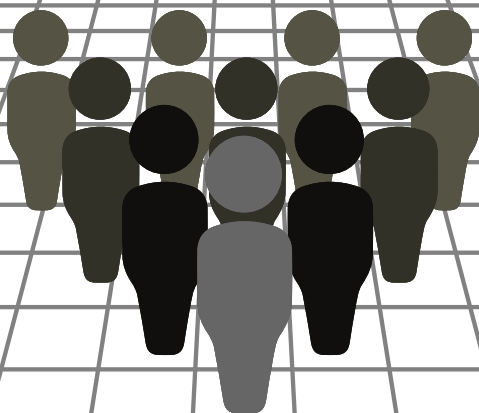




**CENTRO COMUNITARIO
DE INCLUSIÓN & ALBERGUE
PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE
*EN LA CIUDAD DE QUEVEDO / ECUADOR***





UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

**TEMA: DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO COMUNITARIO DE INCLUSIÓN Y ALBERGUE PARA PERSONAS EN
SITUACIÓN DE CALLE PARA LA CIUDAD DE QUEVEDO**

TRABAJO DE TITULACIÓN QUE SE PRESENTA PREVIO A OPTAR POR EL GRADO DE ARQUITECTURA

AUTORA: HEYDI ADRIANA ARIAS PORTILLA

TUTORA: ARQ. DANIELA HIDALGO, PhD

SAMBORONDÓN, MARZO 2022

DEDICATORIA

*“Quisiera que mis palabras sirvieran para que la gente
no juzgara ni temiera al ver a un indigente,
pues todos podemos tener esas épocas de gloria
pero el destino travieso puede cambiar nuestra historia”*

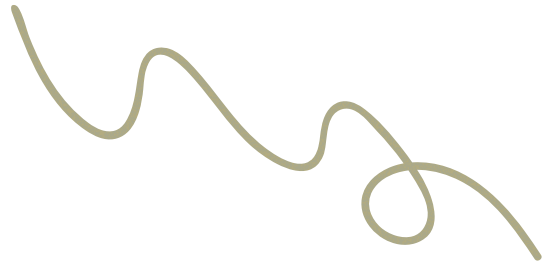
(Correa, Carta de un indigente, 2011)

Se dice que dos de los sentimientos más poderosos del mundo son el hambre y el amor; ya que por hambre y por amor, cualquiera mata o muere. Este documento no será una ayuda real, o contribución alguna a situaciones incontrolables dentro de la realidad en la que existimos, pero espero sea un aporte al sentido, sensibilidad y noción de que sería posible ayudar algún día. Por esto, por menos y por más; este trabajo está dedicado a todos, quienes conozcan realmente estos sentimientos, a todos quienes sepan lo que es realmente sentir hambre y frío, y a quienes la compasión los conmueva de manera razonable.

AGRADECIMIENTOS

A todos, y a nadie.

*Porque las palabras que busco no existen;
sí existen, no las conozco;
y si las conozco, no son suficientes.*

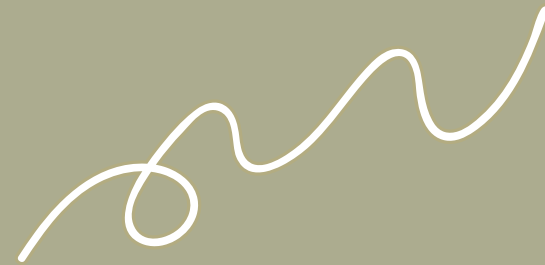


RESUMEN

Palabras claves: Centro comunitario, inclusión, albergue, entorno social, desarrollo, población informal, vulnerable, indigencia, acogida, infraestructura.

El presente proyecto de Tesis propone el desarrollo del diseño arquitectónico de un Centro Comunitario de Inclusión y Albergue argumentado al entorno social para la ciudad de Quevedo, con la finalidad de crear espacios aptos para el desarrollo de múltiples actividades, el mismo que cuenta con zonas dirigidas al desarrollo comunitario de grupos de población informal vulnerable conformados por personas en situación de calle, estados precarios y de indigencia a través la proporción de un lugar de acogida, salud, educación tradicional y alternativa dentro de un campo de acción práctico por medio del diseño de la infraestructura pública adecuada.

This Thesis project proposes the development of the architectural design of a Community Inclusion Center & Shelter based on the social environment for the city of Quevedo, in order to create spaces suitable for the development of multiple activities, the same that has targeted areas to the community development of vulnerable informal population groups made up of homeless people, precarious and indigent states through the proportion of a shelter, health, traditional and alternative education within a practical field of action through the design of adequate public infrastructure.



ABSTRACT

Keywords: Community center, inclusion, shelter, social environment, development, informal population, vulnerable, homeless, infrastructure.

ÍNDICE DE CONTENIDO



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Introducción	10
1.2. Antecedentes	12
1.2.1. Las Condiciones De Vida De Los Ecuatorianos como resultado en base al Instituto Nacional De Censos (1995-2006).....	12
1.2.2. Reporte de pobreza por consumo en Ecuador (2006-2014).....	13
1.2.3. Componente Histórico: Situación Real y Actual de Ecuador.....	15
1.2.4. ¿Qué antecede al problema de las personas en situación de calle en Quevedo?.....	16
1.3. Marco histórico.....	17
1.3.1. Enfoque en América Latina en base al Panorama Social (CEPAL, 2020).....	17
1.4. Planteamiento del problema.....	20
1.5. Justificación.....	21
1.6. Hipótesis.....	22
1.7. Objetivo General.....	23
1.8. Alcances.....	24
1.9. Límites.....	24



MARCO TEÓRICO

2.1 Marco referencial.....	26
2.1.1 Marco teórico y conceptual	26
2.1.2 Conceptos, definiciones y clasificación de términos en relación al ámbito socioeconómico	28
2.1.3 Causas por las que las personas terminan en situación de calle	30
2.1.4 Características de las personas en situación de calle.....	31
2.1.5 Necesidades las personas en situación de calle.....	31
2.1.6 Conceptos, definiciones y clasificación de términos en el ámbito arquitectónico.....	32
2.1.7 Terminología arquitectónica y de diseño	34
2.2. Marco legal & normativo	37
2.2.1 Contexto legal	37
2.2.2 Contexto normativo.....	40



METODOLÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Marco Metodológico.....	44
3.1.1. Modalidad básica de la investigación.....	44
3.1.2. Plan de recolección y procesamiento de información.....	44
3.1.3. Desarrollo de plan de recolección y procesamiento de información.....	44
3.2. Resultados.....	47
3.2.1. Análisis de interpretación de resultados en cifras	47
3.3. Conclusiones	47



CASOS ANÁLOGOS

4.1. Casos Análogos.....	49
4.1.1. Descripción, clasificación y categorización de modelos análogos seleccionados.....	49
4.2 Casos análogos nacionales	52
4.2.1 Centro polifuncional Zumar	52
4.2.2. La casa que habita.....	56
4.3 Casos análogos internacionales	59
4.3.1 Centro de acogida de Pamplona.....	59
4.3.2 La casa scout.....	63
4.4 Cuadro de resumen comparativo de modelos análogos.....	67



ANÁLISIS DE SITIO

5.1. Análisis del sitio.....	69
5.1.1. Antecedentes históricos del sector.....	69
5.1.2. Ubicación.....	70
5.1.3. Relieve y topografía.	73
5.1.4. Uso de suelos.....	73
5.1.5. Equipamiento urbano.....	74
5.1.6. Vialidad y accesos.....	75
5.2. Análisis Ambiental.....	76
5.2.1. Calidad ambiental de la ciudad.....	76
5.2.2. Clima y tiempo.....	76
5.2.3. Temperatura.....	77
5.2.4. Precipitaciones.....	78
5.2.5. Humedad.....	79
5.2.6. Sol	79
5.2.7. Viento.....	80
5.3. Flora y Fauna.....	81
5.3.1. Flora.....	81
5.3.2. Fauna.....	82
5.4. Vulnerabilidad y riesgo.....	83
5.5. F.O.D.A.	85



PROPUESTA TEORICO'FORMAL

6.1 Intervención arquitectónica.....	87
6.1.1 Concepto de diseño.....	87
6.1.2. Criterios de diseño.....	88
6.2 Esquema funcional.....	89
6.2.1 Esquema funcional del centro comunitario.....	89
6.3 Programa de necesidades.....	94
6.4 Zonificación.	95
6.5 Vistas.....	98



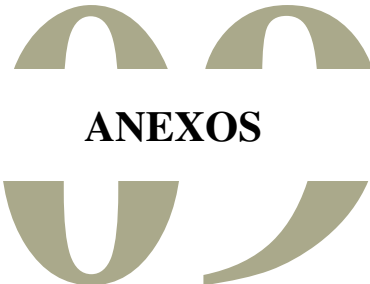
CONCLUSIONES & RECOMENDACIONES

7.1 Conclusiones.....	113
7.2 Recomendaciones.....	113



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

8.1. Referencias bibliográficas.....	114
--------------------------------------	-----



ANEXOS

9.1. Entrevista en formato.....	117
---------------------------------	-----

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Persona en situación de calle e indigencia en Quevedo	10
Figura 2 Niños incluidos en mendici.....	10
Figura 3 Mendicidad, recurso de subsistencia.....	26
Figura 4 Vista frontal del Centro Polifuncional Zumar.....	52
Figura 5 Perspectivas de infraestructuras.....	53
Figura 6 Zonificación	54
Figura 7 Ubicación geográfica de la provincia de La Casa que habita	56
Figura 8 Vista frontal de La Casa que habita.....	56
Figura 9 Materialidad interior.....	57
Figura 10 Interior y exterior de la casa que habita..	58
Figura 11 Ubicación geográfica	59
Figura 12 Perspectiva del Centro de acogida de Pamplona	59
Figura 13 Configuración complementaria de elementos.....	60
Figura 14 Distribución de planta del Centro de acogida de Pamplona.....	61
Figura 15 Distribución de planta del Centro de acogida de Pamplona.....	62
Figura 16 Ubicación geográfica	63
Figura 17 Vistas internas de la casa scout.....	63
Figura 18 Vistas internas de la casa scout.....	64
Figura 19 Materialidad.....	64
Figura 20 Materialidad.....	65
Figura 21 Vista de la Avenida Revolución ciudadana.....	69
Figura 22 Mapa de amenazas de Quevedo.....	84
Figura 23 Flor de Lis.....	87
Figura 24-28 Perspectiva exterior del centro.....	99
Figura 29 perspectiva interior aula de taller.....	100
Figura 30 Perspectiva interior auditorio.....	101
Figura 31 Perspectiva interior modulo habitacional.....	102
Figura 32 Perspectiva interior aula.....	103
Figura 33 Perspectiva interior área de comedor..	104
Figura 34 Perspectiva interior biblioteca.....	105
Figura 35 Perspectiva interior pasillo.....	106
Figura 36-37 Espacio lúdico infantil.....	107
Figura 38 Perspectiva interior escalera.....	107
Figura 39 Perspectiva sala comunal.....	107
Figura 40 Perspectiva área administrativa.....	108

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Artículos de la constitución de la república del Ecuador.....	37
Tabla 2 Artículos del plan nacional de derechos humanos del Ecuador.....	38
Tabla 3 Clasificación de alojamientos temporales.....	40
Tabla 4 Normativa en base al manual para la gestión de alojamientos temporales	41
Tabla 5 Pautas para el diseño arquitectónico inclusivo.....	41
Tabla 6 Artículos de la ordenanza municipal.....	42
Tabla 7 Representación de resultados en datos y cifras.....	47
Tabla 8 Descripción de áreas y porcentajes del Centro Polifuncional Zumar.....	55
Tabla 9 Cuadro de resumen comparativo de modelos anaálogos.....	67
Tabla 10 Cuadro de especies de flora de la zona.....	81
Tabla 11 Cuadro de especies de flora de la zona.....	81
Tabla 12 Cuadro de especies de flora de la zona.....	81
Tabla 13 Cuadro de especies de flora de la zona.....	81
Tabla 14 Cuadro de especies de fauna de la zona.....	82
Tabla 15 Fortalezas y debilidades	85
Tabla 16 Debilidades y fortalezas	85

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación del sitio.....	70
Ilustración 2 Incidencia de sol	71
Ilustración 3 Incidencia de corrientes de viento.....	71
Ilustración 4 Dimensionamiento del terreno	72
Ilustración 5 Linderos del terreno a intervenir	72
Ilustración 6 Superficie del terreno.....	73
Ilustración 7 Uso de suelos	73
Ilustración 8 Equipamiento urbano del sitio	74
Ilustración 9 Vías de acceso al sitio	75
Ilustración 10 El clima en Quevedo	76
Ilustración 11 Temperatura máxima y mínima promedio en Quevedo.....	77
Ilustración 12 Promedio mensual de lluvia en Quevedo.....	78
Ilustración 13 Humedad máxima y mínima promedio en Quevedo	79
Ilustración 14 Incidencia solar en Quevedo	79
Ilustración 15 Velocidad promedio del viento en Quevedo.....	80
Ilustración 16 Dirección del viento en Quevedo.....	80

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Evolución de la indigencia en el Ecuador...12	
Gráfico 2 Evolución a la pobreza en el Ecuador.....12	
Gráfico 3 Crecimiento de la pobreza a través de los años en Ecuador.....	15
Gráfico 4 Evolución de la pobreza en Ecuador.....	15
Gráfico 5 Evolución de la pobreza extrema en Ecuador.....	15
Gráfico 6 Porcentaje de población en pobreza Quevedo.....	16
Gráfico 7 Cantidad de usuarios	47
Gráfico 8 Representación grafica de áreas y porcentajes.....	55



CAPÍTULO 01.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 INTRODUCCIÓN

En el presente documento se dará a conocer información en relación al problema social de indigencia en la ciudad de Quevedo, para el posible desarrollo del proyecto de “Diseño Arquitectónico de un Centro Comunitario de Inclusión y Albergue”. Presentando, de forma descriptiva y analítica la situación actual del área de estudio, con un diagnóstico que nos permita conocer las condiciones adecuadas para el desarrollo del proyecto.

Las personas en situación de calle conforman un porcentaje de la población que se ha vuelto vulnerable al no contar con ingresos de ningún tipo, lo que conlleva a la pobreza y conduce a la indigencia.

La indigencia es uno de los problemas sociales más notorios que enfrentan las ciudades del país, ya que existe discriminación y desconfianza hacia estos grupos poblacionales los cuales han perdido toda dignidad y condiciones adecuadas de subsistencia, además de jugar un papel de conflicto en las calles afrontando todo tipo de adversidades.

La ciudad de Quevedo-Ecuador cuenta con una gran cantidad y afluencia de personas que habitan y subsisten en condiciones de calle. Las vías públicas más recorridas de la ciudad se han convertido en un lugar en el que transitan, viven, duermen, y deambulan tanto niños como adultos mendigando o ejerciendo el papel de vendedores informales además de que ocasionalmente se suscitan actos de violencia en consecuencia a reacciones de desesperación.

Son pocas y casi inexistentes las instituciones que brindan ayuda a estas personas para su subsistencia sin lograr objetivos suficientes o deseables en cuanto a su mejoría. Estos esfuerzos generan pocos resultados debido a la carencia de centros destinados exclusivamente para rehabilitar, albergar y ayudar e impulsar la reinserción de estos grupos poblacionales que merecen ser tomados en cuenta y tratados con dignidad dentro de la sociedad.



Figura 1. Persona en situación de calle e indigencia en Quevedo

Fuente: (Diario La Hora, 2021)

Ante dicho problema se analizarán antecedentes puntuales, datos reales y actuales que serán obtenidos de instituciones involucradas en el tema además de investigaciones de campo, para tomarlos en cuenta en el aspecto formal y funcional al momento de realizar el diseño.

Hasta la actualidad ha sido complicado que la municipalidad e instituciones interesadas puedan dar soluciones adecuadas, debido a que no han sido concretados planes de ayuda y beneficio social para indigentes. existen únicamente instituciones de albergue para ancianos y algunas iglesias que contribuyen en alimentación para estos grupos de personas, pero esto resulta un impulso y esfuerzo mínimo para contrarrestar la magnitud del problema.

Es por esto que ha sido planteada a desarrollar la propuesta del Centro Comunitario de Inclusión & Albergue, con la finalidad de ayudar a este sector de la población de la ciudad de Quevedo, los cuales representan un grupo en situación de pobreza y discriminación dentro de la sociedad.



Figura 2. Niños incluidos en mendicidad
Fuente: (Diario La Hora, 2019)

1.2 ANTECEDENTES

Para el correcto entendimiento de los factores y precedentes que han conllevado a que se susciten las condiciones existentes de las personas en pobreza e indigencia, se muestran a continuación los análisis de datos obtenidos a nivel nacional durante diferentes periodos de tiempo en el orden cronológico respectivo por los que ha atravesado el país.

¿Cuál es el nivel de pobreza y la situación de indigencia en Ecuador a través de los años?

Como primer periodo de datos existen los resultados de encuestas realizadas por el INEC desde el año 1995 hasta el año 2006, dentro de los que se muestra el índice de crecimiento en línea de indigencia y pobreza en el país:

1.2.1 LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ECUATORIANOS COMO RESULTADO EN BASE AL INEC (1995-2006)

La presente información, obtenida como resultado de estudios previos realizados, se desarrolla en base a la toma y muestra del nivel de pobreza monetaria por consumo,

y se reconoce así a la pobreza como una manifestación de un conjunto de dimensiones complejas en cuanto a la orientación tradicional del concepto de pobreza en relación a la materialidad de medios. (INEC, 2006)

Dentro del análisis del primer periodo como referencia a la presente investigación, se toma a la pobreza por consumo como un método indirecto el cual se basa en la determinación de una canasta de bienes y servicios básicos que permitiría un costo mínimo de adquisición, y satisfacción de necesidades básicas presentes, dentro de lo cual se define como pobres a los hogares cuyos ingresos o consumo se localizan por debajo del costo de esta especulación; teniendo así que:

Línea de extrema pobreza e indigencia

Se define a esto dentro del contexto referido como el valor monetario de una canasta básica de bienes alimenticios que refleja el costo necesario para la satisfacción de los requerimientos nutricionales mínimos adecuados. Aquellos hogares cuyo consumo no es suficiente para satisfacer al menos los requerimientos nutricionales mínimos son considerados "indigentes", siendo la valoración de una "canasta" de 2.141 kilocalorías por persona y por día. (INEC, 2006). Se representa la Línea de Extrema Pobreza o Indigencia como se muestra en el gráfico a continuación:

EVOLUCIÓN DE LA INDIGENCIA EN EL ECUADOR



Gráfico 1. Porcentaje evolutivo de la indigencia en Ecuador
Fuente: Elaboración propia

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN EL ECUADOR



Gráfico 2. Porcentaje evolutivo de la pobreza en Ecuador
Fuente: Elaboración propia

Como segundo periodo se presentan los datos obtenidos en base a un reporte de pobreza por consideración de consumo en el país abarcado desde el año 2006 hasta el año 2014:

1.2.2 REPORTE DE POBREZA POR CONSUMO EN ECUADOR (2006-2014)

Dentro del reporte a continuación se está utilizando como métrica monetaria el consumo, cabe recalcar que durante este periodo en el país se mostraron grandes avances en la erradicación de la pobreza.

La pobreza y desigualdad en Ecuador durante el nuevo siglo

Se presentaron sucesos como:

- Ecuador se vuelve un país de mayor prosperidad en el siglo XXI. Siendo que entre los años de 2000 y 2014, el producto interior bruto aumentó un 45% en cifras relativas por individuo. (INEC, 2014)
- A diferencia del periodo pasado entre los años 1998 y 2008, en los que la desigualdad no tuvo variación alguna. En el siguiente ciclo entre los años de 2006 a

2014 el producto interior bruto aumentó un 45% en cifras relativas por individuo. (INEC, 2014)

- A diferencia del periodo pasado entre los años 1998 y 2008, en los que la desigualdad no tuvo variación alguna. En el siguiente ciclo entre los años de 2006-2014, la medida de desigualdad en base al coeficiente de consumo de Gini, se disminuye 3,8 %, pasando de 0,445 a 0,408. (INEC, 2014)
- Durante el periodo de 2003 y 2013, el incremento se maximizó entre los grupos de menor estatus, al mismo tiempo en que el ingreso de una persona promedio se vio en aumento. Además de que la tasa de crecimiento de ingresos fue de un 4%; siendo que el ingreso promedio de la población más pobre correspondiente al 40% aumentó a una tasa promedio anual del 7%. (INEC, 2014)

Las tendencias en cuanto a niveles de pobreza en un promedio de 20 años definen los dos periodos descritos a continuación:

- El primer medio que se da entre los años de 1995 y 2006 que fue considerado como 10 años de pérdida para el objetivo de disminución de la pobreza. (INEC, 2014)
- En 1999, con la crisis financiera como obstáculo de mediación, la pobreza no logró disminuirse entre los años de 1995 y el 2006. La segunda parte denota una disminución radical de la medida promedio de la pobreza. (INEC, 2014)
- Entre los años de 2006 al 2014, la pobreza disminuyó de un 38% a un 26%, y la pobreza extrema decreció al 6% reduciendo a más de la mitad desde el año de 2006. (INEC, 2014)
- Un crecimiento notorio importante fue el de la clase media, a pesar de que las personas endeblas continuaban conformando el grupo socioeconómico de mayor magnitud. Entendiendo que: “Se considera a un hogar dentro de la categoría de vulnerabilidad solo en caso de que permanezca en un riesgo recurrente de más del 10% de probabilidad de volver a incurrir en situación de pobreza.
- Las provincias del país en su totalidad demostraron una disminución en la situación de pobreza. A pesar de esto, continúan presentes grandes diferencias a en relación a localidades, incluyendo periferias de las provincias más prósperas existentes. (INEC, 2014)
- A pesar de esto, el grupo vulnerable existente cerca de la situación de pobreza representa el grupo mayor porcentaje poblacional del país. Para el año de 2014, el porcentaje de población en situación de pobreza es del 25%, el 39% se encuentra en un rango de riesgo y el 35,7% representa a la clase alta y media. (INEC, 2014)
- Así mismo, es considerado como un hogar como clase media al tener el 10% menos de probabilidades de incurrir en situación de pobreza.” (INEC, 2014)
- Aun así, además de los progresos evidentes, la misión de afrontar la pobreza sigue siendo un desafío de gran importancia en el entorno rural; ya que es un hecho que el 50% de la población rural subsiste en situación de pobreza. El progreso es de gran importancia, pero a pesar de esto, aún existe acciones a abarcar. El desafío es sustancial tanto en términos de ocurrencia y cantidad de personas. Debido a que el país prosigue con su expansión urbana, los asentamientos rurales continúan conformando más del 30% de la población. Al mismo tiempo en que el 60% de las personas en situación de pobreza vive en áreas rurales. (INEC, 2014)

1.2.3 COMPONENTE HISTÓRICO: SITUACIÓN REAL Y ACTUAL DE ECUADOR

Como tercer y último periodo analizado, se presentan datos consecutivos de años actuales en los que a diferencia del periodo anterior en el cual se mostró un progreso notable en cuanto a pobreza e indigencia, vuelve a decaer el país en medidas de crecimiento de las situaciones ya mencionadas:

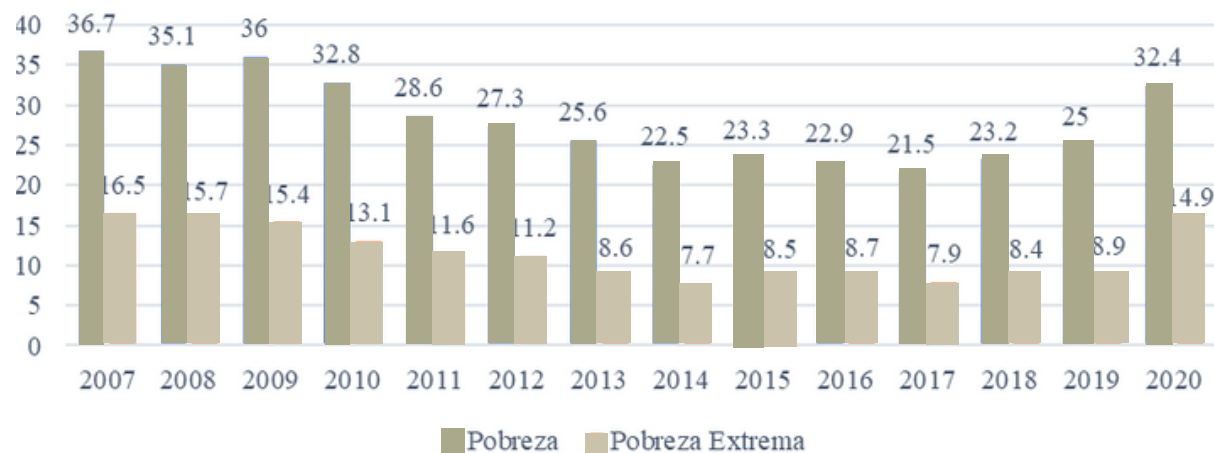


Gráfico 3. Crecimiento de la pobreza a través de los años en Ecuador
Fuente: Elaboración propia

La pobreza en Ecuador creció (2020)

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la pobreza en Ecuador creció durante 2020 más de 7 puntos porcentuales, pasando del 25 % a finales 2019 al 32,4 % el último diciembre; se indica que la pobreza y la pobreza extrema se han agudizado en el país, entre otros factores, por los efectos socioeconómicos de la pandemia, aunque se trata de una tendencia que había comenzado en 2018. El indicador del 32,4 % refleja la situación promedio calibrada a nivel nacional, si bien a nivel urbano es algo más bajo, un 25,1%, y a nivel rural bastante más alto, un 47,9 %. (SWI, 2021) como se muestra en el gráfico a continuación, incidencia 2007-2020.

Cifras actuales estipuladas aproximadamente (2021)

La Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (Enemdu) que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), registró que la pobreza por ingresos a nivel nacional en junio de 2021 se ubicó en 32,2 % y la pobreza extrema a nivel nacional en 14,7 %. Una persona es pobre por ingresos cuando su ingreso per cápita familiar está por debajo de la línea de pobreza. Para el mes de junio de 2021 la línea de pobreza se ubicó en una cifra de \$84,71 mensuales per cápita, mientras que la línea de pobreza extrema en una cifra de \$47,74 mensuales per cápita. Según estos datos el 32% de los ecuatorianos vive con \$2,82 por día y 14,7% con \$1,59 al día. (Cobos, 2021)

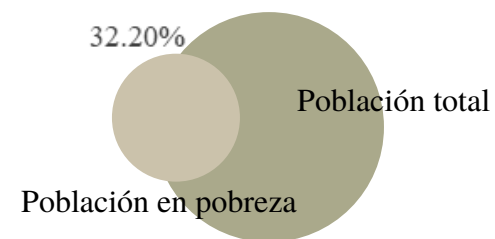


Gráfico 4. Porcentaje de población en pobreza de Ecuador
Fuente: Elaboración propia

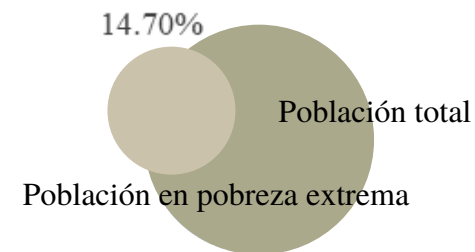


Gráfico 5. Porcentaje de la población en pobreza extrema de Ecuador
Fuente: Elaboración propia

1.2.4 ¿QUE ANTECEDE AL PROBLEMA DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN QUEVEDO?

Como se mencionó en la introducción del presente documento, y se cita: “La ciudad de Quevedo-Ecuador cuenta con una gran cantidad y afluencia de personas que habitan y subsisten en condiciones de calle. Las vías públicas más recurridas de la ciudad se han convertido en un lugar en el que transitan, viven, duermen, y deambulan tanto niños como adultos mendigando o ejerciendo el papel de vendedores informales además de que ocasionalmente se suscitan actos de violencia.”

En la ciudad de Quevedo el 70.9% de la población es pobre, siendo esta situación de pobreza más evidente en las parroquias urbanas, según datos obtenidos en censos del año 2010, mientras unos años más tarde, para el 2014, la pobreza nacional es del 24.6% y la pobreza extrema 8.2%. (Casanova, 2014)



Gráfico 6. Porcentaje de la población en pobreza de Quevedo
Fuente: Elaboración propia

Como factor precedente al actual estado de pobreza y situación de indigencia en la ciudad de Quevedo, y a su incremento desde años pasados hasta la actualidad los principales aportes negativos han sido causas de efecto de migración de países vecinos tomando a la ciudad como lugar de tránsito y/o residencia permanente en algunos casos; además de que la situación presente se agravó terriblemente al sumarse efectos como resultado de la conocida pandemia COVID-19.

1.3 MARCO HISTÓRICO

1.3.1. ENFOQUE EN AMÉRICA LATINA EN BASE AL PANORAMA SOCIAL (CEPAL, 2020)

La pobreza como medio para la exclusión social

La ONU indica que existen más de cien millones de personas sin hogar o en situación de indigencia en América Latina. Si se hace referencia a una cifra exacta, esto quiere decir que aproximadamente 1 de cada 60 personas no cuentan con una vivienda digna y/o estable.

La indigencia como fenómeno social en América Latina

La secretaria ejecutiva de CEPAL, presenta el Panorama Social De América Latina explicando que el aumento de la indigencia se habría producido por situaciones como alza de precios, migración y actualmente como efecto de la pandemia COVID-19.

Aquellos sobrevivientes de situaciones de calle se enfrentan ante el fenómeno conocido como indigencia, término que hace referencia a la falta de recursos económicos para abastecer sus necesidades básicas como alimento, salud, techo, y sustento.

Aumento de la pobreza y la desigualdad

Debido a la pandemia, y pese las medidas de protección social de emergencia que se han adoptado para frenar, la pobreza y la pobreza extrema alcanzarán niveles que no se han observado en los últimos 12 y 20 años, respectivamente, y la mayoría de los países experimentaron un deterioro distributivo. En 2020, se proyecta que la tasa de pobreza extrema se situaría en un 12,5% y la tasa de pobreza alcanzaría el 33,7%. Ello supondría que el total de personas pobres ascendería a 209 millones a finales de 2020, 22 millones de personas más que el año anterior. De ese total, 78 millones de personas se encontraban en situación de pobreza extrema, 8 millones más que en 2019. (CEPAL, 2020)

Enfoque en Ecuador

Según el último reporte del Instituto de Estadísticas y Censos (INEC), presentado en julio de 2021; el 32,2% de la población en Ecuador, o aproximadamente cerca de 5,7 millones de personas, están en condición de pobreza. Y dentro de estos 5,7 millones de personas, aproximadamente 2,6 millones viven en condiciones de pobreza extrema; lo cual equivale al 14,7% de la población ecuatoriana.

Que un tercio de la población ecuatoriana esté en situación de pobreza se debe, en parte, a que el 5,1% de la Población Económicamente Activa (PEA) está desempleada. A esto se adiciona que quienes tienen un empleo, adecuado o inadecuado, registran un ingreso promedio de USD 290 al mes. (INEC, 2021)

La ciudad de Quevedo como punto de tránsito y radicación de personas vulnerables

Quevedo es una ciudad ecuatoriana; siendo la cabecera cantonal del Cantón Quevedo, es la urbe más grande y poblada de la Provincia de Los Ríos. Hasta el año de 2010 contaba con una población de 150.827 habitantes, lo cual convirtió a la ciudad en la décimo segunda más poblada del país. La ciudad es el núcleo del área metropolitana de Quevedo, la cual está constituida además por ciudades y parroquias rurales cercanas, además de otras provincias de Guayas, Cotopaxi y Manabí. El conglomerado alberga a 478.808 habitantes actualmente, y ocupa la sexta posición entre las conurbaciones del Ecuador.

Es originaria de entre mediados del siglo XIX y siglo XX, siendo que debido a su ubicación geográfica, enlaza a varias ciudades del país, y esta presenta un acelerado crecimiento demográfico hasta establecer un poblado urbano, que sería a continuación y conocida hasta la actualidad, como uno de los principales núcleos urbanos de la nación. La ciudad de Quevedo es uno de los más importantes centros administrativos, económicos, financieros y comerciales del Ecuador. (GAD, 2014)

Impacto de la migración y su incidencia en los niveles de pobreza en la población urbana de la ciudad

En Quevedo se da la migración, esto lo podemos decir con certeza que se da porque en el campo no tienen los medios necesarios para poder subsistir, conviviendo con las personas del campo nos hemos dado cuenta de las necesidades que estas personas tienen. Dentro de esta la falta de colegios para preparar a sus hijos, para ello tienen que viajar todos los días a la ciudad más cercana, por lo que estas personas deciden emigrar a la ciudad encontrándose con un nuevo problema que es la falta de trabajo y la falta de una vivienda.

Cómo es posible observar a simple vista la problemática de la pobreza se da en parte por el crecimiento poblacional sin una previa planificación.

- Teniendo identificada la migración es posible decir que existen al menos dos causales más relevantes, que podríamos decir son la falta de trabajo y la educación para sus hijos.
- Los niveles de pobreza al tiempo que duró el estudio, eran del 16.63% y la población extrema del 5% este dato es a nivel Nacional, teniendo en cuenta los resultados de la encuesta realizada a la población de la parroquia Venus del Río Quevedo se estimaría de manera porcentual en un 25% y la extrema en 5%.
- Al tener el estudio ya realizado se procede a analizar el crecimiento de la población Urbana de la parroquia Venus del Río Quevedo, del Cantón Quevedo, se podría decir que su efecto es negativo dado que esto hace que aumenten sus necesidades y con ello la pobreza.

1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Situaciones debidas tanto al incremento en índices de pobreza y efectos de migración de grupos poblacionales han dejado como consecuencia el crecimiento de poblaciones marginales en estados de situación precaria, sin estabilidad económica alguna para su subsistencia ha provocado que actualmente se reconozca en el medio social a grupos de personas en estado de indigencia como algo común dentro de las imágenes del paisaje urbano de la ciudad.

Según datos del INEC, en Los Ríos existen 613.969 personas que habitan en pobreza, es decir un 79,5% de la población. En la ciudad Quevedo se concentra la mayor cantidad de habitantes de la provincia de Los Ríos, con un total de 124 mil 478 habitantes; dentro de lo que el 70.9% de la población es pobre, siendo esta situación más evidente en las parroquias urbanas dando un promedio mínimo aproximado de 84 familia en situación de pobreza por cada sector de la ciudad. (INEC, Informe Cantón Quevedo, 2001)

Diariamente, familias enteras se toman las principales calles de Quevedo (Séptima, Bolívar, 7 de octubre y avenida June Guzmán) para solicitar limosnas. Las áreas más recorridas de la ciudad se encuentran repletas en cada semáforo, esquina, y acera por jóvenes, adultos, ancianos y más que todo niños de todas las edades posibles, mendigando y/o realizando todo tipo de actividades de comercio informal con la intención de lograr obtener unos cuantos centavos para poder subsistir diariamente.

En el cantón no existe lugar alguno en el cual sé que brinde el más mínimo esfuerzo de ayuda social y comunitaria a estos grupos comunitarios vulnerables en situación de calle, por lo que se mantienen en estados de vida no dignos ni aptos para un ser humano, sin abastecer sus necesidades y recurriendo a mendigar o suscitar actos de violencia para subsistir; esto genera impactos negativos y de inseguridad constantes tanto para quienes conforman estos grupos y demás habitantes regulares de la comunidad.

1.5 JUSTIFICACIÓN

Debido a la situación de pobreza en las áreas urbanas de la ciudad que corresponde aproximadamente al 70,9% de la población que genera la presencia de grupos comunitarios en situación de calle, y estados precarios de subsistencia de los mismos, existe la necesidad de apertura de un refugio que albergue y rehabilite a indigentes reinsertándolos a la sociedad no solo por medio de algún tipo de trabajo sino que además dándoles la capacitación adecuada para que logren explotar las capacidades que al encontrarse en la calle mendigando y delinquiendo no logran desarrollar o incluso conocer que poseen alguna habilidad demostrando con ello que toda persona posee capacidades más allá de lo que puede ser observado a través de un rostro y vestimenta en mal estado, que malgastan sus capacidades en drogadicción o vagancia, logrando esto a través de la habilitación de centros que les presten atención y los reinsertan a la sociedad como personas productivas.

Siendo un beneficio totalmente evidente la reducción o eliminación de la indigencia y la seguridad, alejando a cientos de personas que han tenido como único medio de subsistencia el robo o el pedido de limosna en las calles.

El beneficio es directo a todo aquel que vive y transita en la ciudad de Quevedo, y lo más importante mejorar las condiciones de vida de estas personas que han sido olvidadas o ignoradas por la sociedad debido a su condición.

1.6 HIPÓTESIS

La situación actual de las personas en estado de indigencia y/o situación de calle dentro de la ciudad de Quevedo es un problema de tipo urbano y social que se agrava progresivamente debido al crecimiento en los índices de pobreza, y efectos migratorios; a pesar de esto, no se toman acciones de ayuda social y/o comunitaria de ningún tipo o mínimo esfuerzo en beneficio de estos grupos poblacionales; además de que las entidades existentes que deberían encargarse de dar solución y/o contrarrestar esta problemática carecen de la infraestructura necesaria y/o planes de desarrollo social y comunitarios adecuados para la situación; en base a esto se plantea la propuesta del proyecto de diseño del Centro Comunitario de Inclusión y Albergue para dar una solución de ayuda a la mencionada problemática.

Preguntas de investigación

- ¿Cuál es la situación actual y real del problema de indigencia en la ciudad?
- ¿Cuáles son las necesidades de las personas en situación de calle?
- ¿Existen centros de ayuda social y comunitaria en la ciudad de Quevedo?
- ¿En caso de que existan, poseen estos la infraestructura física necesaria para garantizar el tipo de tratamiento que deberían ofertar?
- ¿Cuál es la demanda real de este tipo de centros?
- ¿Logran realmente su propósito las entidades de ayuda humanitaria y social que se supone deberían estar al tanto del problema?
- ¿Qué se necesita como punto de partida para plantear una estrategia de solución ante la problemática?

1.7. OBJETIVO GENERAL

El presente trabajo tiene como objetivo diseñar un proyecto arquitectónico que a través de sus espacios contribuya a promover una atención integral de los grupos poblacionales que se encuentran en situación de calle y estado de indigencia en la ciudad de Quevedo, mediante la propuesta del centro comunitario de inclusión y albergue para personas en situación de calle.

Objetivos específicos

1 Contribuir con la revitalización de las áreas urbanas de la ciudad, retirando a las personas en situación de calle que recurren estas zonas, ubicándolos en el centro comunitario propuesto.

2 Contribuir con la revalorización y reintegración de personas en riesgo y situaciones de calle mediante la propuesta del proyecto como una manera de demostrar la necesidad de aperturas de centros de inclusión de este tipo.

3 Elaborar un diagnóstico de la problemática actual de las personas en situación de calle y estado de indigencia en el área de estudio utilizando métodos de recolección de datos como entrevistas, visitas de campo y bibliografía existente en relación al tema.

4 Diseñar las instalaciones del centro comunitario de inclusión y albergue con los requerimientos formales, funcionales y técnicos que deben cumplir para que la realización del diseño sea integral y satisfaga las necesidades físicas, sociales y psicológicas de las personas a quienes será dirigido.

1.8 ALCANCES

Corto plazo

La aplicación de los conocimientos adquiridos durante el trayecto de los años de estudio de la carrera de Arquitectura y Diseño en el desarrollo del anteproyecto arquitectónico de un Centro Comunitario de Inclusión y Albergue para Personas en Situación de Calle.

Mediano plazo

La utilidad del anteproyecto académicamente para la obtención del título profesional; como también la posibilidad de en algún momento ser considerada su propuesta, en caso de aportar a la comunidad y sea considerado por la municipalidad de Quevedo gestionando un financiamiento necesario para su ejecución.

Largo plazo

Que el anteproyecto arquitectónico del Diseño de un Centro Comunitario de Inclusión y Albergue para Personas en Situación de Calle funcione y sea útil a futuro como documento de consulta e investigación, para proyectos similares.

1.9 LÍMITES

Geográfico

El terreno destinado al diseño de la propuesta del anteproyecto de un Centro Comunitario de Inclusión y Albergue para Personas en Situación de Calle, se encuentra ubicado en la Avenida Revolución Ciudadana, en la ciudad de Quevedo-Ecuador; habiendo sido considerado como uno de los lotes municipales propuestos para donación para proyectos análogos propuestos, pero nunca ejecutados.

Social

El Centro Comunitario de Inclusión & Albergue beneficiará y se encargará de acoger, ayudar e impulsar principalmente a toda persona en situación de calle, indigencia, mendicidad que necesite sustento temporal, sin distinción de su procedencia.

Temporal

La propuesta del anteproyecto arquitectónico se elabora durante el periodo establecido del mes de agosto a diciembre del año académico 2021.



CAPÍTULO

.....

02.

MARCO TEÓRICO & REFERENCIAL

2.1 MARCO REFERENCIAL

Dentro del marco referencial se menciona una serie de recopilaciones de información correspondiente a antecedentes, investigaciones previas y consideraciones teóricas en las que se sustenta el proyecto de investigación. A continuación, se definen términos y/o conceptos teóricos como soporte contextual que se utilizan para el planteamiento del problema dentro de la investigación

2.1.1 MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

Ante la problemática planteada surge como primera duda él ¿Quiénes son los indigentes?; los indigentes son hombres, mujeres, niños, y personas de todas las edades, etnias y religiones; estados civiles que representan un corte transversal dentro de la sociedad. Los caminos que conllevan hacia la indigencia a estas personas son varios, pero todos dan como resultado un incremento de la marginación social en relación con la inflación, desempleo, migración y la reducción y/o escasez de programas sociales para erradicar y combatir situaciones de pobreza.

Personas en riesgo de calle

Muchas de las preguntas que surgen al mencionar el tema de los comúnmente llamados “indigentes” o personas que habitan en las calles suelen ser: ¿Quiénes son estas personas? ¿Cuáles son las causas de la situación en las que se encuentran? ¿Cuántas de estas personas existen? ¿Cómo sobreviven? ¿Qué problemas de salud tienen? Existen muchas razones por las cuales una persona puede llegar a estar en estas situaciones, tanto perfiles psicológicos de riesgo como medios económicos y adicciones; cada persona tiene una realidad e historia diferente. Desde una perspectiva estándar se pensaría que estos no son motivos suficientes para llegar a estar en estas situaciones, pero la verdad es que no se sabe de primera instancia lo que conllevan estas circunstancias. Usualmente esto se da por una serie de fracasos que causan vulnerabilidad e incapacidad de afrontar problemas y diversos obstáculos.



Figura 3. Mendicidad, recurso de subsistencia
Fuente: (Diario El Universo, 2019)

¿Quiénes son los pobres y cuál es el perfil de condiciones de vida que presentan?

Según el Instituto Nacional Ecuatoriana de Censos (INEC, 2011); en el artículo de “Medición de la Pobreza Multidimensional en Ecuador”, se expone dentro del marco conceptual que:

- Gran porcentaje de la población en situación de pobreza cuenta con acceso a servicios adecuado de salubridad y agua potable mediante de la red pública, y habitan en condiciones estables relativamente, ya que las condiciones de habitabilidad han mejorado considerablemente en la última próxima década. (INEC, 2011)
- El perfil educativo de las personas en situación de pobreza gira en torno a la educación secundaria como nivel máximo. Siendo de esta forma también que el mayor rendimiento educativo de futuras generaciones genera un cambio en la composición de capital de los pobres. (INEC, 2011)
- El hogar en situación de pobreza común continúa en constante dependencia de actividad agrícola y de servicios sociales de subsistencia. Más del 50% de jefes de hogares en situación de pobreza laboran en el sector primario. Al contrario de esto, más del 60% de quienes no se encuentran en situación de pobreza se ubican en el sector terciario (referentes a servicios y comercio). Como constante, la ocupación común corresponde a un empleo en remuneración del salario básico; y el trabajo no remunerado continúa afectando a un grupo considerable de los jefes de hogar en condiciones de pobreza. (INEC, 2011)

2.1.2 CONCEPTOS, DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN DE TÉRMINOS EN RELACIÓN AL ÁMBITO SOCIOECONÓMICO

Como primer término general y de mayor relevancia en relación al tema se menciona la “Pobreza” lo cual es una forma de vida que aparece cuando las personas carecen de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. Esta condición se caracteriza por deficiencias en la alimentación, por la falta de acceso a la asistencia sanitaria y a la educación, y por no poseer una vivienda que reúna los requisitos básicos para desarrollarse correctamente.

En relación a esto, dentro de la investigación surgen conceptos sobre la terminología relacionada con las personas sin hogar (Berrios, 2006); siendo uno de los cuales es más utilizado actualmente en ámbitos académicos y de reportes; el que denota principalmente la carencia material de un lugar en donde dormir, conocido como el de personas “Sin Techo”, además de ser considerado que tienen también carencia en cuanto a relaciones familiares,

sociales, seguridad, vida laboral y estabilidad de un hogar; englobando también a grupos poblacionales que habitan a la intemperie.

Existen también grupos de personas denominados “Mendigos” que ejercen mendicidad de forma habitual para su subsistencia, vivienda y otras necesidades. Los mendigos son una clase socialmente excluida, e implica una situación de pobreza extrema a la que se llega por varias circunstancias: como enfermedades o accidentes que imposibilitan a la persona trabajar, y falta de ayuda estatal; imposibilidad de conseguir empleo, abandono familiar de ancianos, adicciones, etcétera. Muchos niños son obligados por adultos a mendigar, pues producen mayor compasión, siendo un modo de explotación infantil. Se identifica también a los llamados “Callejeros y/o Vagabundos” términos que difieren en que los primeros mencionados hacen referencia a personas que transitan, recurren y recorren las calles a través de la ciudad; y los segundos definen a aquellas personas sedentarias, pero no nómadas, es decir aquellas que pueden permanecer por períodos extensos a indefinidos de tiempo en el mismo lugar.

Son designados también como “Indigentes” las personas que se encuentran en una situación particular de pobreza y miseria. En consideración a esto, no se puede considerar a un indigente como un tipo específico de persona anormal, sino que es apropiado señalar el hecho de que es una persona común pero que vive en condiciones precarias, no adecuadas, consideradas como abandono y/o miseria. Esta puede ser una situación de realidad que cualquier ser humano puede llegar a atravesar debido a determinados factores externos. (Alvarez, 2008)

Se considera particularmente a estos grupos en términos ya mencionados formando parte dentro del contexto de “Personas Sin Hogar” y “Personas En Situación De Calle” ya que presentan tanto constantes como variables de carencia de techo, trabajo, alimentaciones, salud, familia; y se hace referencia además a que estas personas habitan y transitan a través de las calles convirtiendo este en el espacio vital de desarrollo de su identidad como comunidad.

La “Ayuda y Apoyo Social” surgen a medida de una actividad de ayuda técnica de organización realizada sobre los grupos comunitarios, con el objetivo de un mejor desenvolvimiento social, y condiciones de bienestar, a través del empleo de los recursos internos y externos, principalmente de los que brindan los Servicios Sociales e instituciones y sistemas del Bienestar Social. (Moix, 2010).

Como último término, pero no menos importante, el concepto que engloba el presente trabajo es el de “Proyecto Social”, lo que representa a aquellas acciones e ideas que se interrelacionan y se llevan a cabo de forma coordinada con la intención de alcanzar una meta componen lo que se conoce como proyecto social, por su parte, es un adjetivo vinculado a una sociedad (la comunidad formada por individuos que comparten una cultura y que interactúan entre sí). Por ende, un proyecto social, es el mismo considera como objetivo el mejorar las condiciones de vida de las personas en situaciones no adecuadas. La intención es que el proyecto mejore las condiciones de la sociales en su complejidad o, por lo menos, las de los grupos sociales menos favorecidos. (Tapia, 2016)

2.1.3 CAUSAS POR LAS QUE LAS PERSONAS TERMINAN EN SITUACIÓN DE CALLE

Según un estudio exploratorio de personas en situación de calle (Alvarez, 2008); las evidencias coinciden y señalan que de las principales razones por las que existen personas en estas situaciones son las rupturas de tres tipos de vínculos:

A

Ruptura De Vínculo Social

Las personas sin hogar pueden haber tenido o tener dificultades institucionales (problemas judiciales), dificultades familiares y de relaciones sociales; determinadas como sucesos o acontecimientos vitales graves caracterizados por tres rasgos:

- Encadenadas: Esto significa que una ruptura es conducida por otra.
- Bruscas: Esto ocurre cuando una persona ha vivido grandes traumas en cadena.
- Traumáticas: Estas provocan un daño psicológico el cual debilita su motivación.

B

Ruptura De Vínculo Laboral

Esto hace referencia a que una persona sin hogar no posee un empleo fijo el cual le proporciona ingresos estables.

C

Ruptura De Vínculo Personal

Estas personas no cuentan ni mantienen sus relaciones y contactos directos e indirectos con familiares.

2.1.4 CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

Más allá de referencias tanto a la pobreza como a la exclusión social, para describir sus características, problemáticas y factores es necesario conocer las necesidades de estas personas (sus características demográficas y socioeconómicas), (condiciones de vivienda, empleo, educación, etc.); y aspectos psicosociales más importantes como (características personales, salud física-mental e historiales). (Aguilar, Pobreza, exclusion y desigualdad, 2008)

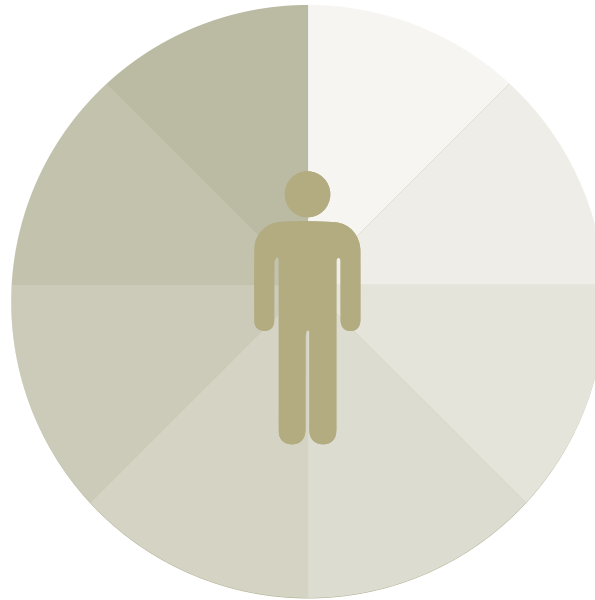
Condiciones psicosociales contribuyentes a la situación

Estudios revisados demuestran que uno de los contribuyentes de mayor impacto a las condiciones de indigencia es la violencia doméstica, y experiencias infantiles negativas también como factor de riesgo a niños y jóvenes; los mismos que afirman causas denominadas de inadaptación y conflictos en relación a sus grupos familiares, haber sufrido maltrato físico, y privación familiar debido a enfermedades y/o situaciones de cárcel, objeto de abandono.

2.1.5 NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

Las personas en estado de indigencia y/o situación de calle presentan muchas necesidades, entre las cuales como primero y más importante esta la constante necesidad de abastecerse alimentariamente; debido a esto las personas de escasos recursos o sin ningún recurso económico dejan de recibir una adecuada alimentación que les permita una salud física y mental adecuada.

Otras necesidades básicas casi imposible de cubrir son la asistencia médica, medicamentos, espacios de hábitat y/o para dormir, esparcimiento, capacitaciones o estudio alguno que permita incluirlos nuevamente como personas con capacidades de independencia económica y social que les permita la formación de su propio hogar. La imposibilidad de cubrir estas necesidades principales genera como resultado su permanencia en las calles.



2.1.6 CONCEPTOS, DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN DE TÉRMINOS EN RELACIÓN AL AMBITO ARQUITECTÓNICO

En contexto: familias enteras enfrentan ambientes y situaciones riesgosas dentro de la comunidad actualmente, es por esto que existe una necesidad urgente de crear espacios seguros para aportar en el desafío de romper el círculo vicioso de la situación pobreza y estado de indigencia. A continuación, se adjuntará las descripciones de diferentes infraestructuras categóricas en relación a la presente investigación.

Como primer término general, se presenta la inclusión; la cual es definida por la UNESCO como el proceso mediante el cual se identifica y responde la diversidad de las necesidades a través de la mayor participación en conjunto, disminuyendo la exclusión en todo aspecto.

¿Qué se considera un centro de inclusión?

Un centro de inclusión es un establecimiento, el cual busca apoyar prácticas y procesos inclusivos en convenio con instituciones públicas o privadas, para lo que cuenta con un conjunto de especializaciones y disciplinas de conocimiento, dispuestos a asesorar e impulsar el desarrollo integral y la inclusión social de la población en situaciones de discapacidad y/o condiciones de vulnerabilidad, buscando oportunidades de desempeñarse y superar las barreras de discriminación y exclusión social al que han estado expuestos por razones de diversidad y/o vulnerabilidad. (MIES, 2019)

¿Qué se considera un centro comunitario?

Un centro comunitario es un lugar que debe contar con espacios abiertos, servicios accesibles y ambientes alegres; dentro de los cuales se incluyen, por ejemplo: área de enfermería y/o primeros auxilios, cocina comunal, biblioteca, espacios para actividades y salas de reuniones, patios y jardines de recreación. (ChildrenInternatiomnal.org, 2020)

¿En qué consiste un albergue, y qué condiciones debe cumplir?

Según el Ministerio de Salud y Protección Social en cuanto a prestación de servicios/albergues; estas son instalaciones que sirven para proporcionar techo, alimentación, abrigo, seguridad y alojamiento temporal a corto o largo plazo según lo amerite, a víctimas de una situación o estado de emergencia, o condiciones clasificadas como tal. Los albergues deben ser temporales, es decir, mientras dura la fase crítica del estado o situación al que surgen como respuesta. (MSPS, 2022)

- Proteger contra el frío, calor, viento y lluvia (Infraestructura segura).
- Que disponga de bodegas para almacenar y proteger los bienes.
- Que dé seguridad emocional e intimidad.
- Que esté ubicado en terreno seguro.
- Que reúna las condiciones sanitarias básicas.
- Debe existir la disposición de una letrina por cada 20 personas.
- Garantizar el acceso de 15 litros de agua /persona/día.
- Que tenga buenas condiciones de iluminación.

¿Qué es un refugio y cuáles son sus tipos?

Según la Agencia de la ONU para los Refugiados; la palabra refugio es sinónimo de asilo, acogida o amparo, pero también significa lugar adecuado para refugiarse. A menudo se hace referencia al espacio que servirá de resguardo a personas en condiciones precarias, las cuales necesitan un techo urgente para cobijarse mientras esperan poder volver a sus hogares. Aunque el concepto de refugio puede tener una relevancia temporal, la realidad es que el tiempo medio de una persona en un campo de refugiados es de 17 años. (UNHRC ACNUR, 2020)



Emergencia: Diseñados para hacer frente a situaciones de emergencia. Suelen ser tiendas de campaña o casetas prefabricadas. Son ligeras, económicas, fáciles de transportar y de montar.



Transición: Son más duraderos que los de emergencia, ya que están hechos de materiales más resistentes para combatir la lluvia o el frío. Suelen ser refugios más amplios, divididos en varios espacios.



Duradero: Refugios más independientes, sólidos y mejor dotados que los anteriores. Son apropiados para climas adversos. Se entregan a los refugiados que llevan muchos años en el país de acogida, por lo general a familias de varios miembros con más necesidades.

¿Qué son las viviendas colectivas?

Vivienda destinada a ser habitada por un colectivo, es decir, por un grupo de personas sometidas a una autoridad o régimen común no basados en lazos familiares ni de convivencia. La vivienda colectiva puede ocupar sólo parcialmente un edificio, o la totalidad del mismo. Se incluyen bajo esta definición tanto las viviendas colectivas como (conventos, cuarteles, asilos, residencias de estudiantes o de trabajadores, hospitales, prisiones) además de los hoteles, pensiones y establecimientos análogos.

2.1.7 TERMINOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y DE DISEÑO

En el presente apartado se mencionan y definen conceptos arquitectónicos considerados en primera instancia en relación a la iniciativa de diseño para el desarrollo del proyecto de diseño en el que se sustenta la investigación.

Arquitectura vernácula

La Arquitectura Vernácula es un tipo de arquitectura que se caracteriza por el uso adecuado tanto de materiales como de conocimientos empíricos nativos de la región, por lo general en estos casos no es necesario la intervención de un profesionalista del área como arquitectos, constructores o ingenieros. Las construcciones vernáculas son generalmente simples y prácticas, tanto en casas residenciales como también para diversos fines distintos. La arquitectura vernácula suele pasar desapercibida incluso en las históricas tradiciones del diseño, a pesar de que abarca el 90% de las zonas edificadas del mundo.

Esta no consta de un estilo específico, de manera en que no es posible destilar en una serie de sistemas o patrones constructivos, materiales o elementos específicos. Debido al uso de métodos constructivos tradicionales y de constructores locales, las edificaciones vernáculas son consideradas parte de una cultura regional. La arquitectura vernácula de la época actual puede ser contrastada con la arquitectura de élite que se caracteriza por elementos estéticos de diseño añadidos con fines estéticos que van más allá de los requisitos funcionales de un edificio. (Collective Housing, 2021)

Arquitectura sustentable

Este tipo de arquitectura es un concepto extenso, que abarca desde el uso de materiales de construcción sostenibles hasta una perspectiva bioclimática, y una eficiencia en el uso de los recursos. Dentro del concepto de arquitectura ecológica se incluyen términos relativos como la arquitectura sostenible, la bioconstrucción, la arquitectura verde y la arquitectura amigable con el medio ambiente.

Para definir la arquitectura ecológica, el compromiso con la sostenibilidad es un requisito fundamental que no siempre se cumple, sobre todo cuando arquitectos de renombre la conciben fundamentalmente como un arte, siendo finalmente un despilfarro de recursos y de dinero. (Rosales, 2016)

Este termino, se encuentra considerado dentro de los objetivos globales para la agenda de desarrollo, por parte de la Organización de las Naciones Unidas, en el que se plantea como objetivo numero 11, la creación de "Ciudades y comunidades sostenibles", optando por conseguir que las ciudades y asentamientos urbanos logren ser sostenibles, inclusivos, resilientes, y seguros mediante una transformación radical de las técnicas de construcción y administración de los espacios urbanos.

En parte de uno de sus mas recientes tratados, el fondo ODS está proporcionando oportunidades de capacitación sobre construcción verde empleando técnicas y materiales tradicionales con el objetivo de crear residencias que sean menos caras y preservar el medio ambiente. (ONU, 2022)

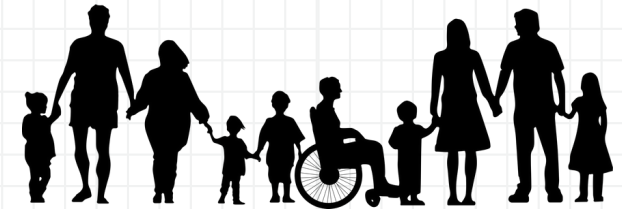


Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Diseño inclusivo

El diseño inclusivo analiza la diversidad de usabilidad que pueden excluir a un usuario del uso eficaz de un producto. El diseño inclusivo está estrechamente relacionado con la accesibilidad, pero más que un resultado, es una metodología sobre cómo abordar el diseño. Es un proceso para crear un diseño que pueda ser utilizado por un grupo diverso de personas. La diversidad de usuarios cubre la variación en capacidades, necesidades y aspiraciones.

El diseño inclusivo se centra en la diversidad de personas y el impacto de esto en las decisiones de diseño. Sin embargo, el conjunto completo de indicadores de rendimiento debe considerar un conjunto más amplio de aspectos relacionados con las personas, los beneficios y el planeta. (Lugo, 2019)



Psicología del color, aplicación y efectos en la arquitectura

Los colores y las percepciones de los mismos son responsables de una serie de estímulos en las reacciones personales y psicoespaciales. Así como los mismos elementos constructivos que componen el objeto arquitectónico, la aplicación de los colores en las superficies también influye en la experiencia del usuario en el espacio.

Según el uso que se le da, los colores pueden oscurecer, iluminar o incluso crear formas de un espacio. Las sensaciones producidas por los colores en los espacios son resultados de matices de luz reflejados en los materiales.

Así como el color propicia un conjunto de emociones o efectos visuales, en la arquitectura esto sirve para evidenciar volúmenes, detalles constructivos o enfatizar visualmente determinados aspectos del espacio, por lo que más que ser un detalle, los colores en la arquitectura se vuelven de aspecto integral para el significado a un proyecto. (Johan W. Timmermann, 2020)

Accesibilidad Universal

Se considera a la accesibilidad universal como una característica con la que deben contar tanto entornos, como bienes, además de productos y servicios, que admite y brinda a todas las personas su uso, acceso y disponibilidad de forma adecuada, cómoda, segura y eficiente. Una buena accesibilidad es aquella que existe, pero que pasa desapercibida para la gran mayoría de usuarios, excepto para aquellos con problemas de movilidad o con limitaciones sensoriales, visuales o auditivas, que saben reconocer cuando se encuentran en un entorno accesible. Esta clase de accesibilidad se consigue cuando las barreras se resuelven, preferiblemente, mediante el diseño desde el origen, aunque también mediante ayudas técnicas o adaptaciones. Espacios, productos y servicios se consideran accesibles si se ajustan a los requerimientos funcionales y dimensionales, que garanticen su utilización autónoma y cómoda para personas con movilidad reducida o con cualquier otra limitación.

Por consiguiente, la accesibilidad trata de encontrar la manera de que todas las personas, independientemente de sus capacidades, puedan disfrutar del medio que nos rodea, de la manera más sencilla posible y sin ningún tipo de impedimento. (Fundación Mutua de Propietarios, 2021)

Resiliencia

La RAE, en una de sus acepciones, define la resiliencia como “la capacidad de un material, mecanismo o sistema para recuperar su estado inicial cuando ha cesado la perturbación a la que había estado sometido”. Si aplicamos este concepto a una edificación diríamos que la resiliencia de un edificio es su capacidad para recuperarse tras un desastre; lo que también podría traducirse como su capacidad de resistencia a los desastres naturales.

2.2 MARCO LEGAL & NORMATIVO

2.2.1 CONTEXTO LEGAL

Dentro del marco legal se proporcionan las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación política en relación al tema; son mencionadas provisiones regulatorias y leyes interrelacionadas entre sí. Teniendo a La Constitución como fundamento del país en tanto suprema legislación, que se complementa con la legislación promulgada por un parlamento o legislatura.

Los derechos humanos y la constitución ecuatoriana

La Constitución Ecuatoriana vigente reconoce el principio de que los derechos humanos deben ser concebidos desde el punto de vista social, político y económico. Por esto, el mayor avance de la Constitución está en el hecho de haber establecido jerarquía igualitaria para los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales y derechos colectivos. De igual forma, la Constitución señala la imprescriptibilidad de los crímenes de humanidad. También reconoce derechos humanos a grupos en situación de vulnerabilidad: mujeres, niños, personas con discapacidad, personas de la tercera edad, detenidos, refugiados, extranjeros y migrantes.

Tabla 1 *Artículos de la Constitución de la Republica Del Ecuador*

Constitución de la República del Ecuador	Capítulos	Artículos
Título III De Los Derechos, Garantías y Deberes	Capítulo I Principios generales	Art.16 Art.17 Art.171: 1

Nota: Elaboración propia basada en la (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Plan nacional de derechos humanos del Ecuador

De acuerdo con el Artículo 17 de la Constitución Política, citado anteriormente, y en cumplimiento de la Declaración y Plan de Acción de Viena de 1993, que incita a los Estados a formular planes y programas de acción en materia de derechos humanos, el Ecuador adoptó, como política de Estado, el Plan Nacional de Derechos Humanos, que entró en vigencia mediante Decreto Ejecutivo No.1527, publicado en el Registro Oficial No.346 de 24 de junio de 1998. (Moreira, 2005)

El Plan Nacional es un programa de corto, mediano y largo plazo que tiene como propósito fundamental el fomento de una cultura de respeto y tolerancia en materia de derechos humanos, que permita prevenir violaciones a los derechos humanos que suceden a diario. Esta característica del Plan implica un trabajo de largo aliento y de la labor conjunta del Estado y la sociedad civil. En estos primeros cinco años se ha logrado un gran trabajo conjunto entre ambos sectores que ha permitido la elaboración, consulta, consenso y aprobación de Planes Operativos de Derechos Humanos, que contienen políticas y actividades concretas para el cumplimiento de los principales objetivos del Plan Nacional.

Tabla 2 *Artículos del Plan Nacional De Derechos Humanos Del Ecuador*

Plan Nacional De Derechos Humanos	Capítulos	Artículos
Título IV Derechos Humanos Por Grupo De Población	Capítulo I Derechos de la Familia, de los Niños, Niñas y Adolescentes	Art.16 Art.17 Art.18 Art.19 Art.20
	Capítulo V Derechos de los Extranjeros y de los Migrantes	Art.27

Nota: Elaboración propia basada en el (Plan Nacional de Derechos Humanos del Ecuador, 1998)

El tema de la educación en derechos humanos tiene vital importancia. El Plan Nacional lo concibe como punto de enfoque central y factor impostergable, que permitirá la creación y el mantenimiento de una cultura de paz, tolerancia y respeto a los derechos humanos en todas las sociedades y culturas. De igual manera, en el marco del Plan Nacional, se ha elaborado y aprobado el Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos, que es impulsado por el Ministerio de Educación, pero que requiere también el apoyo del nuevo Gobierno para su ejecución.

Hasta la presente fecha, los anteriores Gobiernos han tomado el tema de los derechos humanos como un aspecto circunstancial, y en algunas ocasiones, de manera secundaria. La adopción de un Plan Nacional de Derechos Humanos ha sido un buen comienzo para que el Estado tome conciencia del deber de respetar y hacer respetar los derechos humanos, como lo manda la Constitución vigente.

Sin embargo, la adopción del Plan no es suficiente y se requiere un mayor compromiso en su implementación y una política de gobierno y del Estado que privilegie el respeto y cumplimiento de los derechos humanos en todos los niveles: civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y colectivos y de los derechos de los grupos más vulnerables y socialmente más postergados: mujeres, niños, indígenas, negros, discapacitados, viejos, migrantes, refugiados, detenidos, minorías sexuales, etc. La discriminación e intolerancia hacia estos grupos no se ha superado, a pesar de la adopción del Plan Nacional de Derechos Humanos y de una de las Constituciones más avanzadas de América Latina en lo que respecta a este tema.

Es importante que desde el Ejecutivo se establezcan lineamientos para la creación de una política estatal que privilegie los derechos humanos sobre cualquier otro interés económico y social de los grupos poderosos.

El alto nivel de pobreza, la falta de una distribución equitativa de los ingresos entre todos los ecuatorianos (inequidad que es una de las más altas de América Latina), la corrupción y la impunidad en casos de graves violaciones, son algunos de los obstáculos más graves para el cumplimiento de los derechos humanos en el país.

La discriminación racial y social hacia grupos y la represión policial y de grupos particulares hacia algunas minorías sexuales, son hechos que colocan al Ecuador como país violador de los derechos humanos, y que están siendo vigilados por la Comunidad Internacional, que espera una respuesta apropiada a estos obstáculos. (Moreira, 2005)

2.2.2 CONTEXTO NORMATIVO

Pautas y exigencias básicas para un proyecto arquitectónico de inclusión en base a la Guía Operacional para la Gestión de Alojamientos Temporales

Considerado por la secretaría de Gestión de Riesgos, el Ecuador es un país expuesto a una gran diversidad de amenazas, por esto además de todo proceso de fortalecimiento estatal y comunitario en sus capacidades de resiliencia, se pone a prueba la arquitectura de respuesta del Estado. Dentro de eso, contar con procedimientos, herramientas y protocolos de acción para contar con la atención poblacional adecuado en cuanto a necesidades específicas, en especial alojamientos temporales.

La organización Internacional para las Migraciones (OIM) proporcionó al país la asistencia técnica para control de normas humanitarias con un modelo de gestión de albergues en conjunto con herramientas para la identificación de necesidades en desplazamiento.

Con la finalidad de orientar la acción humanitaria de los gestores de alojamientos temporales con el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, hacia la garantía de los derechos de todas las personas desplazadas de sus hogares originales que habitan en diferentes modelos de alojamiento temporal. (Lcda.Alexandra Ocles Padilla, 2017)

Tabla 3 *Clasificación de Alojamientos temporales*

Alojamientos Temporales	Clasificación
Clasificación de Alojamientos Temporales	Por naturaleza de su organización Espontáneos Planificados
	Por modalidades Familias de acogida Refugio Albergues temporales Campamentos Temporales

Nota: Elaboración propia basada en (Secretaria Nacional de Gestion de Riesgos)


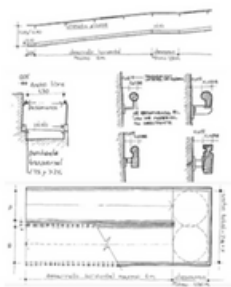
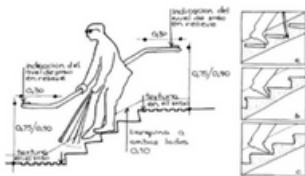
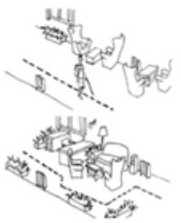
Tabla 4 Normativas en base al Manual Para la Gestión de Alojamientos

Temporales

No.	Normativa/Criterio
1	El terreno debe contar con una pendiente del 1% y el 5%
2	45 m2 por persona, incluyendo el total de áreas: dormitorio, cocina, comedor, baño, área recreativa.
3	Área de dormitorios con una superficie cubierta mínima de 3.5 m2 por personas.
4	Separación mínima de 2m entre literas
5	Incluir 1 batería sanitaria por cada 20 usuarios
6	Las baterías sanitarias deberán estar ubicadas a máximo 50 m de distancia del área de dormitorio.
7	1 tacho de basura disponible por cada 10 unidades habitacionales
8	Los tachos de basura deben estar a una distancia máxima de 100 m de los dormitorios

Nota: Elaboración propia basada en (Secretaria Nacional de Gestion de Riesgos)

Tabla 5 Pautas para el diseño arquitectónico inclusivo

Elemento	Dimensión & Diseño	Grafico
Hall de Ingreso	Altura inferior del caunter debe ser menor de 0,70 m. La parte superior no será mayor de 0,90 m. para la atención de personas que usen silla de ruedas.	
Rampas	Deberán tener un ancho mínimo de 1,30 m., con una pendiente inferior al 10% y con piso antideslizante, con un zócalo lateral de 0,10 m. Tendrá pasamanos a ambos lados de la rampa. Estos serán continuos, a una altura de entre ,75 m. y 0,90 m. de 0,038 m. de diámetro.	
Escaleras	Los escalones deben estar provistos de pasamanos. No se admiten huellas y contrahuellas de dimensiones variables.	
Pasillos de circulación común	Deben contar con un ancho mínimo en todo su recorrido el cual permita el paso de dos personas simultáneamente, una de ellas en silla de rueda (1,40 n.).	

Nota: Elaboración propia basada en (Manual De Accesibilidad)

ARTÍCULOS DE LA ORDENANZA MUNICIPAL

Tabla 6 Artículos de la ordenanza Municipal

Art.	Descripción
86.Generalidades	<p>Vacios que útiles como acceso, o salida de emergencia, al igual que puertas, deberán contar con un diseño adecuado a:</p> <p>Considerado que cada persona accede por un espacio de 0.60 m. El ancho mínimo será de 1.20 m de espacio/vacio libre.</p>
87. Dimensiones Mínimas	<p>Cuando la capacidad sea superior a 50 personas, deberán contar con salidas de emergencia que cumplan con los siguientes requisitos:</p> <p>Las salidas, incluidas las de emergencia, deberán señalizarse mediante letreros con los textos: salida o salida de emergencia según sea el caso, y flechas o símbolos luminosos que indiquen la ubicación y dirección de las salidas, debiendo estar iluminados en forma permanente, aunque se interrumpa el servicio eléctrico general.</p>
88. Señalización	<p>Ancho libre mínimo de 0.90 m. y la altura 2.05 m. El ángulo de apertura máximo recomendable oscila entre 135° y 180°. El picaporte deberá situarse a una altura aproximada de 1.00 m.</p>
89. Puertas	<p>Los mecanismos de desplazamiento de puertas corredizas en el piso no deben ser mayores de 20 mm de altura. Para la maniobrabilidad de los usuarios de sillas de ruedas, debe dejarse un espacio libre cerca de la apertura de la puerta entre 0.45 m. a 0.55 m; la profundidad del espacio libre debe ser de 1.20 adicional al barrido de la puerta.</p>
90. Vestibulos	<p>Las edificaciones que sobrepasen los 500 m2 de área útil deberán tener un vestíbulo de acceso con un área mínima de 12 m2., cuyo lado mínimo será de 3.00 m.</p> <p>Por cada 500 m2. adicionales o fracción, se aumentará en 0.50 m. el lado mínimo del vestíbulo.</p> <p>La puerta principal de acceso, tendrá 1.20 m de ancho como mínimo.</p> <p>La circulación general a partir del vestíbulo tendrá como mínimo 1.20 m de ancho.</p> <p>El vestíbulo deberá permitir una inmediata comunicación visual y física con la circulación vertical del edificio</p>

Nota: Elaboración propia basada en (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal)



CAPÍTULO

.....

.....

.....

03.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 METODOLOGÍA

En este apartado se aplicará una investigación realizada con enfoque mixto, dentro de la que las modalidades serán investigación de campo (entrevista realizada al MIES); investigación documentada (reporte emitido por la jefatura provincial de migración); y observación directa (situación de la problemática del sitio).

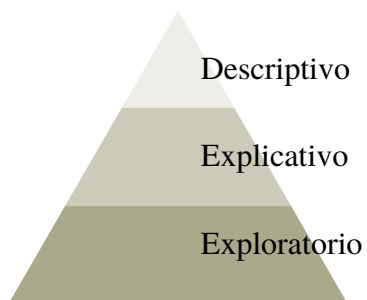
Modalidad de la investigación

Para desarrollar el presente trabajo se consultaron diversas fuentes de información efectivas con las que se llevará a cabo el anteproyecto. Las modalidades básicas de la presente investigación consistirán en investigación:

- De campo: En la zona, área, sectores y departamentos respectivos dentro del perímetro en que se fundamente la investigación.
- Documental: Recopilación de documentos, informes, fichas, datos existentes correspondientes a cifras y menciones.
- Observación Directa: Perspectiva de enfoque personas y comunitario dentro del lugar.

En este apartado se expondrán los datos e información receptada en la principal entrevista realizada al MIES, además de encontrarse las preguntas específicas en la parte de anexos.

Niveles, tipos y-o técnicas de investigación



Plan de recolección y procesamiento de información

- **Entrevista a:** Ministerio de Inclusión Económica y Social / director. Víctor Nasimba
- **Reportaje de:** Jefatura Provincial de Migración de Los Ríos / jefe. Santiago Cayo

Desarrollo de plan de recolección y procesamiento de información

En base a la información obtenida por fuentes de prensa a continuación, se obtiene como resultado global que: Quevedo no cuenta con centros de atención de indigentes. Alrededor de la ciudad de Quevedo transitan y deambulan personas en situación de calle denominadas y reconocidas como indigentes. La preocupación de los habitantes se incrementa debido a que se observan a muchas de estas personas portando objetos con los que pueden llegar a suscitarse actos de agresión. (Hora, 2021)

El director distrital del Ministerio De Inclusión Económica y Social (MIES), Víctor Nasimba, dice que el trabajo de la institución se determina en relación al Ministerio de Salud Pública (MSP), el cual hace una valoración médica a los indigentes. Para que, posteriormente ellos hacen la derivación a sitios adecuados existentes en otras provincias; debido a la inexistencia de centros comunitarios adecuados que se hagan cargo del problema dentro de la Ciudad. Se menciona actualmente que se está trabajando en un proyecto para la construcción de un centro de acogida. Pero solo cuentan con el terreno que le habrían donado el Municipio. (Hora, 2021)

Entrevista realizada y reporte recopilado:

Ministerio de inclusión económica y social

Dentro de este apartado será descrita la entrevista realizada al MIES (Ministerio De Inclusión Económica y Social) la misma que es tomada como entidad de primera importancia en relación a la investigación en curso.

El Ministerio De inclusión Económica y Social, distrito Quevedo-Mocache; (que tiene bajo su responsabilidad 6 cantones: Quevedo, Buena Fe, Valencia, Mocache, Quinsaloma), a cargo (en la fecha de la realización de la entrevista) del director Víctor Nasimba, indicó que:

**Ministerio de Inclusión
Económica y Social**



**Gobierno
del Encuentro**

**Juntos
lo logramos**

- El problema actual y real de las personas en situación de calle y condiciones de pobreza es existente evidentemente, y se ha agravado debido a la afluencia y consecuencias de migración y tránsito de personas extranjeras; se intenta realizar a manera de lo posible acciones pequeñas como método control, pero esto no lo contrarresta completamente.
- Existen hasta la actualidad centros dirigidos hacia otros servicios del MIES como los CDI y CDH para el desarrollo infantil; y para adultos mayores centros diurnos y centros gerontológicos, pero no existen hasta ahora centros para ayuda para el servicio de protección especial que abarca a jóvenes, niños, madres, situación de mendicidad y trabajo infantil.
- Siendo inexistentes estos centros específicos, no se cuenta con la infraestructura necesaria; y lo que se hace como entidad es que toda actividad, reunión y capacitación a estas personas se las realiza en la misma infraestructura del MIES de la ciudad de Quevedo.
- Se intenta a medida de lo posible dar ayuda de todo tipo respectivamente, a grupos vulnerables dentro de la ciudad, existen bonos a discapacitados, existen otras entidades como DINAPEN y ONG INTERNACIONAL que en convenio con la entidad del MIES buscan ayudar a niños en situación de calle, migrantes y personas en situaciones precarias en general pero nunca es suficiente ayuda, y en cuanto existan más iniciativas se brindará mayor y mejor ayuda para estas personas.
- Se necesita principalmente en conjunto tanto iniciativas y convenios con las entidades presentes responsables del bienestar de la ciudad.
- El presupuesto, y la iniciativa son los mayores obstáculos, ya que en las administraciones anteriores del MIES se trató de establecer un convenio con el municipio para la realización de un centro de acogida temporal pero no se llegó a un acuerdo ni al apoyo por parte de las entidades.

Jefatura provincial de migración

- Se detalló que no existe un número específicamente aproximado de personas migrantes en la ciudad de Quevedo, pero se estipula que sean más de 500 personas. Esta cifra tiene un límite correspondiente al año de 2016, tomando en cuenta que mientras cierta cantidad de personas llegan, otros abandonan la ciudad.
- Se mencionó también que los migrantes pueden ingresar con el pasaporte, al registrarse por un medio legal registrándose en la frontera se permite su estadia hasta 90 días en el país, pero si sus intenciones son de permanencia es necesario retornar a la frontera y registrarse para un plazo extendido y de esta forma empiezan a tramitar legalmente documentos permanencia.
- Se mencionó nuevamente, que están llevando a cabo operativos migratorios; y existe una multa de 386 dólares correspondiente a un salario básico unificado en caso de que los migrantes se encuentren realizando cualquier tipo de actividad labora.

3.2 RESULTADOS Y CONCLUSIONES

A partir de la información descrita en los apartados anteriores, se llega a una conclusión en términos contables del promedio y cantidades para las cuales será diseñado el proyecto en el que se sustenta el presente trabajo.

En cuanto a la tabulación de datos obtenidos; mediante la entrevista semi-estructurada al Ministerio de Inclusión Económica y Social, ejecutada como método cualitativo de investigación y recolección de datos, se establece bajo criterio técnico la cantidad de personas en situación de calle dentro de la ciudad, como se muestra en la tabla.

Es obtenido así, al promedio de capacidad establecido para el diseño considerando que bajo fuentes y criterios técnicos como lo son la entrevista realizada al MIES y el reporte documentado emitido por la Jefatura De Migración Provincial de Los Ríos, se considera que:

- Existen alrededor de 500 personas en constante situación de calle dentro del perímetro de la ciudad, dentro de las que:

Se distingue entre personas estáticas y personas de tránsito entendiéndose que:

- Las personas de tránsito correspondiente al 50% (250 personas), son aquellas que no se establecen dentro de la ciudad más que por un periodo de tiempo efímero ya que van de paso hacia su destino de residencia final.
- Las personas estáticas correspondientes al 25% (125 personas), son aquellas que se establecen durante un periodo prolongado de tiempo dentro de la ciudad.

Por lo que se concluye que el promedio de capacidad mínima adecuada para el diseño debe poder albergar de forma permanente a 125 personas.

Tabla 7 Representación de resultados en datos y cifras

NACIONALIDAD	SITUACIÓN	CANTIDAD ESTIPULADA
Venezolanos		
Colombianos	Tránsito y Estadia	Promedio Total de 500 Personas Dentro de la Ciudad
Peruanos		
Ecuatorianos		

Nota: Elaboración propia

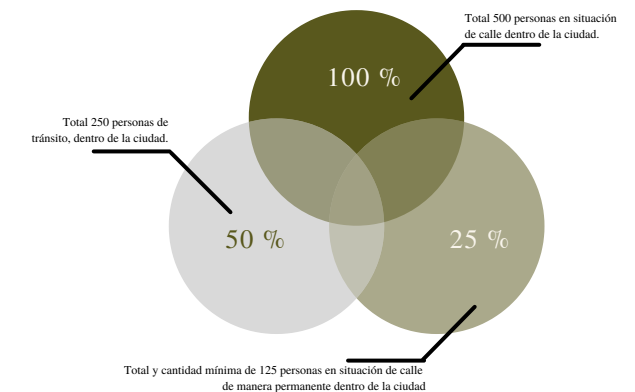


Gráfico 7. Cantidad de usuarios
Fuente: Elaboracion propia

4.1 CASOS ANÁLOGOS

Dentro de este capítulo se analizarán visual y textualmente modelos análogos de proyectos los cuales se considera que se encuentran desarrollando una función operativa relativamente adecuada y/o aportan criterios de acuerdo al contexto establecido dentro de la investigación para lo que será el desarrollo del concepto en la propuesta del diseño del Centro Comunitario De Inclusión y Albergue / Casa Scout Para Personas En Situación de Calle – Quevedo, Ecuador.

Descripción, clasificación y categorización de modelos análogos seleccionados

Dentro del análisis realizado a continuación se categoriza a los modelos seleccionados dentro de dos apartados respectivamente correspondientes a su forma y su función; siendo analizados como modelos exitosos desde una perspectiva adecuada según su clasificación como aporte a la investigación.

Casos Análogos Nacionales

Los siguientes dos modelos nacionales analizados a continuación han sido seleccionados como ejemplificación del conjunto de componentes formales y configuraciones funcionales consideradas análogas y adecuadas al concepto del proyecto propuesto en el presente documento.

Centro Polifuncional Municipal Zumar (Seleccionado por función mas no por forma) / Categorizado como Centro Comunitario Polifuncional

En este caso el diseño se basa en una simplicidad formal orientada exclusivamente a la atención y satisfacción de necesidades de la comunidad. Creándose de esta forma espacios de una apariencia regular nada extraordinaria en cuanto a diseño estético, pero para el provecho máximo de superficies destinadas a la acogida y concentración del público brindando confort y seguridad; los volúmenes representativos corresponden a una corriente contemporánea minimalista formando volumetrías estables y sólidas, con cubiertas, estructura metálica y bloques ornamentales dando una pureza estructural y funcional única, además de obtener como resultado iluminación y ventilación natural. Se brinda infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades comunitarias y el proyecto cuenta con todos los elementos necesarios para poder proporcionar la accesibilidad a todo tipo de usuarios al implementar un diseño accesible, la correcta organización de espacios que se crean mediante la facilidad de recorrido entre espacios de circulación y conexión interna.

La Casa Que Habita (Seleccionada más por forma que por función) / Categorizada como Vivienda Urbana Productiva + Espacio De Educación.

En este caso en particular, se observa la forma mediante su diseño un bloque de actividades de vivienda y educativas entre terrazas laterales a través de una organización eficiente del espacio en conjunto con criterios de iluminación y ventilación natural además de mantener una materialidad tradicional conformada por ladrillo, madera y cerámica. Es así como se establecen los negocios comerciales en la planta baja, para una relación más directa y prolongada con la actividad urbana, mientras que, en planta alta, aunque divididos por un eje central, se apuesta por la vivienda y espacios educativos. La Casa que Habita es un manifiesto que repiensa la forma en la que se vive y densifica los centros urbanos de un modo más sostenible, busca motivar la conservación del espacio original de encuentro, intercambio y articulación social estableciendo diálogos entre habitar, educar y producir además de generar vínculos urbanos.

Casos Análogos Internacionales

Los siguientes dos modelos internacionales analizados a continuación han sido seleccionados como ejemplificación del conjunto de componentes formales y configuraciones funcionales consideradas análogas y adecuadas al concepto del proyecto propuesto en el presente documento.

Centro De Acogida Pamplona (Seleccionado más por función que por forma) / Categorizado como Centro Comunitario y de Salud

En este caso la edificación integra dos usos diferenciados; siendo estos un servicio de alojamiento de transeúntes y un centro de media estancia para personas sin hogar estables dentro de la ciudad. El Centro de Atención para Personas Sin Hogar de Pamplona ofrece, además de satisfacer las necesidades de estadía y alimento a las personas en situación de calle, oportunidades de mejorar la calidad de vida de grupos excluidos dentro de la comunidad en la que radican, cuyas necesidades se extienden más allá del simple hecho de encontrar un lugar donde dormir.

El centro ejecuta su función de tal forma que ofrece estadía y alimento a sus usuarios y a cambio, éstos deberán implicarse en las tareas diarias de mantenimiento de este: limpieza, lavandería, jardinería, pintura; tratando así de buscar el compromiso personal y enfocar positivamente el respeto a la nueva instalación.

En cuanto a su diseño se basa en una forma de arquitectura discreta, sensata y contenida en conjunto con distribución extremadamente racional formando un volumen rotundo con funcionalidad flexible, modular y ajustada que crea una caja silenciosa, la cual protege su contenido de las miradas de los exteriores, y que integra adecuadamente su reducida escala en un entorno semiurbano.

La Casa Scout (Seleccionado más por forma que por función) / Categorizada Vivienda Urbana Productiva + Espacio De Educación

Dentro de este modelo análogo en particular, se considera como es generado un espacio interior protagonista, potenciando así la interacción y comunicación entre espacios permitiendo una conexión fluida. El proyecto tuvo como vocación la búsqueda de un espacio integrador, mediante un proceso en el que se indaga en las formas de habitar, de educar, de jugar y de organizarse, que entendiese la importancia del trabajo grupal y el respeto por el medio ambiente y el entorno. Cada lugar de la casa posee una identidad propia y sus cualidades van cambiando, generando una atmósfera lúdica y dinámica que invita al juego, a la participación y a la articulación social que desdibuja los límites.

4.2 CASOS ANÁLOGOS NACIONALES

Centro Polifuncional Municipal Zumar

Ficha Técnica

- **Arquitecto:** Bernardo Barragán
- **Área:** 31.145 m²
- **Ubicación:** Guayaquil-Ecuador
- **Provincia:** Guayas
- **Cantón:** Guayaquil
- **Parroquia:** Tarqui
- **Sector:** Bastión Popular



ANÁLISIS FORMAL

El proyecto se basa específicamente en una simplicidad formal producida por muros, los cuales limitan espacios de forma rectangular y cuadrada. Los edificios conforman componentes volumétricos de prismas rectangulares protegidos por cubiertas de 2 y 4 aguas.

ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS

Cuenta principalmente con estructura metálica implementada alrededor de todas las instalaciones del Centro Polifuncional, como se puede observar en una de las áreas principales a continuación, el Ágora (área destinada al desarrollo de actividades culturales), que cuenta con un área de 46.00 m², dentro de la que el elemento más destacado es la cubierta del escenario, conformada por una estructura metálica de cerchas y correas tipo c.

ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS

En los pasillos de las edificaciones que componen el Centro Polifuncional, han sido utilizados bloques ornamentales con la finalidad de conseguir iluminación y ventilación natural dentro de los ambientes establecidos. Además de esto, es posible la apreciación de áreas verdes desde el interior al exterior y viceversa, lo cual crea una sensación de introducción del espacio exterior en su recorrido interno.



Figura 4. Vista frontal del Centro Polifuncional Zumar

Fuente: (Google Imágenes)

ANÁLISIS CULTURAL Y CONTEXTUAL

La implementación en el entorno del centro como establecimiento físico, responde correctamente a las necesidades de la comunidad, y esto debido a que el sector carece de infraestructuras adecuadas para el desarrollo de actividades comunitarias; este proyecto impulsa gran variedad de actividades para el desarrollo de la comunidad existente.

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

La sencillez formal y estética de las edificaciones que componen el Centro Poli funcional se convierte en volúmenes estables y sólidos, que al mismo tiempo brindan comodidad al usuario; la inserción de estos en el entorno responde las necesidades evidentes de la comunidad consolidando una infraestructura apta para el desarrollo de actividades en la comunidad.

ANÁLISIS FUNCIONAL

El proyecto cuenta con todos los elementos necesarios para poder proporcionar la accesibilidad a todo tipo de usuarios, refiriéndose con esto a escaleras y rampas implementadas para personas con discapacidad. Se mantiene un orden de circulación interna, de manera que: El ingreso 1, es peatonal; mientras que el ingreso 2 es peatonal y vehicular. La circulación interna del complejo de edificios se encuentra articulada correctamente, de manera en que conecta los edificios entre sí por medio de caminerías y senderos tanto interna como externamente.



Figura 5. Perspectivas de infraestructuras
Fuente: (Google Imágenes)

COMPONENTES CUALITATIVOS

El establecimiento analizado contiene las siguientes áreas y programas mencionados a continuación:

- Áreas Recreativas, dispuestas para todo público conformada por el área de adultos mayores, canchas deportivas, piscinas, pérgolas, ágoras, camineras y coordinación para uso de oficina.
- Centro de recreación infantil, el cual cuenta con un modelo pedagógico establecido específicamente para infantes de 3 y 4 años.
- La Biblioteca, en la que existe una amplia categoría de bibliografías, videoteca, y la hora de cuentos; el cual consiste en un programa dirigido a lecturas infantiles.
- El Programa de Viernes Culturales, en el cual se suscitan presentaciones artísticas de todo tipo de expresiones cada 15 días.
- El Programa de Rehabilitación, dirigido a la atención de personas que cuentan con cualquier tipo de discapacidad, además de atención con estimulación temprana, terapia física y de lenguaje.

- El Programa Zumar, el cual ofrece un fortalecimiento barrial, programa de apoyo escolar, programas recreativos, deportivos, cursos y talleres artísticos.
- La Unidad de Producción en Corte y Confección, dirigida a todo el público interesado en aprender todas las técnicas para la elaboración de todo tipo de prendas.
- El Centro Tutorial, el que brinda el programa más tecnología dirigido a todo público.
- El Programa de Huertos Familiares, en el cual se trabaja en función de producción orgánica de verduras y hortalizas. En este Programa se desarrollan actividades de capacitaciones para la cultivación de huertos orgánicos en los espacios disponibles.
- El Centro de Salud Zumar, dedicado a la atención médica básica en las áreas de pediatría, ginecología, medicina general, odontología, servicios de emergencia y cirugía; rayos x, ecografías, y terapias respiratorias.

SIMBOLOGÍA

- Áreas Recreativas
- Área Cultural
- Recreación Infantil
- ZUMAR
- C.A.V.I
- Centro De Salud
- Cursos Prácticos
- CAMI #10
- Biblioteca
- Huertos Familiares
- Talleres



Figura 6. Zonificación
Fuente: (Municipalidad de Guayaquil)

COMPONENTES CUANTITATIVOS

Dentro de Áreas y Porcentajes, se distribuye de la siguiente manera, en que:

Tabla 8 Descripción de áreas y porcentajes del Centro Polifuncional

ESPACIOS	M2	PORCENTAJES
Recreativos	10000,63	32,11
Cultural	620,00	1,99
Rehabilitación	481,00	1,54
Rehabilitación Infantil	389,00	1,25
Zumar	321,00	1,03
C.A.V.I.	48,00	0,15
Centro De Salud	1985,00	6,37
Cursos Prácticos	286,00	0,92
CAMI #10	242,00	0,78
Biblioteca	171,00	0,55
Huerto	1994,00	6,40
Talleres	295,00	0,95
Parqueo	2171,00	6,97
Camineria	2625,00	8,43
Áreas Verdes	9516,37	30,56
TOTAL	31145,00	100,00

Nota: Elaboración propia

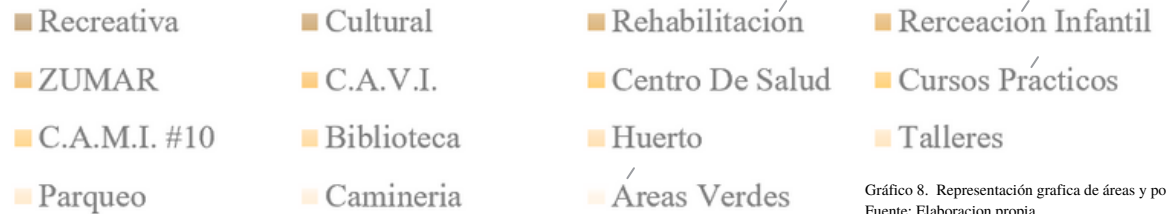
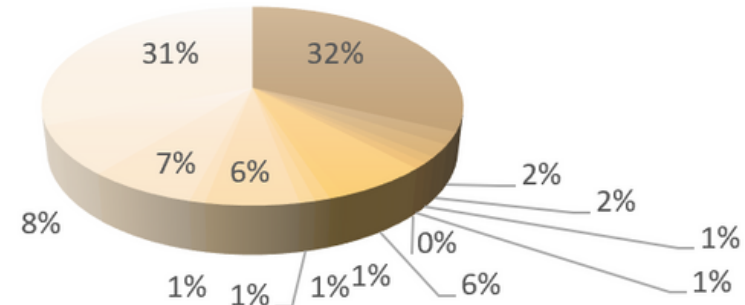


Gráfico 8. Representación gráfica de áreas y porcentajes
Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES Y CRITERIOS

Arquitectónicos

El concepto de diseño está orientado única y específicamente a atender y satisfacer las necesidades evidentes y necesarias de la comunidad, creando espacios de apariencia regular generando un gran provecho a superficies en las que se acogerá una gran concentración de usuarios brindando espacios de confort y seguridad. Los volúmenes representan una corriente artística contemporánea minimalista la cual está caracterizada por pureza estructural y funcional, precisión en acabados y ausencia de ornamentos.

Funcionales

Se crean espacios de circulación interna que facilitan el recorrido de los usuarios mediante una correcta organización de espacios y corredores de acuerdo al porcentaje destinado al tránsito de cada área, se mantiene las normativas de diseño para espacios dirigidos a personas discapacitadas a través del diseño e implementación de rampas, pasamanos, y baterías sanitarias adecuadas.

LA CASA QUE HABITA

Ficha Técnica

- **Categoría:** Vivienda Urbana Productiva + Espacio De Educación
- **Arquitecto:** Natura Futura
- **Área:** 650 m²
- **Año:** 2020
- **Ubicación:** Babahoyo, Ecuador
- **Provincia:** Los Ríos

UBICACIÓN

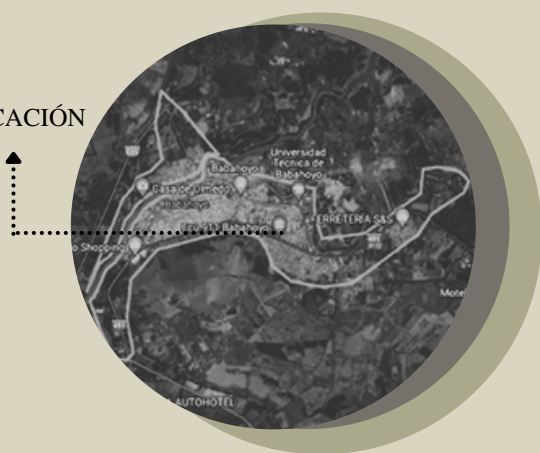


Figura 7. Ubicación geográfica de la provincia de La Casa que habita
Fuente: (Google Imágenes)

ANÁLISIS FORMAL

El diseño se configura dentro de un espacio de 12m x 30m, en donde las construcciones existentes se encuentran adosadas una a la otra, esto se debe a la regular falta de políticas públicas de construcción en dichos centros urbanos. Dicho esto, se replantea la manera de que el bloque de actividades de vivienda y actividades educativas se conecten entre terrazas laterales, generando una adecuada iluminación y ventilación natural en cada espacio.

ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS

En cuanto a la materialidad, en relación con la construcción tradicional del centro urbano, se es interpretado un conjunto de ladrillo, madera y cerámica, como un recurso para construcciones de bajo estrato económico; sin embargo, el proyecto revaloriza estos elementos locales utilizándolos en el 95% de la construcción.



Figura 8. Vista frontal de La Casa que habita
Fuente: (Plataforma Arquitectura, 2021)



ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS

En conjunto con la estrategia de criterio material mencionada anteriormente, se apoya a juego con paredes internas que no llegan hasta la cubierta que está construida de madera, cemento y zinc, la cual remata con un lucernario central.

Figura 9. Materialidad interior
Fuente: (Plataforma Arquitectura, 2021)

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

El diseño planteando desde una forma básica y abstracta de lo que se comprende como la forma una casa común con techos inclinados, en contra de un bloque que comprende actividades de vivienda y actividades educativas entre terrazas laterales mediante una organización espacial eficiente en combinando con criterios de materialidad tradicional y fuentes de iluminación y ventilación natural.

ANÁLISIS FUNCIONAL

El diseño ofrece la posibilidad de aislar térmicamente la temperatura y aprovechar las aguas lluvias. Por su configuración, además, nos permite organizar el espacio de una manera más eficiente. La fachada principal se abre y conecta hacia la ciudad de dos maneras; frontal, mediante ventanales tradicionales plegables de celosías de madera; y de forma lateral, mediante vanos direccionados hacia la acera, generando de esta forma un vínculo con el peatón. En la planta baja se establecen los negocios comerciales, para una relación más directa y prolongada con la actividad urbana, mientras que, en planta alta, aunque divididos por un eje central, se apuesta por la vivienda y espacios educativos.

ANÁLISIS CULTURAL Y CONTEXTUAL

En Latinoamérica generalmente, el proceso creciente y sostenido de urbanización en los últimos años ha producido innumerables cambios, siendo considerados los más perjudiciales la pérdida de vitalidad de las áreas centrales tradicionales.

La Casa que Habita, busca en primera instancia, motivar a la conservación del espacio original de encuentro, el intercambio y la articulación social, de manera vital en toda ciudad. Es así que se plantea como respuesta la posibilidad de ocupar un terreno dentro del centro urbano, estableciendo como objetivo el poder generar ingresos económicos dentro de la construcción en conjunto con la posibilidad de albergar una escuela de apoyo pedagógico, y es así cómo se generó un programa que permita el diálogo entre el habitar, educar y producir.

CONCLUSIONES Y CRITERIOS

La Casa que Habita se manifiesta representando la forma en la que se vive y densifica los centros urbanos de un modo más sostenible, con una visión de albergar actividades que nos ayuden a diversificarlos, recuperando tradiciones locales como punto de partida para las nuevas generaciones.



Figura 10. Interior y exterior de La Casa que habita
Fuente: (Plataforma Arquitectura, 2021)

4.3 CASOS ANÁLOGOS INTERNACIONALES

Centro de acogida de Pamplona

Ficha Técnica

- **Categoría:** Centro De Salud, Centro Comunitario
- **Arquitecto:** Javier Larraz
- **Área:** 995 m²
- **Año:** 2010

UBICACIÓN



Figura 11. Ubicación geográfica
Fuente: (Google Imágenes)

ANÁLISIS FORMAL

Dentro de este caso la propuesta concibe la definición de un volumen firme, el cual tiene la capacidad de asumir con personalidad propia la intensidad del uso al que será destinado, y al mismo tiempo siendo flexible en su funcionalidad, donde la configuración interna facilita la convivencia entre los diversos grupos de usuarios a los que estará destinado; además de esto permite atender las diferentes necesidades que se busca satisfacer en un programa de tal complejidad a pesar de a su reducido tamaño: dentro de lo cual incluye en primera instancia: dormitorios, comedores, talleres ocupacionales, salas de ocio, etc. Se basa así en cuanto a diseño una forma de caja silenciosa, la cual protege su contenido interior de las miradas de agentes externos, y que integra adecuadamente su reducida escala en un entorno semiurbano.



Figura 12. Perspectiva del Centro de acogida de Pamplona
Fuente: (Plataforma Arquitectura, 2010)



Figura 13. Configuración complementaria de elementos
Fuente: (Plataforma Arquitectura, 2021)

ANÁLISIS CULTURAL Y CONTEXTUAL

El Centro de Atención para Personas Sin Hogar de Pamplona ofrece, además de satisfacer las necesidades de albergue y alimento a las personas en situación de calle, las oportunidades de mejorar la calidad de vida de grupos excluidos socialmente, cuyas necesidades van más allá del simple hecho de encontrar un lugar donde permanecer.

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

El proyecto se desarrolla a través de un cuidadoso diseño en dos niveles:

- Espacial - de manera que se dispone una distribución extremadamente racional, modulada y ajustada, donde el programa de necesidades cubre la mínima superficie disponible.
- Formal – se es propuesta una arquitectura discreta, sensata y contenida.

COMPONENTES CUALITATIVOS

Desde el exterior se plantean dos accesos independientes, a través de las dos fachadas longitudinales opuestas. La edificación se desarrolla tanto en planta baja como en la totalidad de la planta baja, y cuenta con un total de 18 habitaciones dobles. Siendo también complementadas con los aseos y servicios correspondientes, un taller ocupacional en el que se ofrece a los usuarios la posibilidad de desarrollar diversos tipos de trabajos durante el día, un taller de lavandería, un comedor social con capacidad para 48 comensales, salas de ocio y descanso, zonas de administración, recepción y consigna.



Figura 14. Distribución de planta del Centro de acogida de Pamplona
Fuente: (Plataforma Arquitectura, 2021)

ANÁLISIS FUNCIONAL

El centro ofrece albergue y alimento a sus usuarios como ya se ha mencionado. Pero a su vez y a cambio, éstos deberán implicarse en las tareas diarias de mantenimiento de este, como son: limpieza, lavandería, jardinería, pintura; tratando así de buscar el compromiso personal y enfocar positivamente el respeto a la nueva instalación.

Es un volumen central el que acoge los servicios e instalaciones del edificio. Y es alrededor de dicho núcleo que se disponen los espacios de distribución, los cuales conducen a las piezas habitables del centro, dispuestas en el perímetro exterior con el objetivo de beneficiarse de la iluminación y ventilación naturales en áreas de: dormitorios, talleres, comedores, salas de descanso.

CONCLUSIONES Y CRITERIOS

Arquitectónicos

Como elemento en su vista exterior, una celosía conformada por perfiles de aluminio lacado garantiza la deseable privacidad de los usuarios, al tiempo que resuelve los posibles problemas de intrusismo que se pueden producir en este tipo de establecimientos, y se configura una imagen exterior unitaria y homogénea, adecuando la escala del edificio al entorno en que se encuentra.

Funcionales

En resumen, el edificio integra dos usos diferenciados: Un servicio de alojamiento de personas de tránsito y un centro de media estancia y/o albergue para personas sin hogar estables dentro de la ciudad. Si bien ambos colectivos conviven en el mismo volumen, el proyecto debe evitar interferencias entre ambos programas, facilitando su independencia funcional.

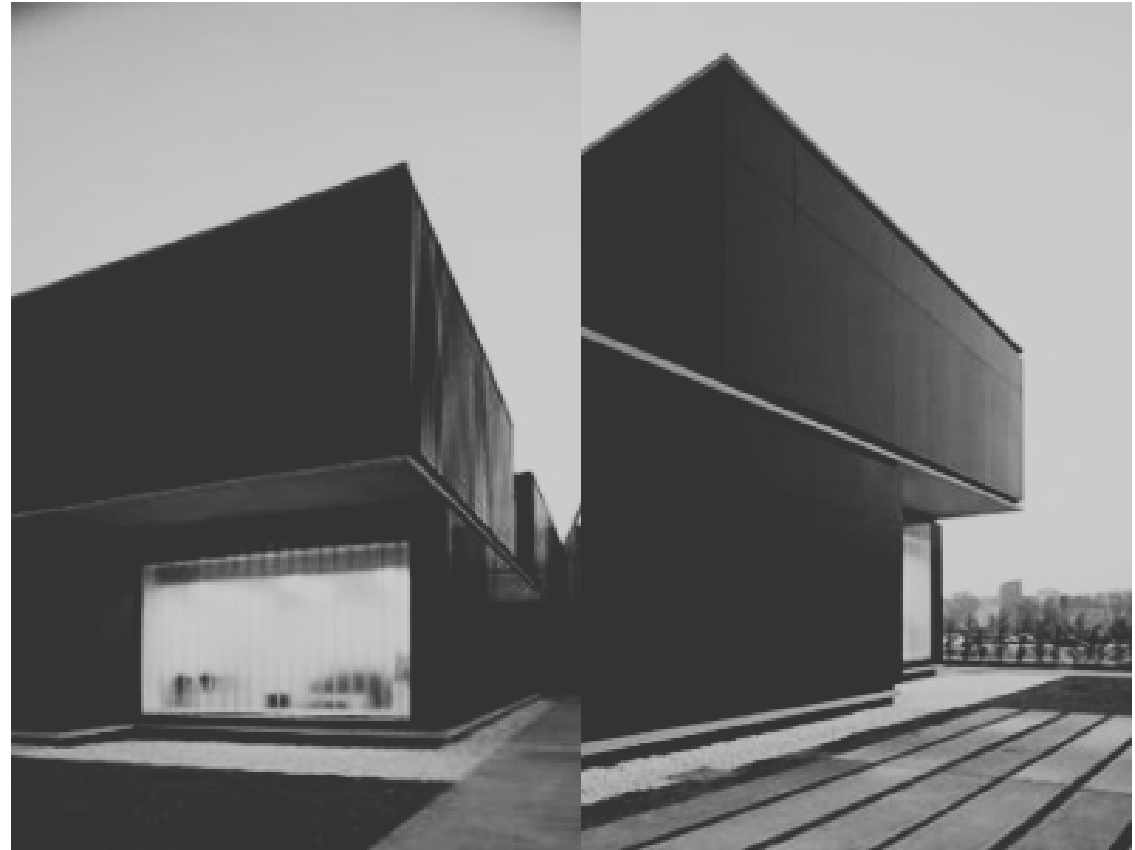


Figura 15. Distribución de planta del Centro de acogida de Pamplona
Fuente: (Plataforma Arquitectura, 2021)

LA CASA SCOUT

Ficha Técnica

- **Categoría:** Vivienda Urbana Productiva + Espacio De Educación
- **Arquitecto:** BAAG
- **Área:** 360 m²
- **Año:** 2014
- **Ubicación:** Buenos Aires, Argentina

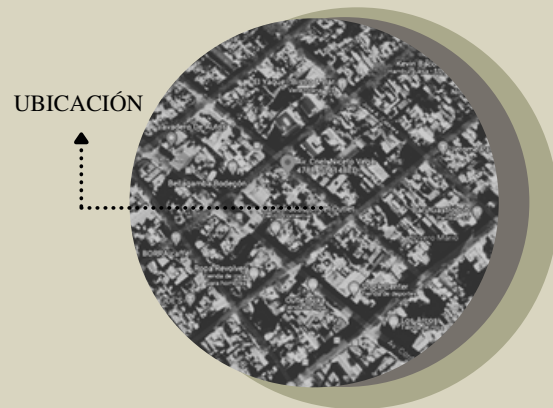


Figura 16. Ubicación geográfica
Fuente: (Google Imágenes)

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO Y FORMAL

La casa scout se organiza alrededor de un área central conformada por patios y vacíos en doble altura, los cuales generan un espacio interior protagonista al cual todos los ambientes observan y se expanden. Sobre una serie de losas dispuestas, se ubican diferentes espacios, organizados de manera en las que se comunican hacia el centro de la casa a través de paneles que se abren o tabiques de madera que se corren, potenciando así la interacción y la comunicación entre los distintos lugares de la casa. La planta baja se comunica con el jardín mediante de puertas y ventanas plegadizas, que permiten una conexión fluida, junto con esto cada lugar de la casa posee una identidad propia y sus cualidades van cambiando, creando pues una atmósfera lúdica y dinámica la cual invita al juego, a la participación y a la articulación social.



Figura 17. Vistas internas de la casa Scout
Fuente: (Plataforma Arquitectura, 2014)

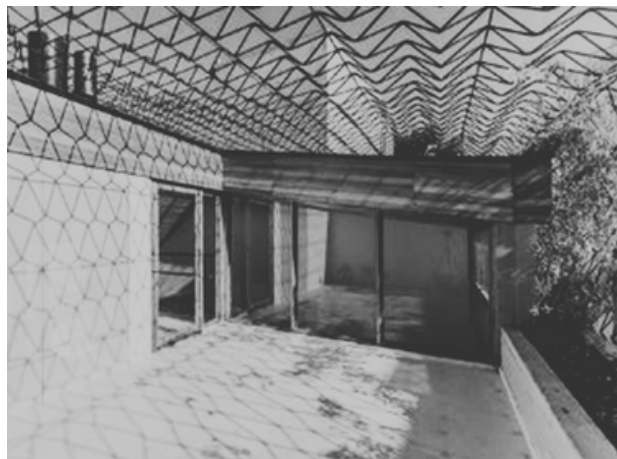


Figura 18. Vistas internas de la casa Scout
Fuente: (Plataforma Arquitectura, 2014)

ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS

Todas las aulas tienen ventanales de transparencia completa hacia la parte exterior y aperturas de paneles hacia el interior. En la época de verano se aprovecha la ventilación cruzada y en invierno se utilizan radiadores ubicados por debajo de los ventanales. De esta forma, los espacios reciben luz exterior directa y miran hacia la calle o hacia el jardín. También sobre el espacio central se ubica una gran claraboya que ilumina cenitalmente el interior de la casa.

ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS

Las fachadas de frente y contrafrente además del techo son cubiertas por vegetación. Toda esta vegetación, se encuentra compuesta por enredaderas, flores de san juan, begonias rosadas, aljabas y alfalfa entre otras, y además estas han sido plantadas por los niños de la agrupación scout y crecen desde los maceteros ubicados en todos los pisos como así también desde el jardín y la vereda. De forma que, esta piel actúa como aislante térmico y como filtro solar, limpiando los interiores y generando sombras y brillos que construyen una atmósfera propia para la actividad scout. La malla metálica está diseñada con barras de hierro soldadas, y sirve de soporte para la vegetación como al mismo tiempo funciona de protección. En ocasiones esta se ubica por delante de las carpinterías de madera, y por otros momentos se pliega transformándose en pérgola para la terraza y tamiz solar en la claraboya. Esta trama se convierte en elemento de filtro solar, de parasol, de cortina térmica e insinúa una atmósfera propia de un escenario natural, recreando el espíritu de la casa en el árbol.



Figura 19. Materialidad
Fuente: (Plataforma Arquitectura, 2021)



Figura 20. Materialidad
Fuente: (Plataforma Arquitectura, 2021)

ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS

Todas las aulas tienen ventanales de transparencia completa hacia la parte exterior y aperturas de paneles hacia el interior. En la época de verano se aprovecha la ventilación cruzada y en invierno se utilizan radiadores ubicados por debajo de los ventanales. De esta forma, los espacios reciben luz exterior directa y miran hacia la calle o hacia el jardín. También sobre el espacio central se ubica una gran claraboya que ilumina cenitalmente el interior de la casa.

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

El diseño planteando desde una forma básica y abstracta de lo que se comprende como la forma una casa común con techos inclinados, en contra de un bloque que comprende actividades de vivienda y actividades educativas entre terrazas laterales mediante una organización espacial eficiente en combinando con criterios de materialidad tradicional y fuentes de iluminación y ventilación natural.

ANÁLISIS FUNCIONAL

El diseño ofrece la posibilidad de aislar térmicamente la temperatura y aprovechar las aguas lluvias. Por su configuración, además, nos permite organizar el espacio de una manera más eficiente. La fachada principal se abre y conecta hacia la ciudad de dos maneras; frontal, mediante ventanales tradicionales plegables de celosías de madera; y de forma lateral, mediante vanos direccionados hacia la acera, generando de esta forma un vínculo con el peatón. En la planta baja se establecen los negocios comerciales, para una relación más directa y prolongada con la actividad urbana, mientras que, en planta alta, aunque divididos por un eje central, se apuesta por la vivienda y espacios educativos.

ANÁLISIS CULTURAL Y CONTEXTUAL

El proyecto tuvo como finalidad la búsqueda de un espacio integrador, mediante un proceso en el que se indagó en las formas de habitar, de educar, de jugar y de organizarse, que entendiese la importancia del trabajo grupal y el respeto por el medio ambiente y el entorno.

CONCLUSIONES Y CRITERIOS

Se muestra dentro de este modelo como es generado un espacio interior protagonista, potenciando así la interacción y comunicación entre espacios permitiendo una conexión fluida. Teniendo como principal punto la búsqueda de un espacio integrador, mediante un proceso en el que se indaga en las formas de habitar, de educar, de jugar y de organizarse, que entendiese la importancia del trabajo grupal y el respeto por el medio ambiente y el entorno. Cada lugar de la casa posee una identidad propia y sus cualidades van cambiando, generando una atmósfera lúdica y dinámica que invita al juego, a la participación y a la articulación social que desdibuja los límites.

4.4 CUADRO DE RESUMEN COMPARATIVO DE MODELOS ANÁLOGOS

Tabla 9 Cuadro de resumen comparativo de modelos análogos

Modelo Análogo	Ubicación	Categoría	Consideración	Fotografía
Centro Polifuncional Zumar	Guayaquil, Ecuador (Nacional)	(Función sobre forma / Centro Comunitario)	Simplicidad formal orientada exclusivamente a la atención y satisfacción de necesidades de la comunidad.	
La Casa Que Habita	Montalvo, Ecuador (Nacional)	(Forma sobre función/ Vivienda urbana productiva + espacio de educación)	Repiensa la forma en la que se vive y densifica los centros urbanos de un modo más sostenible. Integra dos usos diferenciados; siendo estos un servicio de alojamiento de transeúntes y un centro de media estancia para personas sin hogar estables dentro de la ciudad.	
Centro de Acogida de Pamplona	Pamplona, España (Internacional)	(Función sobre forma / Centro Comunitario y de salud)	Integra dos usos diferenciados; siendo estos un servicio de alojamiento de transeúntes y un centro de media estancia para personas sin hogar estables dentro de la ciudad.	
La Casa Scout	Buenos Aires, Argentina (Internacional)	(Forma sobre función/ Vivienda urbana productiva + espacio de educación alternativa)	Genera un espacio interior protagonista, potenciando así la interacción y comunicación entre espacios permitiendo una conexión fluida.	

Nota: Elaboración propia



CAPÍTULO

.....

.....

.....

.....

05.

ANÁLISIS DE SITIO

5.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Sector Revolución Ciudadana Av.

La avenida “Revolución Ciudadana” es uno de los proyectos que se desarrolló en la ciudad durante el aniversario número sesenta y ocho de la cantonización. Empezó como una obra con el sello de la revolución en el año de 2011. Ubicado referencialmente en la vía Quevedo-El Empalme, km 4 Av. Revolución Ciudadana. El alcalde destaca que el nombre de la avenida es un reconocimiento a la “inversión histórica” que el régimen ejerció en Quevedo.

“Esa avenida es un camino vecinal que está siendo ampliado y al que se lo ha llamado Revolución Ciudadana, como para alabar al Gobierno” (Salcedo, 2011)



Figura 21. Vista de la Avenida Revolución Ciudadana

Fuente: (Google Imagenes, 2021)

5.1.2 UBICACIÓN

El terreno del presente proyecto se encuentra ubicado en Ecuador, Provincia de Los Ríos, en la ciudad de Quevedo, sector Revolución Ciudadana. El terreno esquinero de forma rectangular cuenta con un área aproximada de 1000 m² (50.00 m² x 20.00 m²); este terreno corresponde referencialmente a uno de los lotes propuestos como donación del municipio para la ejecución de un proyecto análogo al que se desarrolla en el presente trabajo. El terreno como tal, en sus linderos respectivos no posee límites de construcciones colindantes; pero dentro de su perímetro radial posee puntos de ubicación referenciales como el Complejo Turístico Quevedo Tennis Club, la Unidad Educativa Abdón Calderón, La fábrica industrial La Oriental, y la Av. Revolución Ciudadana.

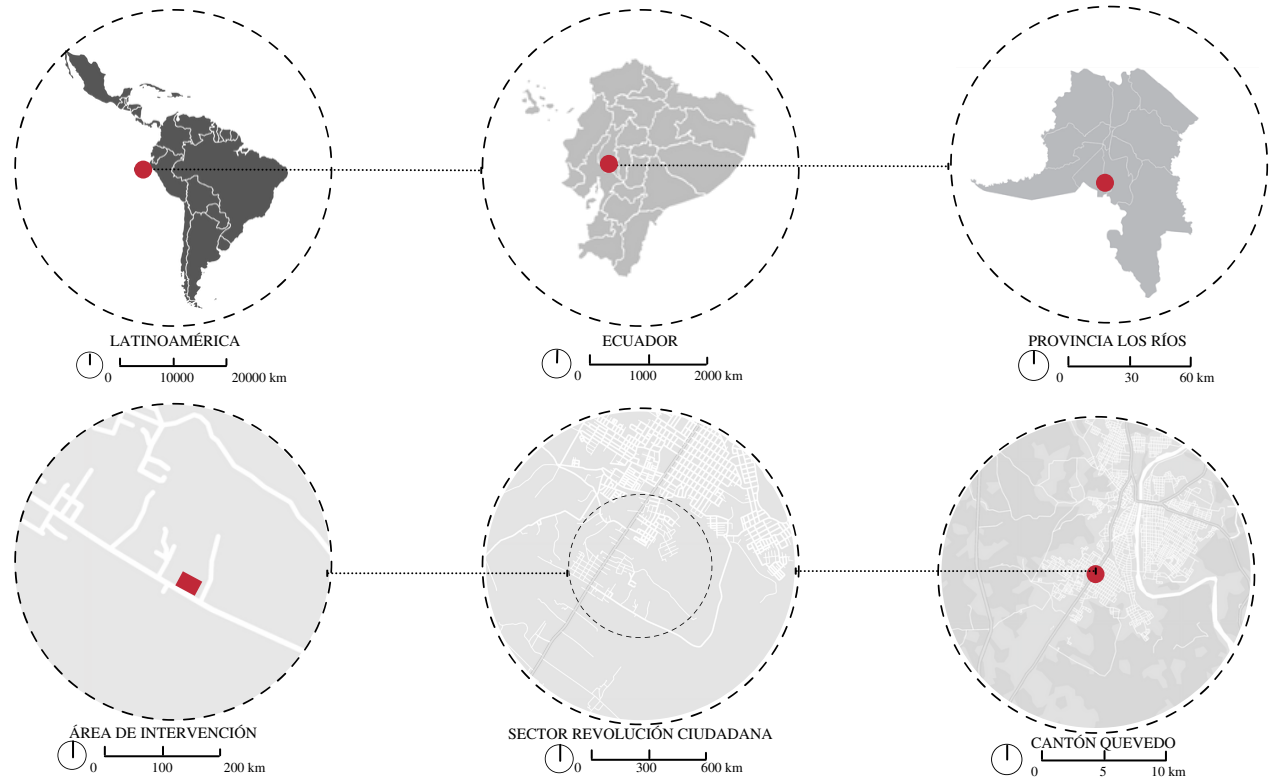


Ilustración 1. Ubicación del sitio
Fuente: Elaboración propia

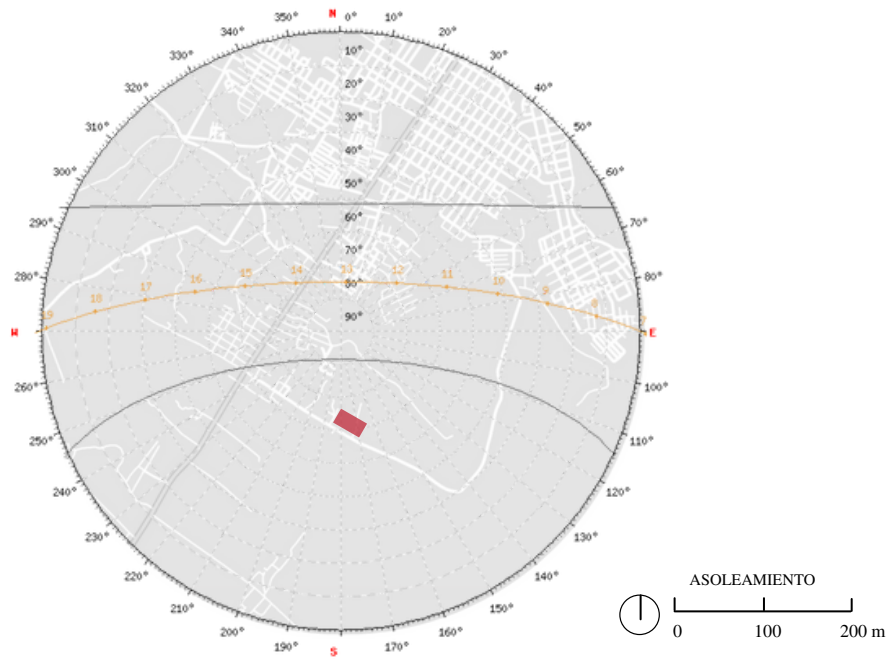


Ilustración 2. Incidencia de sol
Fuente: Elaboracion propia

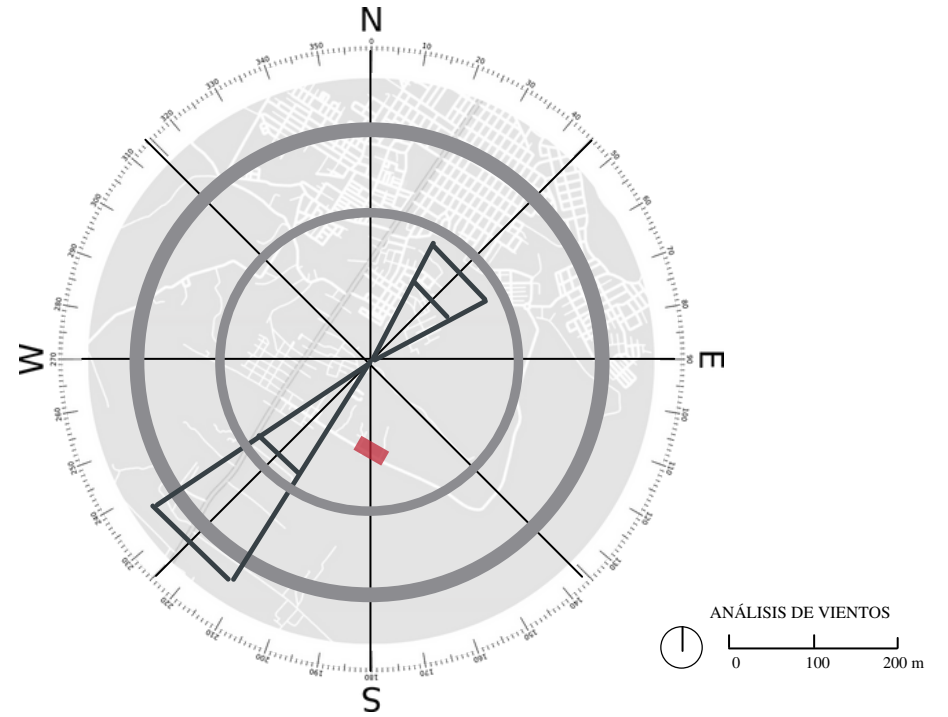


Ilustración 3. Incidencia de corrientes de viento
Fuente: Elaboracion propia

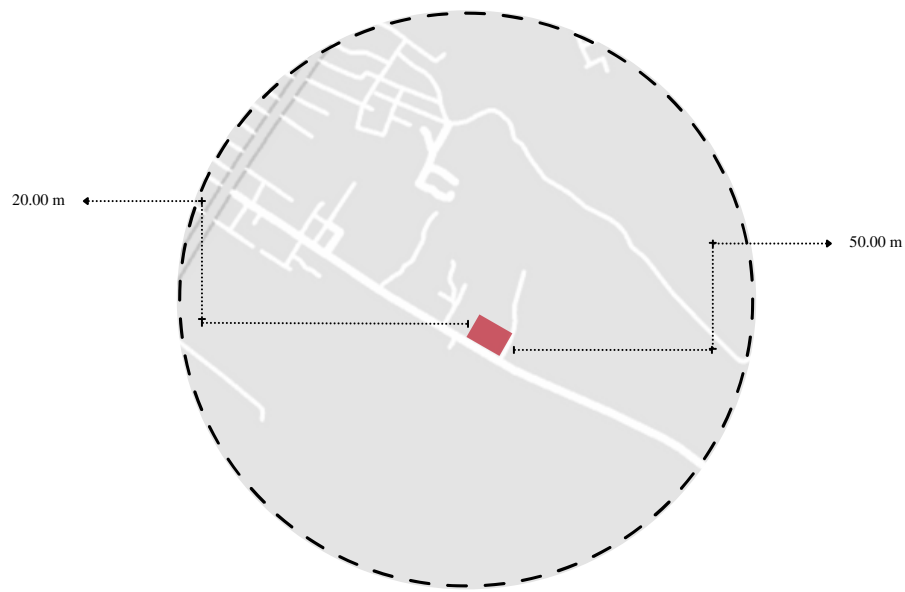


Ilustración 4. Dimensionamiento del terreno
Fuente: Elaboración propia

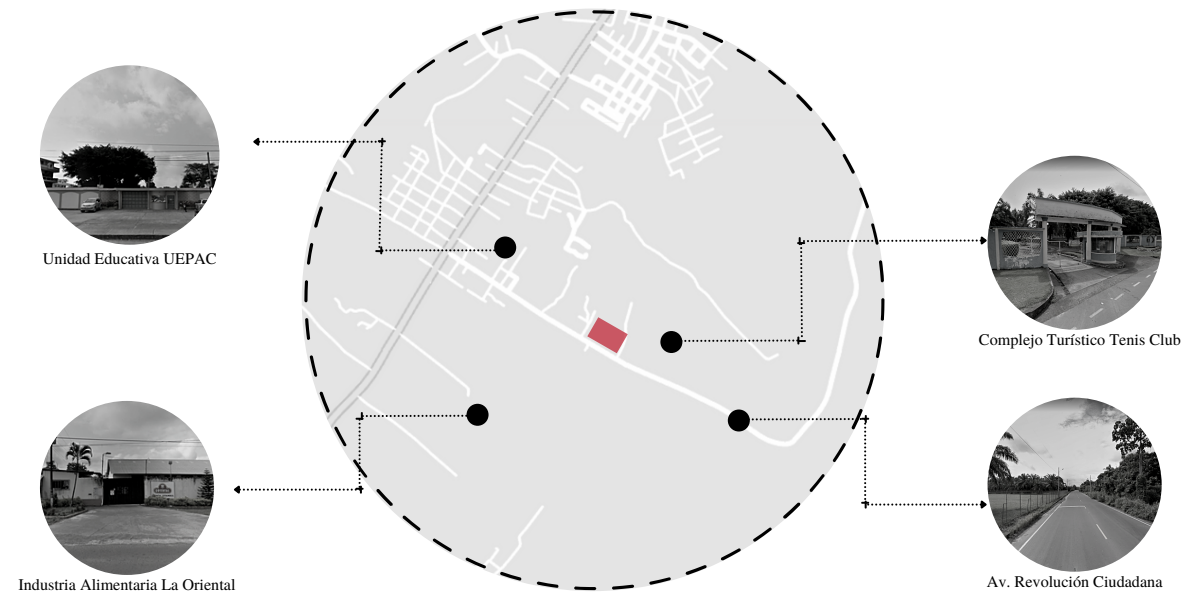


Ilustración 5. Linderos del terreno a intervenir
Fuente: Elaboración propia

5.1.3 RELIEVE Y TOPOGRAFÍA

La superficie que se presenta en la ubicación del terreno es irregular, esto se debe a la presencia de un ligero desnivel pendiente a lo largo del área. A pesar de esto, al mostrar un bajo nivel de irregularidad, no existe ningún tipo de complicación, y es de fácil nivelación al momento de proceder con la ejecución constructiva en el sitio.

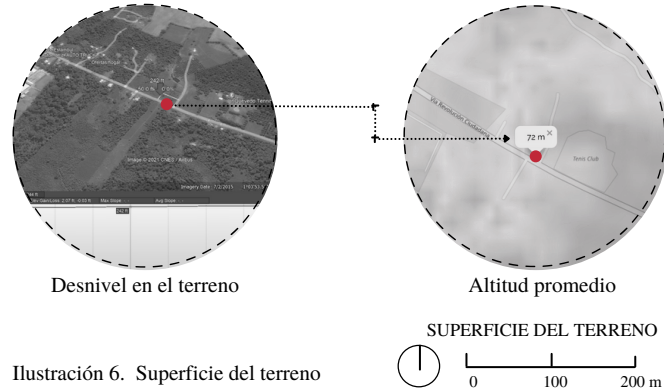


Ilustración 6. Superficie del terreno
Fuente: Elaboración propia

5.1.4 USO DE SUELOS

El sector de la Av. Revolución Ciudadana en que se encuentra ubicado el terreno, es de uso mixto, es decir que está compuesta por distintas zonas según el uso de suelo determinado previamente por la Municipalidad de Quevedo, en el cual consiste en:

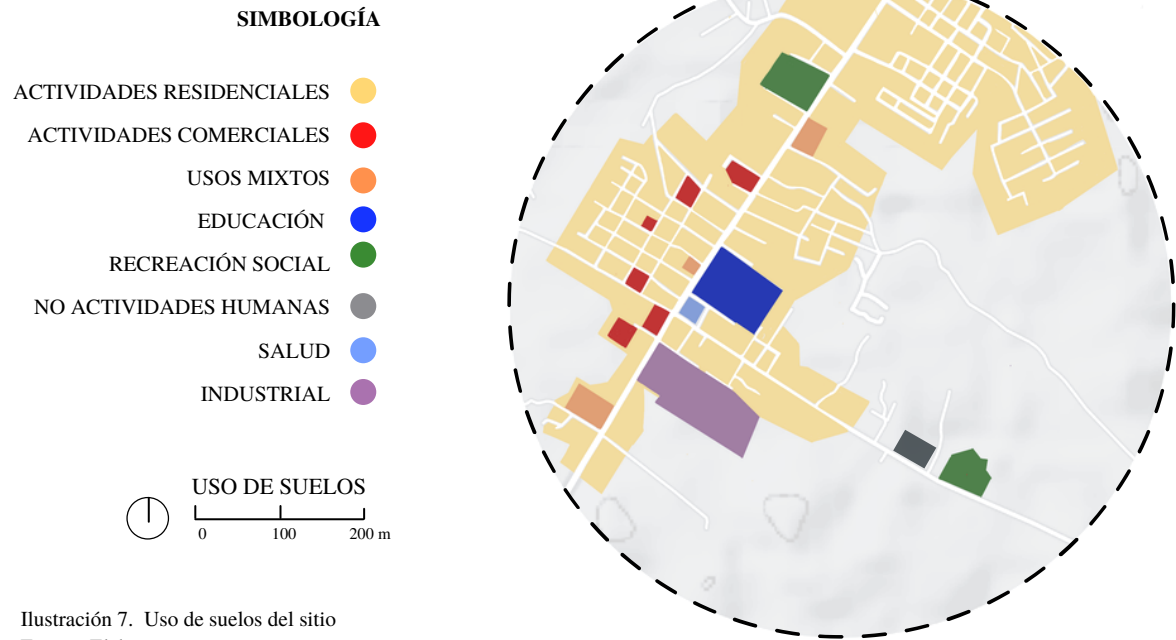


Ilustración 7. Uso de suelos del sitio
Fuente: Elaboración propia

El terreno en cuestión se encuentra ubicado en un área de NO ACTIVIDADES HUMANAS; es decir, en un conjunto de terreros y/o lotes vacíos sin asentamiento constructivo o actividad humana alguna actualmente. Como se mencionó anteriormente, al ser uno de los lotes donados por el municipio para la ejecución futura de un proyecto análogo, este tiene establecida un área total de 1000 m² dentro de los que aproximadamente se estipula una construcción de entre 650 a 800 m².

5.1.5 EQUIPAMIENTO URBANO

Cabe destacar que en torno a la ubicación del terreno no existe amplia ni gran variedad de servicios de necesidades públicas y recreativas más que: Paradero de buses, complejo turístico, farmacia, hotel, unidad educativa, y fábrica.

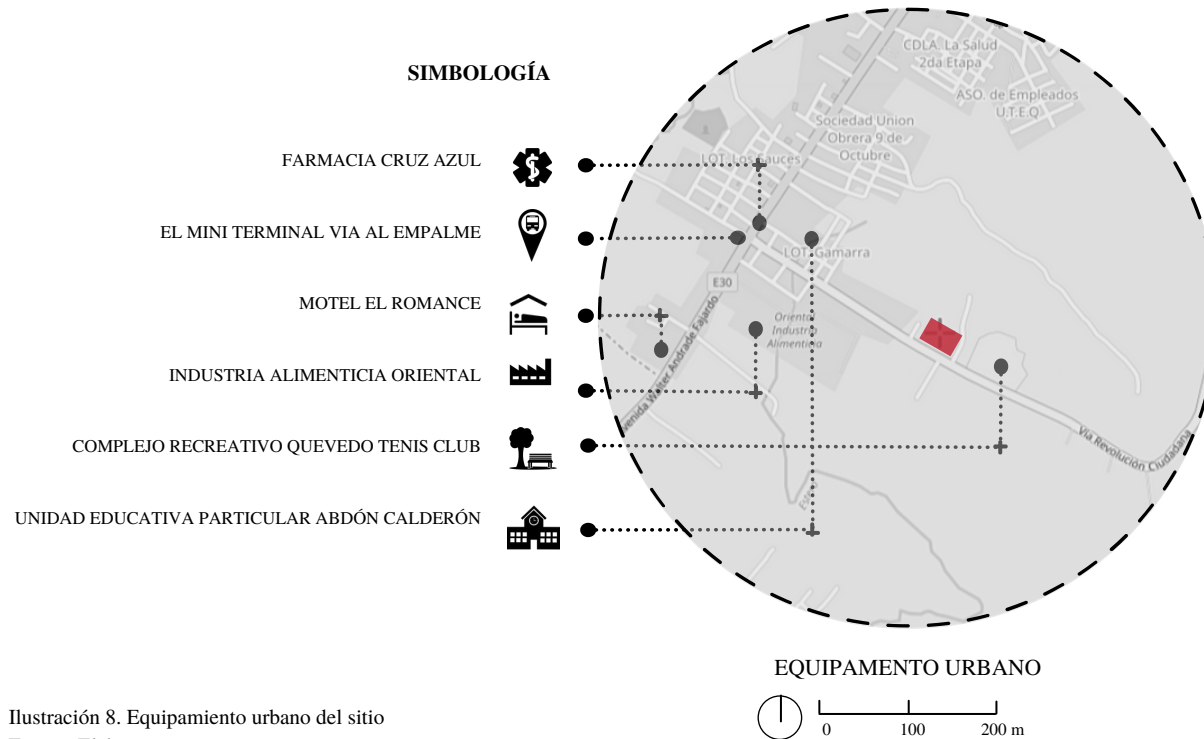


Ilustración 8. Equipamiento urbano del sitio
Fuente: Elaboración propia

5.1.6 VIALIDAD Y ACCESOS

Las vías y accesos urbanos que se rigen en la ciudad consisten en una clasificación de tres tipos:

- Vías Primarias: Conectan los sectores principales.
- Vías Secundarias: Permiten la conexión entre dos o más sectores.
- Vías Terciarias: Conecta dos o más aceras de un sector con una vía secundaria.

Dentro del sector de ubicación del terreno en cuestión, se encuentra presente como vía principal la Av. Walter Andrade Fajardo, que conecta con la vía secundaria de acceso directo al terreno que es la Av. Revolución Ciudadana, y por último están presente vías terciarias informales que conectan con la Av. Revolución Ciudadana, pero estas son consideradas informales debido a que han surgido como separación entre lotizaciones por actividad humana y no cuentan con acera o asfalto. (Ver Figura)

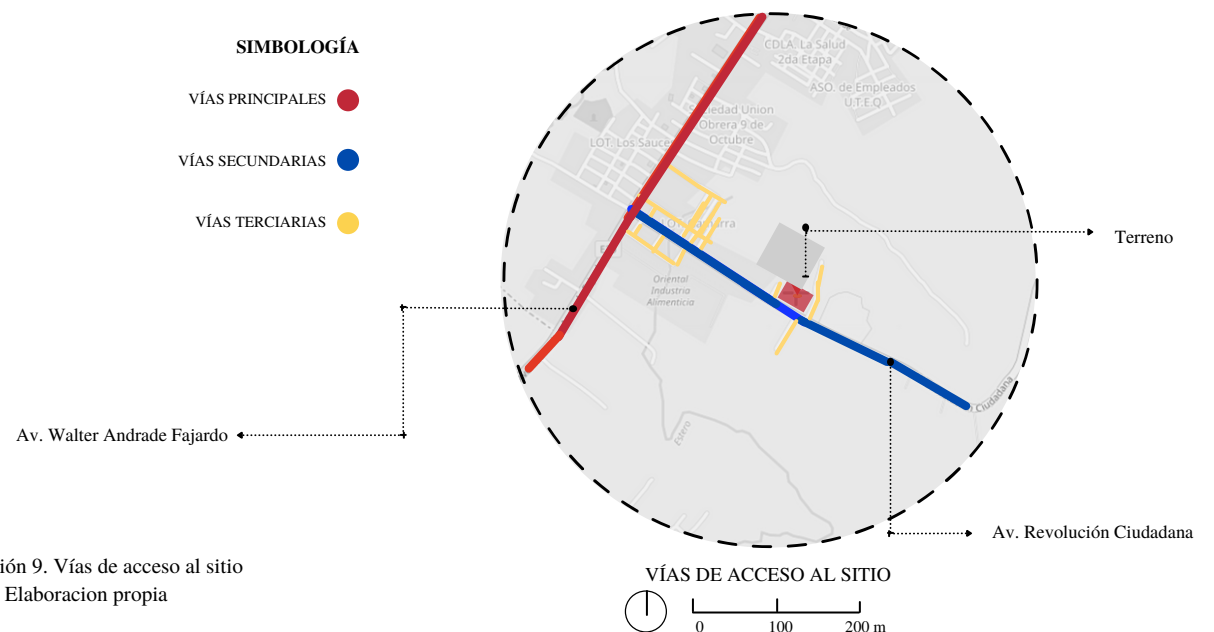


Ilustración 9. Vías de acceso al sitio
Fuente: Elaboración propia

5.2 ANÁLISIS AMBIENTAL

5.2.1 CALIDAD AMBIENTAL DE LA CIUDAD

En el ciudad de Quevedo pueden ser considerados aspectos ambientales claves, dentro de estos, y debido a sus impactos, se mencionan los siguientes: las descargas de aguas residuales, el vertido de residuos sólidos, la extracción de material pétreo de los ríos, la poca acción para la conservación de ecosistemas, la débil concienciación ambiental y la presencia de monocultivos como son grandes extensiones de banano, palma aceitera, ciclo corto, ganadería y plantaciones forestales con especies introducidas que alteran el ecosistema.

5.2.2 CLIMA Y TIEMPO

Dentro del apartado climático, se considerarán las variaciones de temperatura, niveles de precipitación e incidencia de sol y corrientes de viento, las cuales afectarán la situación del terreno dentro de la localidad en la que se ubica y su entorno.

En Quevedo, la temporada de lluvia es nublada, mientras que la temporada seca es bochornosa además de parcialmente nublada, y todo esto se mantiene en una temperatura cálida durante todo el año. Durante el transcurso del año, existe una variación de la temperatura de entre 22 °C a 31 °C, además de decadencias excepcionales a menos de 21 °C o a más de 34 °C.

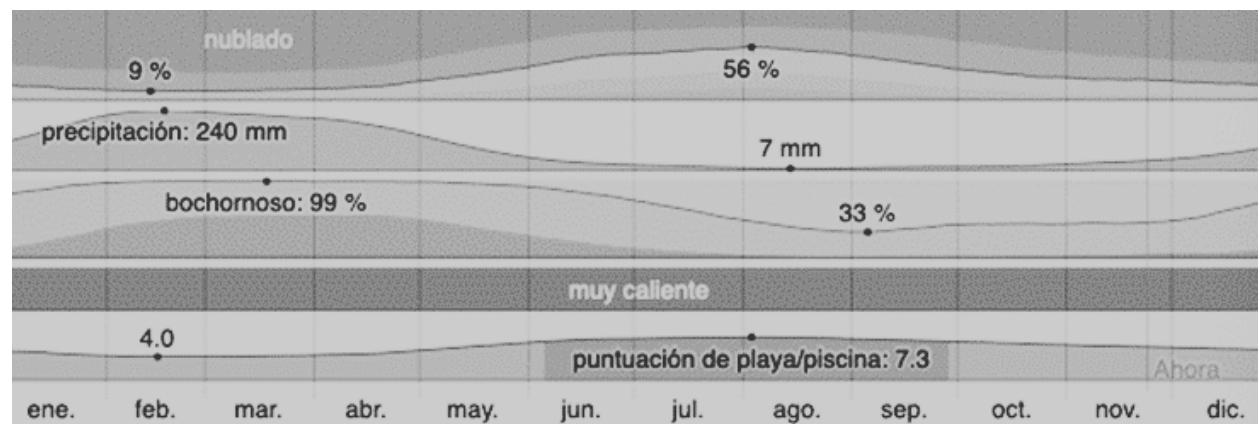


Ilustración 10. El clima en Quevedo
Fuente: Elaboración propia

5.2.3 TEMPERATURA

Dentro de la ciudad, la temperatura promedio establecida es de 25°C. La variación de distribución de la temperatura media anual data su nivel máximo en los meses de marzo-abril y su nivel mínimo en los meses de julio-agosto. La época de calor consiste en 1,7 meses, promediado desde el 14 de agosto al 4 de octubre, y la temperatura promedio máxima alcanza más de 31 °C. Así, se considera a abril como el mes más cálido del año en la ciudad, en el que se pronostica una temperatura máxima promedio de 30 °C y mínima de 24 °C. En contradicción a esta época, la temporada fresca consiste en 1,2 meses, promediado desde el 21 de enero al 27 de febrero, en la que la temperatura promedio máxima del día es menos los 30 °C. Siendo así que, el mes más frío del año en la ciudad es el mes de julio, el cual cuenta con una temperatura mínima promedio de 22 °C y máxima promedio de 30 °C.

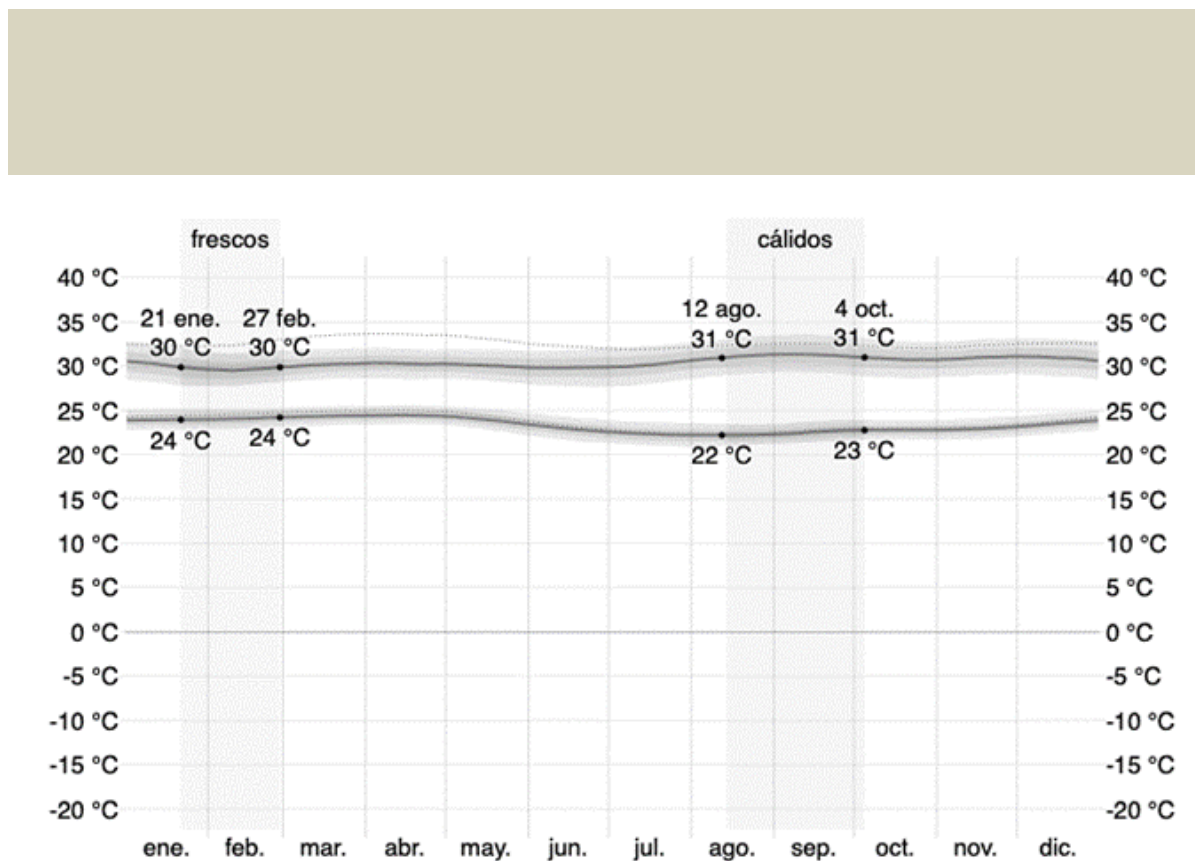


Ilustración 11. Temperatura máxima y mínima promedio en Quevedo
Fuente: Elaboración propia

5.2.4 PRECIPITACIONES

Dentro de la ciudad, la precipitación varía entre los 1750 mm y 2500 mm. La curva de distribución anual de las precipitaciones presenta un nivel máximo en el mes de febrero y un nivel mínimo en el mes de agosto. El flujo anual de la precipitación se da dentro de los siguientes términos: el 85-90% del total anual ocurre durante la época lluviosa, y el 10-15% restante durante la época seca. Durante los meses de época de lluvia el sol irradia con mayor intensidad, pero, aun así, existe una variación de la luminosidad entre 1,5 y 2,4 horas; mientras que la nubosidad generalmente alcanza valores elevados.

Un día húmedo contiene mínimo 1 milímetro de precipitación correspondiente a estado líquido. La probabilidad de días de precipitación en la ciudad de Quevedo presenta una variación considerable durante el año. La época de mayor precipitación abarca aproximadamente 4,5 meses, y comienza desde el 27 de diciembre hasta el 12 de mayo, con una probabilidad de más del 42 % de probabilidad. El mes con más días mojados en la ciudad es febrero, con un promedio de 22,0 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación. La época de mayor sequía oscila aproximadamente 7,5 meses, y comienza desde el 12 de mayo hasta el 27 de diciembre. El mes con menos días mojados en Quevedo es agosto, con un promedio de 1,7 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación.

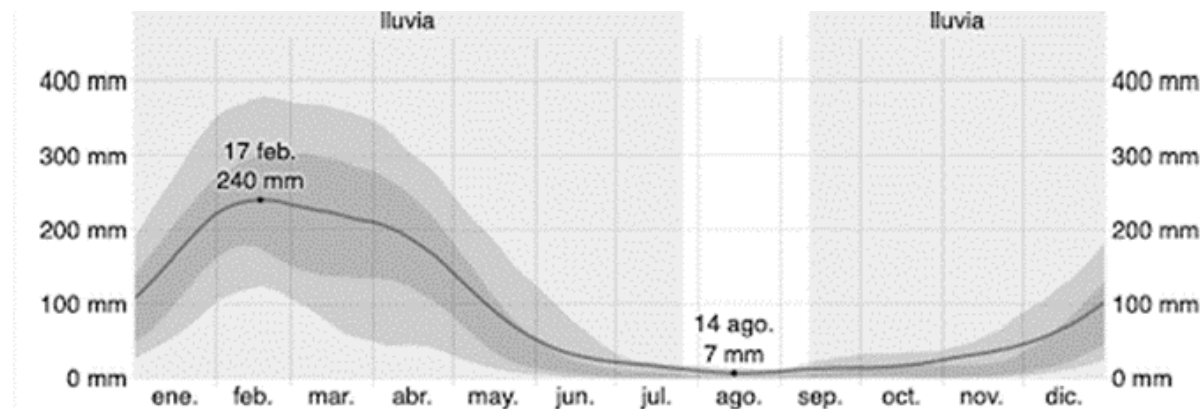


Ilustración 12. Promedio mensual de lluvia en Quevedo

Fuente: Elaboración propia

5.2.5 HUMEDAD

El nivel de humedad se basa en el nivel de comodidad de la misma en el punto de llovizna, esto en base a que este determina si la transpiración es evaporada. En cuanto más bajos los puntos de briza existe una mayor sensación de sequía; y en cuanto más altos los mismos mayor sensación de humedad. En contraste con la temperatura, que regularmente varía en consideración entre el día y la noche, porcentaje de briza tiende presentar una menor variación, de esta forma, aunque la temperatura disminuya durante la noche, en un día húmedo generalmente las horas nocturnas presentan mayor nivel de humedad. La época de mayor humedad del año consta de aproximadamente 7,8 meses, empezando desde el 4 de diciembre hasta el 30 de julio, y durante este periodo el nivel de humedad es bochornoso e insoportable durante el 49 % del periodo de tiempo. El mes con más días bochornosos en Quevedo es marzo, con 30,7 días bochornosos o peor. El mes con menos días bochornosos en Quevedo es septiembre, con 11,2 días bochornosos o peor.

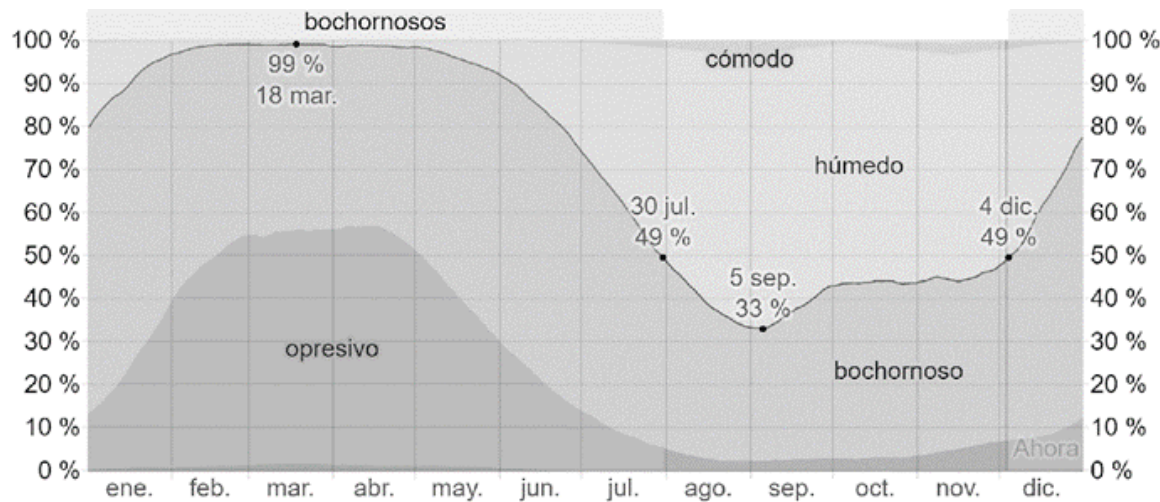


Ilustración 13. Humedad máxima y mínima promedio en Quevedo
Fuente: Elaboración propia

5.12 SOL

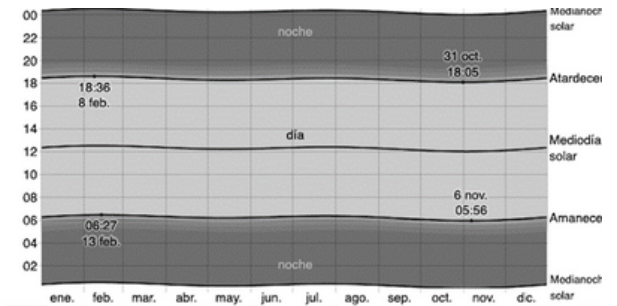


Ilustración 14. Incidencia solar en Quevedo
Fuente: Elaboración propia

La duración del día en Quevedo no presenta variación considerable alguna durante el año, solamente varía 11 minutos de las 12 horas en todo el año. En el año de 2021, el día más corto fue el 20 de junio, el cual constó con 12 horas y 4 minutos de luz natural; y el día más largo del mismo año fue el 21 de diciembre, el cual constó con 12 horas y 11 minutos de iluminación natural.

5.2.7 VIENTO

En esta sección se menciona que, dentro de la ciudad de Quevedo, el vector de viento promedio por hora del área ancha en cuanto a velocidad y dirección, se encuentra a 10 metros sobre el nivel del suelo. La corriente de viento de una ubicación específica depende de la topografía local; y la velocidad y dirección de las corrientes de viento presentan una mayor variación que los promedios por hora. La velocidad promedio de las corrientes del viento por hora en la ciudad de Quevedo presenta variaciones estacionales en el transcurso del año. La época con mayor incidencia de corrientes de viento del año dura 6,4 meses, la cual se da desde el 23 de agosto al 4 de marzo, con velocidades promedio del viento mayores a 10,0 kilómetros por hora. El mes con más incidencia de corriente de viento del año en Quevedo es octubre, el cual cuenta con vientos a una velocidad promedio de 11,4 kilómetros por hora. Por el contrario, el tiempo más calmado del año dura aproximadamente 5,6 meses, abarcando desde el 4 de marzo al 23 de agosto. El mes más tranquilo del año en la ciudad es junio, el cual cuenta con vientos a una velocidad promedio de 8,6 kilómetros por hora.

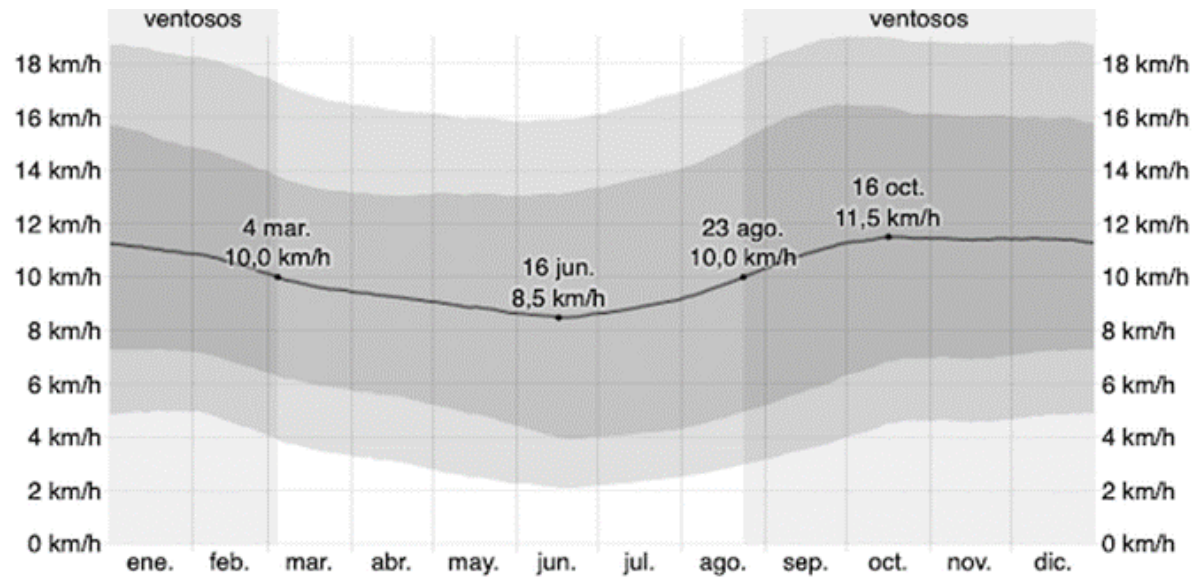


Ilustración 15. Velocidad promedio del viento en Quevedo
Fuente: Elaboración propia

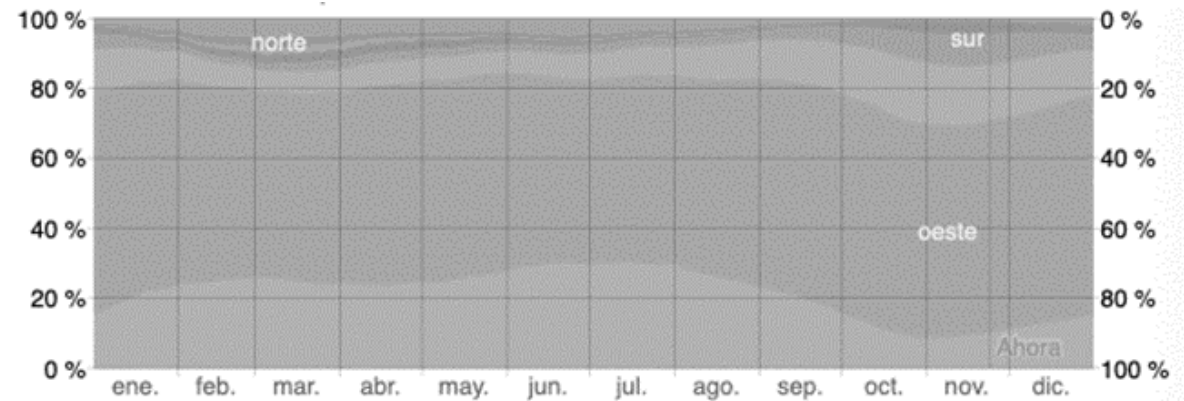


Ilustración 16. Dirección del viento en Quevedo
Fuente: Elaboración propia

5.3 FLORA Y FAUNA

5.3.1 FLORA

El bosque Tropical Húmedo es caracterizado por la presencia de árboles altos, arbustos, lianas, plantas epifitas y relativamente pequeña cantidad de especies de hierbas. A continuación, es elaborada una tabla con una variedad de especies forestales más representativas:

Tabla 10 Cuadro de especies de flora (árboles) de la zona

ÁRBOLES	
Cedro	Cedrela odorata (fam. Meliaceae)
Laurel	Cordia alliodora (fam. Boraginaceae)
Balsa	Ochroma pyramidale (fam. Bombacaceae)
Beldac	Pseudobombax millei (Bombacaceae)
Naranja De Monte	Aspidosperma myristicifolium (Apocynaceae)
Marañón	Anacardium occidentale (Anacardiaceae)
Guarumo	Cecropia obtusifolia (Cecropiaceae)
Ceiba	Bombacopsis trinitensis (fam. Bombacaceae)
Jigua	Endlicheria (fam. Lauracea)
Guaba	Pithecellobium macradenium (Leguminosae)
Caucho	Castilla elastica (Moraceae)
Moral Frio	Chlorophora tinctoria (Moraceae)
Moral Bobo	Clarisia racemosa (Moraceae)
Matapalo	Coussapoa villosa (Moraceae)
Ficus	Ficus obtusifolia
Fernán Sánchez	Triplaris cumigniana (Polygonaceae)
Cedro Blanco	Simarouba amara
Vitex Gigantea	Guayacán pechiche

Nota: Elaboración propia

Tabla 11 Cuadro de especies de flora (lianas) de la zona

LIANAS	
Badea	Passiflora sprucei Mast.
Maracuyá	Passiflora
Bejuco de San José	Allamanda cathartica (Apocynaceae)
Mate	Crescentia cujete (Bignoniaceae)
Bija	Arrabidaea chica (Bignoniaceae)
Bejuco de San José	Ipomoea alba L. (Convolvulaceae)

Nota: Elaboración propia

Tabla 12 Cuadro de especies de flora (helechos) de la zona

HELECHOS	
Helecho	Adiantum alarconiana (Helechos)
Helecho	Asplenium abscissum Willd (Helechos)
Orquídeas	
Brasia	Aspasia psittacina (Orchidaceae)
Cebolleta	Catasetum macroglossum (Orchidaceae)
	Dimerandra emarginata (Orchidaceae)
Palmas	
Mocora	Astrocaryum standleyanum (Palmae)
Chonta	Bactris (Palmae)
Tagua	Phytelephas aequatorialis Spruce (Palmae)
Palma real	Scheelea butyracea (Palmae)

Nota: Elaboración propia

Tabla 13 Cuadro de especies de flora (arbustos) de la zona

ARBUSTOS	
Achiote	Baix Orellana L. (Bignoniaceae)

Nota: Elaboración propia

5.3.2 FAUNA

Como una de las consecuencias de la fragmentación y reducción de ecosistemas naturales al ser intervenidos los suelos por actividades del hombre, es la pérdida de muchas especies de fauna. Muchas de las especies que aún pueden encontrarse en la zona rural del cantón podrían desaparecer muy pronto si no se toman las medidas necesarias. Las principales especies de la fauna del cantón:

Tabla 14 Cuadro de especies de fauna de la zona

LISTA DE ESPECIES DE FAUNA	
Perico Ligero	Bradypus infuscatus (Bradypodidae)
Armadillo	Dasyus novemcinctus (Bradypodidae)
Ardilla	Sciurus granatensis
Guanta	Agouti paca
Guatusa	DASYPROCTA PUNCTATA
Cusumbos	Potos flavus
Tigrillo	Felis pardalis
Zorro (Zarigüeya)	Didelphis marsupialis
AVES	
Perdiz	Nothocercus curvirostris
Oato silvestre	Anatidae
Paloma	Zenaida auriculata (fam. Columbidae)
Perico	Brotogeris pyrrhopterus (Psittacidae)
Colibrí	Coeligena (Trochilidae)
Tucán	Ramphastidae
PECES	
Bocachico	Anastomus trimaculatus
Raspabalsa	Loricariidae
Vieja	Aequidens rivulatus
Barbudo (Bagre)	Pimelodidae

Nota: Elaboración propia

5.4 VULNERABILIDAD Y RIESGO

Los riesgos ambientales surgen cuando existe amenaza de un fenómeno natural (por ejemplo, inundación o deslizamiento) que se produce en el área con los elementos expuestos que pueden sufrir daños en el caso que el fenómeno ocurra. Los riesgos ambientales pueden ser de dos tipos: asociados con fenómenos naturales, tales como inundaciones o antrópicos, asociados con actividades del hombre como la contaminación de los ríos por agroquímicos. En las condiciones actuales del conocimiento sobre riesgo sísmico del área se debe esperar en el cantón condiciones de menor riesgo que la ciudad de Guayaquil donde el Código de Construcción vigente establece que la aceleración máxima esperada en el subsuelo es igual a 0,3g para el sismo de diseño último (10% de probabilidad de excedencia en 50 años). Según la información del Sistema de Inventario de Desastres (DESINVENTAR) de la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (LA RED), durante el período 1988-1998 la provincia de Los Ríos fue la que ha tenido más inundaciones siendo superada en este aspecto sólo por la provincia del Guayas. Las inundaciones más graves fueron generadas por los fenómenos de El Niño debido al exceso de precipitaciones. Sin embargo, según criterios de INAMHI, se distinguen 3 tipos de inundaciones: las inundaciones por precipitaciones extremas, las inundaciones por desbordamiento de ríos y las producidas por el taponamiento de los sistemas de drenaje. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quevedo Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PD y OT (actualización 2016).

El cantón Quevedo regularmente sufre de los tres tipos de inundaciones, lo que convierte este fenómeno en la amenaza natural de mayor consideración. En los mapas se puede apreciar las áreas que están expuestas al peligro en la zona rural y urbana. 27,8 % de la superficie del cantón a lo largo de los cauces de los ríos y esteros en zonas rurales, así como amplias áreas en las ciudades de Quevedo y La Esperanza están expuestas a esta amenaza. La principal fuente de contaminación de los ríos y esteros en áreas rurales son los residuos agrícolas, principalmente agroquímicos que bajan a los ríos con escorrentía. Muchos de estos compuestos son muy tóxicos y tienden a acumularse en los componentes de los ecosistemas, elevándose su concentración en cada paso de la cadena alimentaria llegando a los valores máximos en los seres humanos. La Organización Mundial de la Salud ha publicado criterios para la clasificación de los agroquímicos atendiendo su peligrosidad para el ser humano (OMS, 1996). De acuerdo con estos criterios los pesticidas se clasifican en cuatro categorías en función de su toxicidad aguda oral y cutánea y de su estado físico. Estas categorías son la clase 1A (extremadamente peligrosos), 1B (altamente peligrosos), II (moderadamente peligrosos) y III (ligeramente peligrosos).

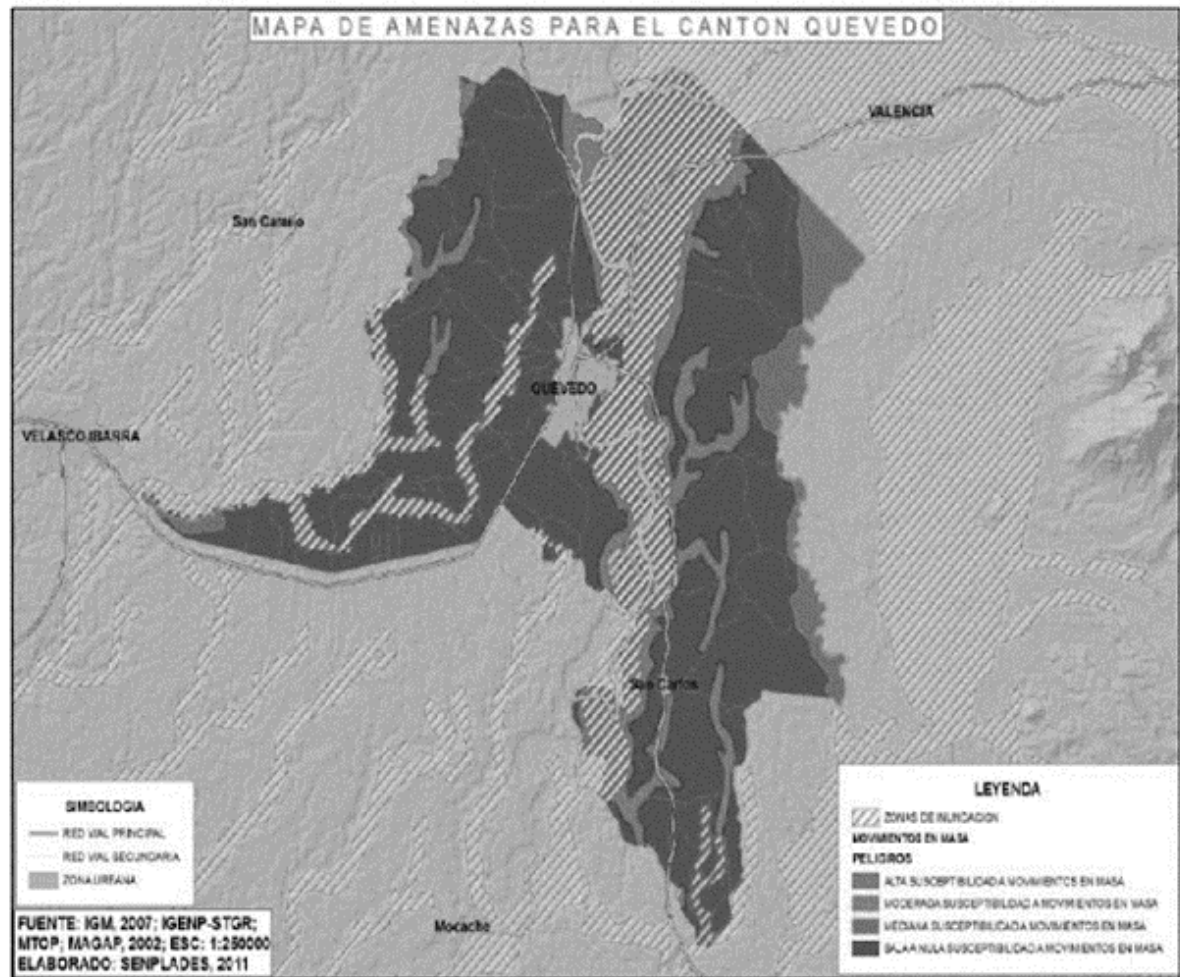


Figura 22. Mapa de amenazas de Quevedo
Fuente: (GAD, 2014)

5.5 F.O.D.A

La sigla FODA, es un acrónimo de Fortaleza (factores críticos positivos con los que se cuenta), Oportunidades, (aspectos positivos que podemos aprovechar utilizando nuestras fortalezas), Debilidades, (factores críticos negativos que se deben eliminar o reducir) y Amenazas, (aspectos negativos externos que podrían obstaculizar el logro de nuestros objetivos). La matriz FODA permitirá conocer la realidad del sector para elaborar la propuesta de diseño urbano-arquitectónico.

CRITERIOS y ESTRATEGIAS
Accesibilidad Universal
Seguridad
Conexión ambiental
Conservación de áreas verdes
Mejoramiento de calidad de condiciones
Mediante un tipo de intervención:
Funcional
Complementaria
Recreativa
De Seguridad

Tabla 15 Fortalezas y debilidades

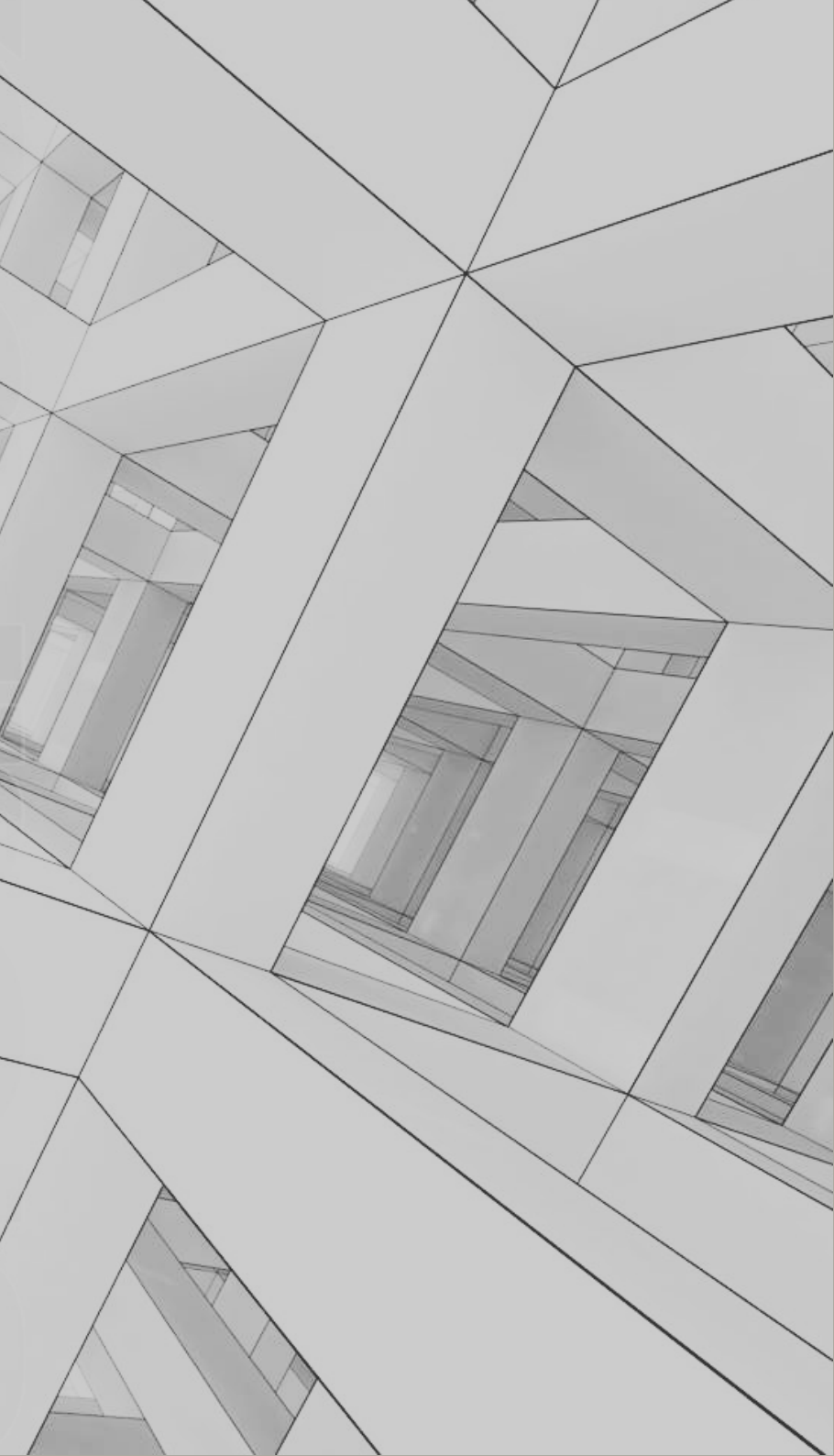
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Acceso adecuado y fácil al sector y sitio de ubicación.	Aprovechamiento de áreas para la creación y recreación de y en un espacio público urbano dentro del sector.
Existencia de suelo agrícola.	Impulso de actividades comunitarias de desarrollo comunitario en el sector.
Comunidad residencial aledaña en el sector.	Donación del terreno por el municipio.
Espacio mínimo adecuado para ejecución de diseño tipo del proyecto.	Existencia de espacios verdes en el entorno.

Nota: Elaboración propia

Tabla 16 Debilidades y fortalezas

DEBILIDADES	AMENAZAS
Poca seguridad en el sector.	Delincuencia.
Falta de condiciones de vitalidad de buena calidad.	Tráfico de transportes pesados.
Falta y/o carencia de equipamiento urbano en el sector.	Constante actividad ganadera y agrícola.
Falta de dimensiones para expansión futura.	Discriminación de clases sociales.

Nota: Elaboración propia



CAPÍTULO

.....

.....

.....

.....

.....

06.

6.1 Intervención Arquitectónica

6.1.1 Concepto de Diseño

El concepto de diseño para el centro comunitario se basa en la analogía formal del elemento: Flor de Lis, ilustrado en la figura.

La transformación inicia con la analogía descrita, continuando su transformación al aplicar principios de composición de F.Ching (2002), tales como la geometrización, proyección, fragmentación. De esta forma, se obtiene la disposición final, en la que se crea un juego de volúmenes dinámicos referentes a los espacios correspondientes a implementar conformando un conjunto modular.

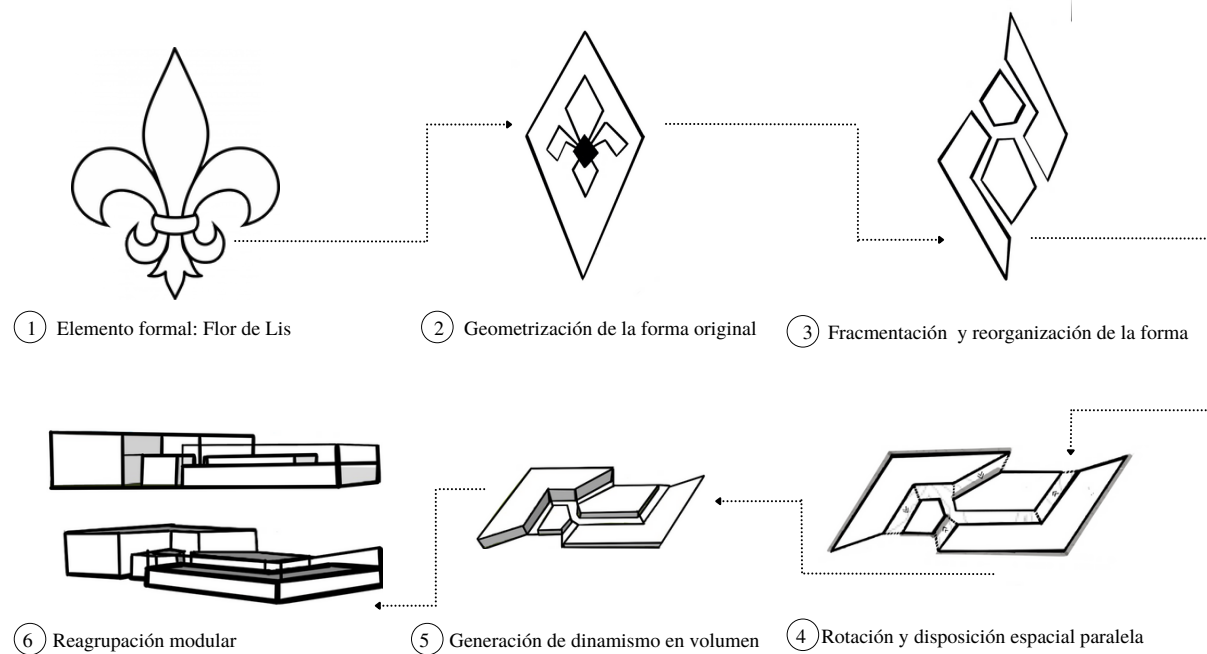


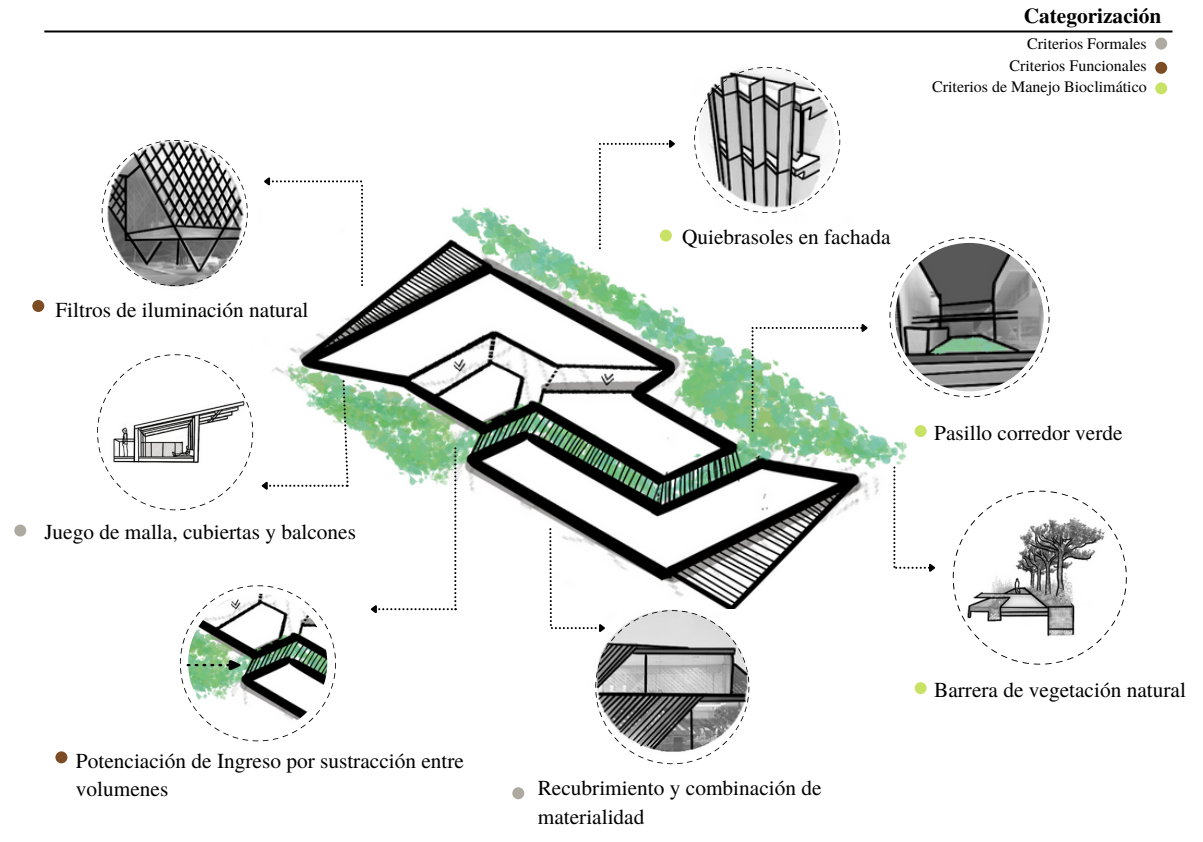
Figura 23. Flor de Lis
Fuente: (Google Imágenes)

6.1.2 Criterios De Diseño

En cuanto a los criterios arquitectónicos para el diseño del centro comunitario de inclusión & albergue, se considera el entorno de ubicación del terreno y sus aspectos relevantes, tales como accesos y orientación favorable considerando incidencias de sol y corrientes de viento, estableciendo además criterios que responden necesidades tanto de lugar como del usuario.

Dentro de estos se encuentran como criterios de manejo bioclimático, los quebrasones en las fachada, y barreras de vegetación natural para protección de incidencia solar y mitigación de condiciones ambientales no favorables, y techos con área verde para brindar espacios de recreación.

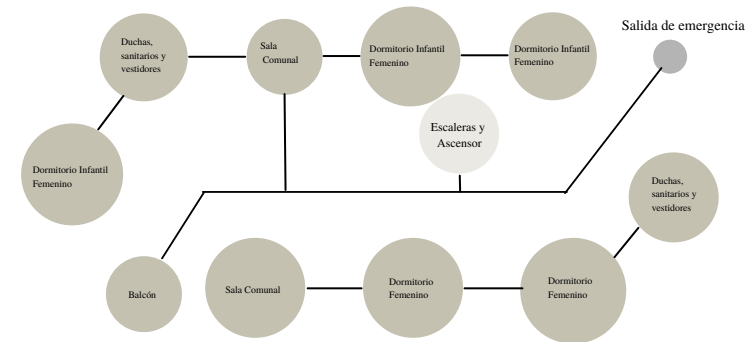
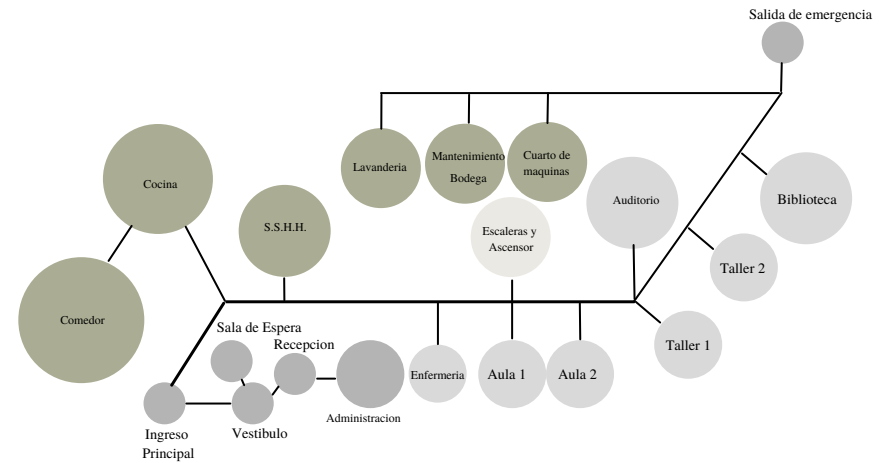
En cuanto a criterios formales y funcionales, debido a la materialidad de acabados en madera además de brindar protección crea una integración al entorno y un ambiente natural. Así mismo, el criterio de infraestructura modular responde al concepto de diseño en conjunto con un corredor verde interno con funcionalidad de elemento conector y unificador modular, creando también una experiencia de recorrido dinámico alrededor del complejo del centro comunitario.



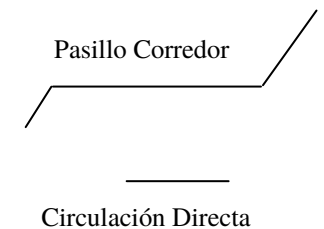
6.2 Esquema Funcional

6.2.1 Esquema Funcional del Centro Comunitario

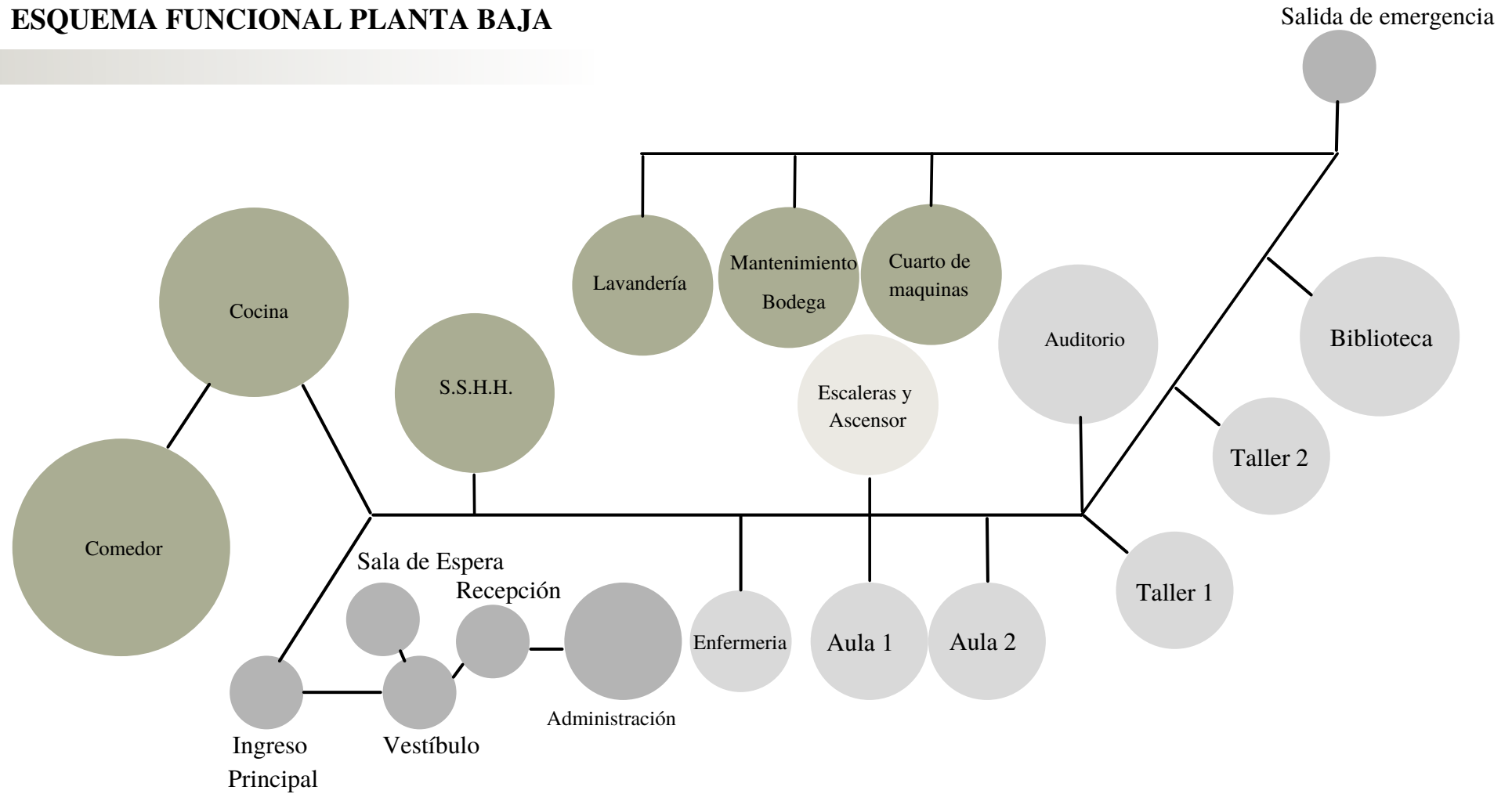
El esquema funcional para el diseño del centro comunitario de inclusión y albergue considera las zonas ilustradas en la figura, establecidas de manera independiente pero interconectadas por medio de un pasillo corredor como eje de circulación, creando una edificación fragmentada en módulos dinámicos e interconexiones que generan experiencia en el recorrido del usuario.



- Zona Exterior
- Zona Administrativa
- Zona De Atención
- Zona de Servicios
- Zona Privada

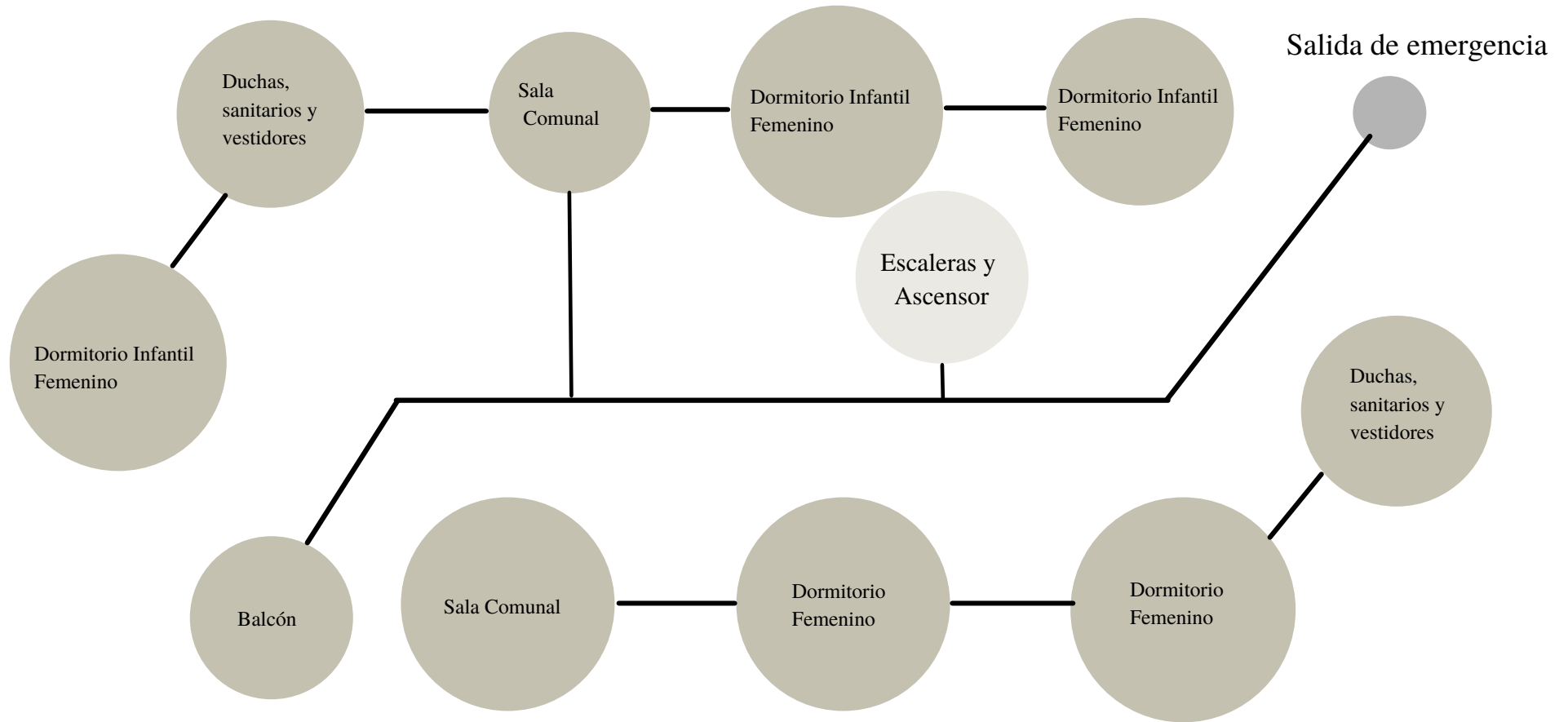


ESQUEMA FUNCIONAL PLANTA BAJA



- Zona Exterior
- Zona Administrativa
- Zona De Atención
- Zona de Servicios
- Zona Privada

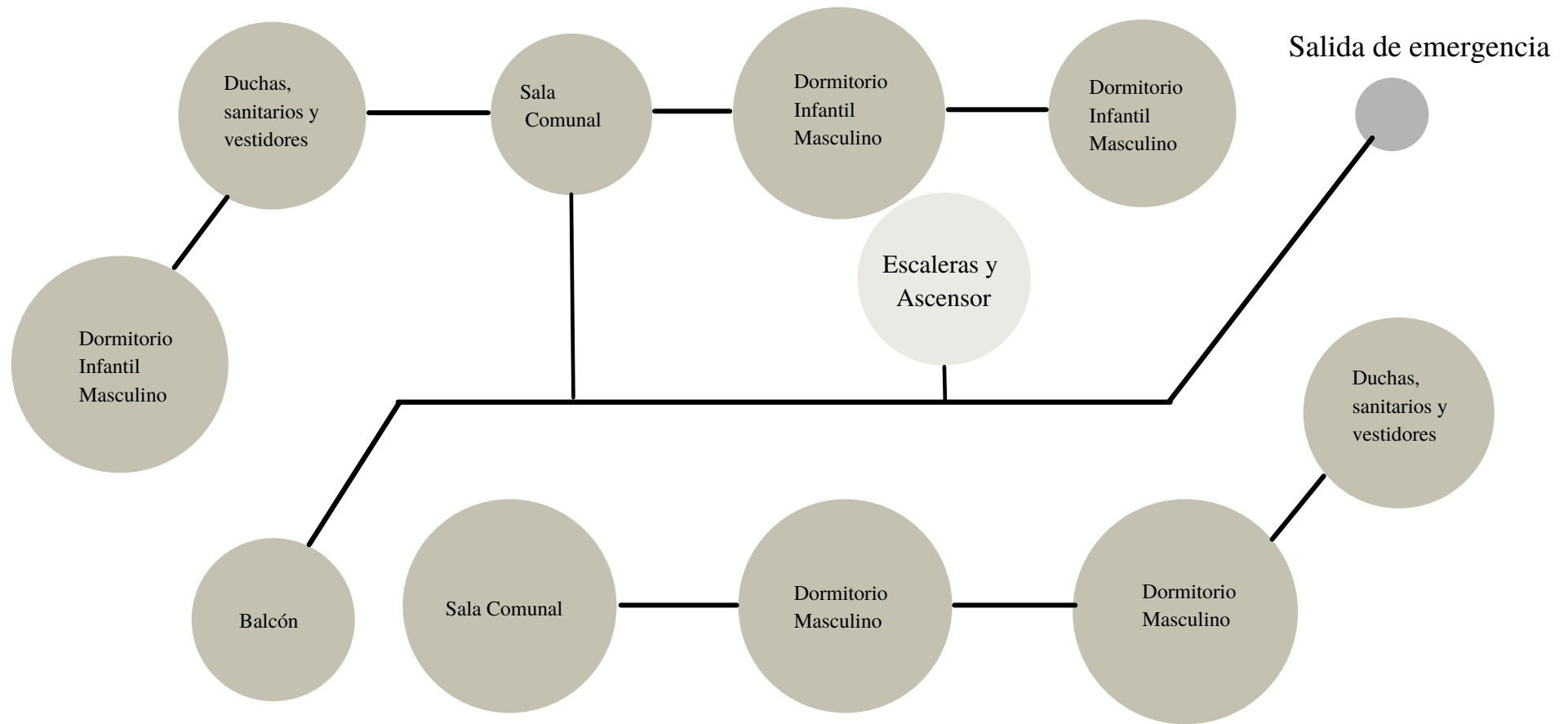
- Pasillo Corredor
- Circulación Directa



ESQUEMA FUNCIONAL PLANTA ALTA 1

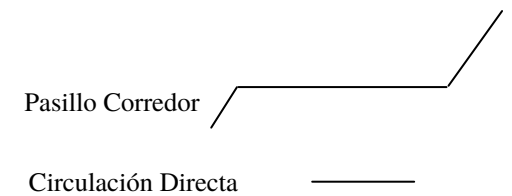
- Zona Exterior
- Zona Administrativa
- Zona De Atención
- Zona de Servicios
- Zona Privada

- Pasillo Corredor
- Circulación Directa

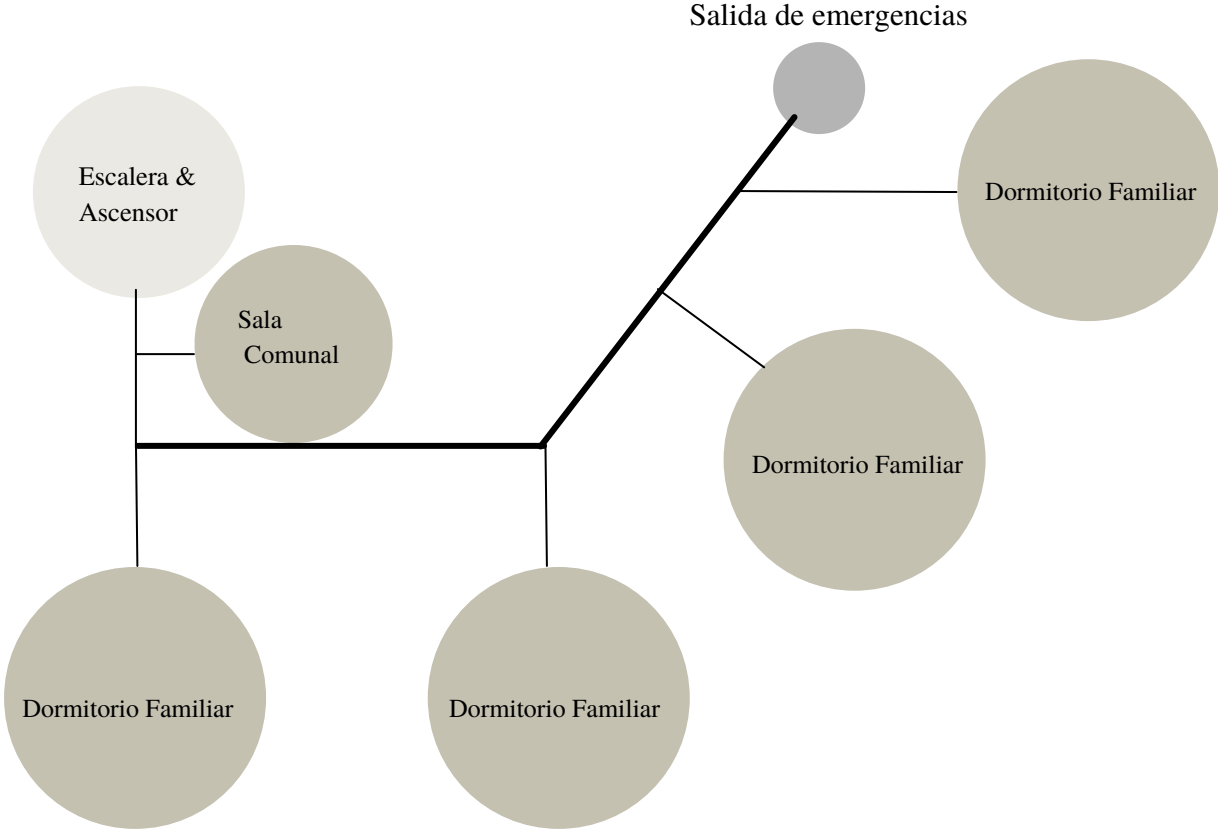


ESQUEMA FUNCIONAL PLANTA ALTA 2

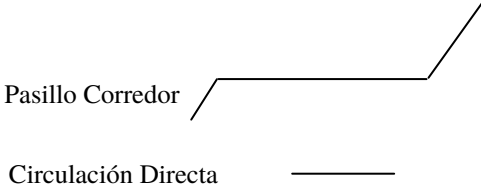
- Zona Exterior
- Zona Administrativa
- Zona De Atención
- Zona de Servicios
- Zona Privada



ESQUEMA FUNCIONAL ÚTIMA MEDIA PLANTA



- Zona Exterior
- Zona Administrativa
- Zona De Atención
- Zona de Servicios
- Zona Privada



6.3. Programa de Necesidades

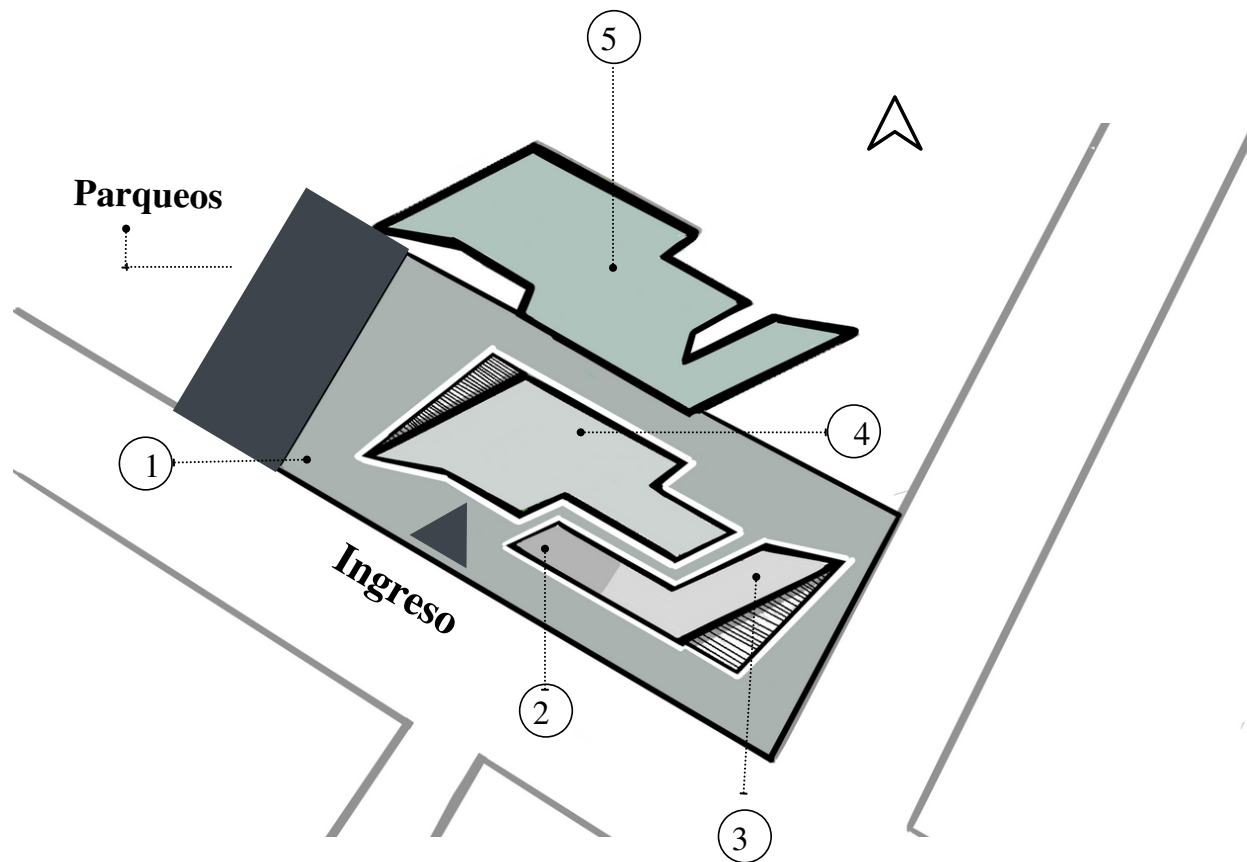
El cuadro de áreas, como se muestra en la tabla, incluye los espacios designados a cada zona demostrada en el esquema funcional, ilustrado anteriormente.

A continuación, se muestran las áreas requeridas para cada ambiente según las necesidades del proyecto, tomando en consideración el área total disponible correspondiente al terreno en cuestión de 1000 m², y se distribuye la configuración en 4 plantas.

Zona	Espacio	Cantidad	m ² /Unidad	Área Total (m ²)
Exterior	Área Verde	1	50 m ²	150 m ²
	Corredor	1	100 m ²	
	Parqueos (<i>Externo al area</i>)	12	180 m ²	
Administrativa	Vestibulo	1	12 m ²	40 m ²
	Sala de Espera	1	8m ²	
	Recepción	1	4 m ²	
	Administración	1	16 m ²	
Atencion	Enfermeria		12 m ²	160 m ²
	Aulas	1	20 m ²	
	Talleres	2	20 m ²	
	Biblioteca	1	14 m ²	
	Auditorio	2	54 m ²	
			1	
Servicios	Comedor		108 m ²	290 m ²
	Cocina	1	80 m ²	
	Lavanderia	1	25 m ²	
	S.S.H.H	1	28 m ²	
	Mantenimiento	2	16 m ²	
	Bodega	1	16 m ²	
	Cuarto de Maquina	1	18 m ²	
Privado	Dormitorios	4	45 m ²	360 m ²
	Sala Comunal	3	25 m ²	
	S.S.H.H.	3	35 m ²	
Área Total del Terreno (m²)				1000 m²

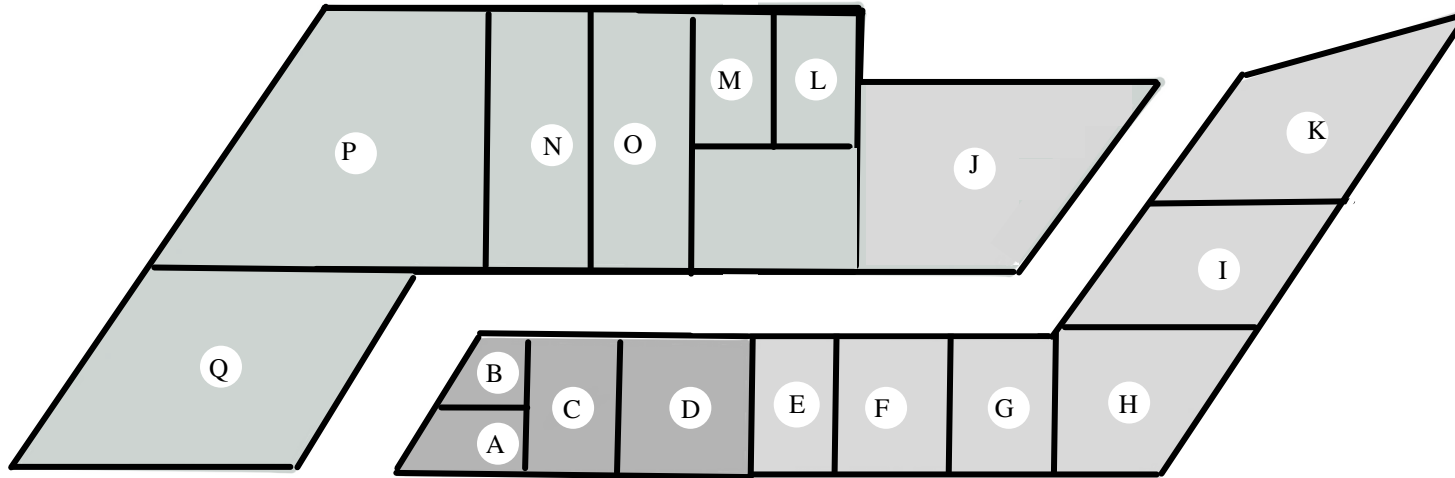
6.4. Zonificación

La zonificación del centro comunitario se basa tanto en su ubicación en el terreno como la ubicación de las áreas requeridas en la edificación. Como se observa en la figura, la distribución es desarrollada en forma modular, los cuales se unen por un corredor de circulación directa. Cada módulo comprende una o dos zonas respectivamente, dentro de las que se disponen los espacios correspondientes en base al cuadro de áreas



- 1 Zona Exterior
- 2 Zona Administrativa
- 3 Zona De Atención
- 4 Zona de Servicios
- 5 Zona Privada

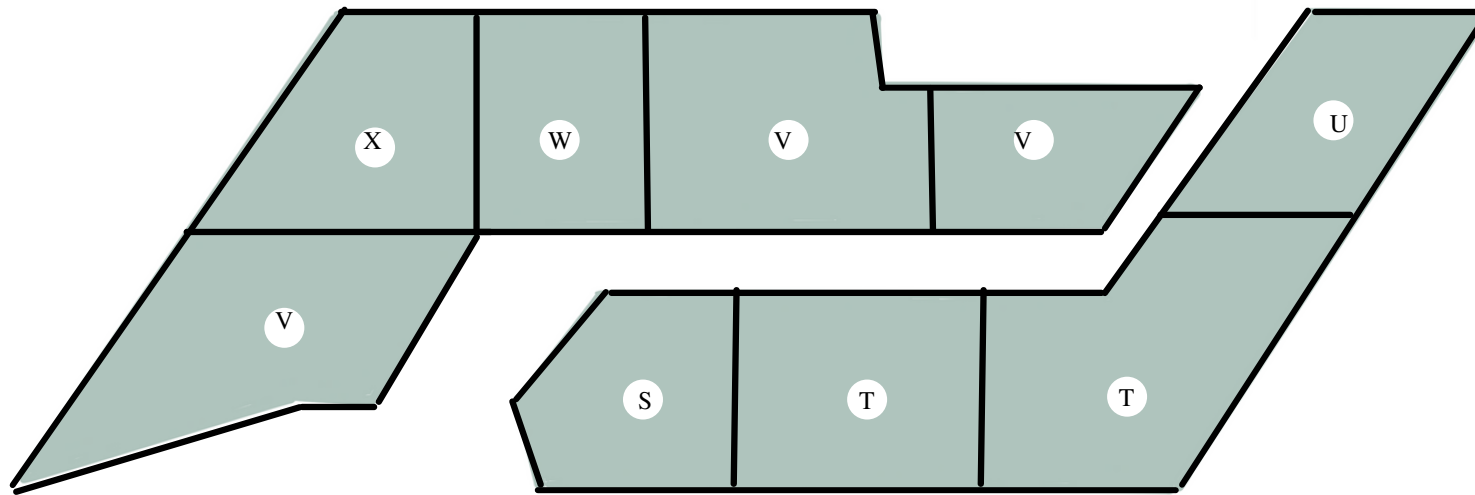
Zonificación Planta Baja



Zona Administrativa	Zona de Atención	Zona de Servicios
A. Vestíbulo	E. Enfermería	L. Cuarto de Máquina
B. Sala De Espera	F. Aula 1	M. Mantenimiento y Bodega
C. Recepcion	G. Aula 2	N. S.S.H.H.
D Administracion	H. Taller 1	O. Lavandería
	I. Taller 2	P. Cocina
	J. Auditorio	Q. Comedor
	k.Biblioteca	

Cabe recalcar que la primera y la segunda plantas altas se encuentran distribuidas de la misma manera a diferencia de que cada piso es exclusivo y diferenciado por genero y sectorizado por rango de edad.

Zonificación Plantas Altas



Zona de Servicios

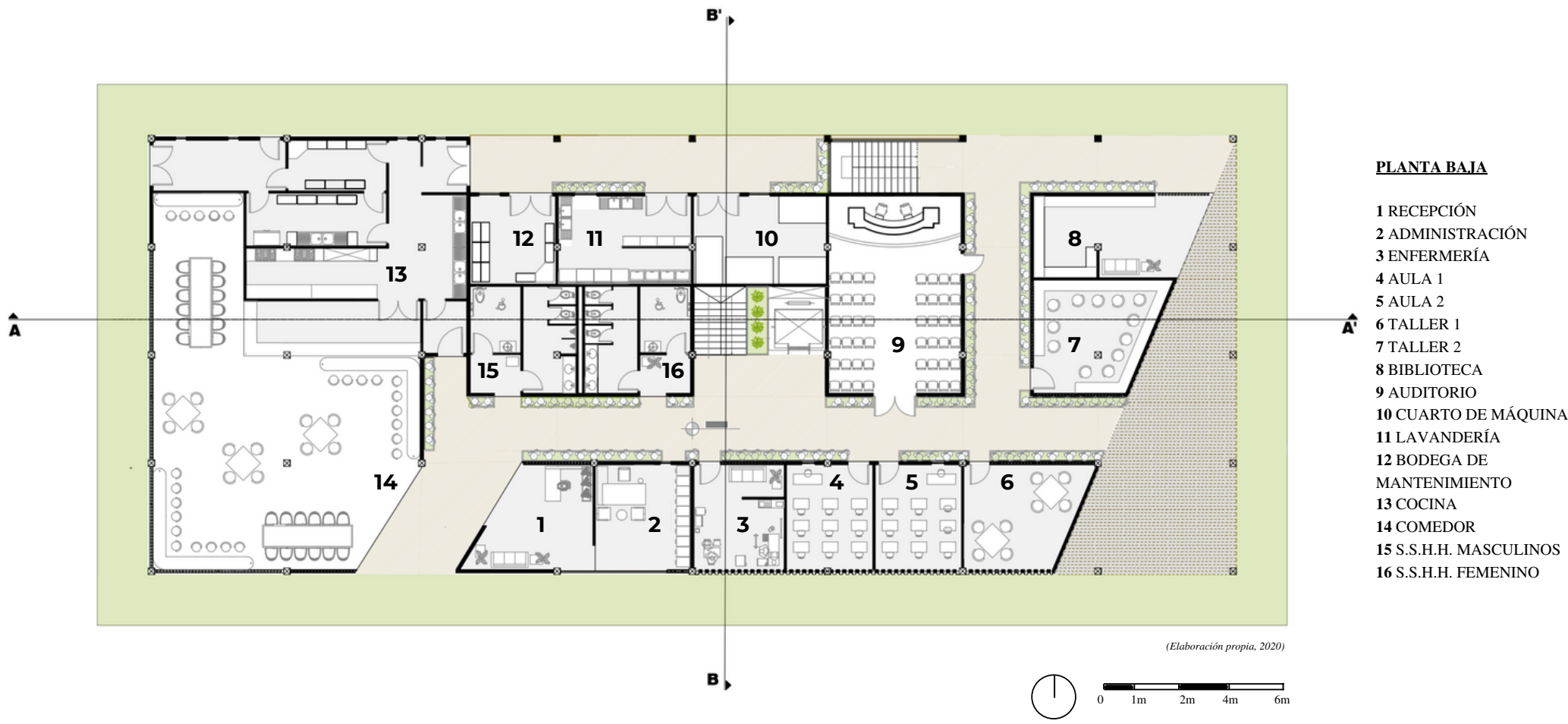
- S. Sala Comunal
- T. Dormitorio Femeninos
- U. Sanitarios/Duchas/Vestidores
- V. Dormitorio Infantiles Femeninos
- W. Sala Comunal
- X. Sanitarios/Duchas/Vestidores

6.5 PLANIMETRÍA & RENDERS





(Elaboración propia, 2020)



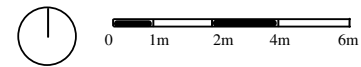


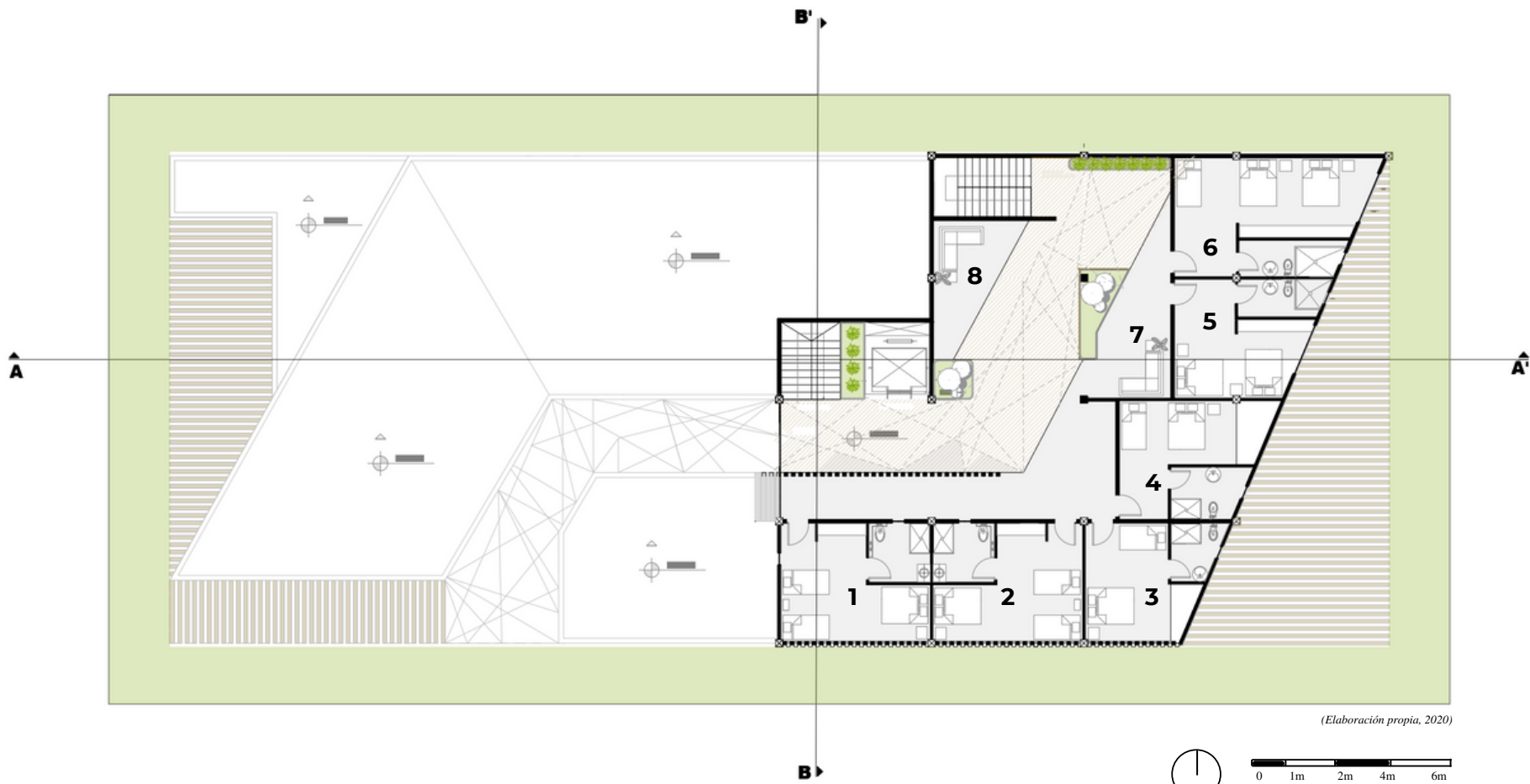


SEGUNDA PLANTA ALTA

- 1 SALA COMUNAL
- 2 DORMITORIO MACULINO
- 3 DORMITORIO MASCULINO
- 4 DORMITORIO MASCULINO
- 5 DORMITORIO MASCULINO
- 6 S.S.H.H. MASCULINO
- 7 SALA COMUNAL
- 8 DORMITORIO MACULINO INFANTÍL
- 9 DORMITORIO MACULINO INFANTÍL
- 10 S.S.H.H. INFANTIL MASCULINO
- 11 ESPACIO LÚDICO INFANTÍL
- 12 DORMITORIO MASCULINO INFANTÍL
- 13 VIGILANCIA & CONTROL
- 14 VIGILANCIA & CONTROL

(Elaboración propia, 2020)

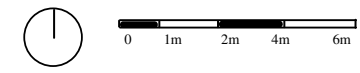




TERCERA PLANTA
ALTA

- 1 DORMITORIO FAMILIAR DISCAPACIDAD
- 2 DORMITORIO FAMILIAR DISCAPACIDAD
- 3 DORMITORIO FAMILIAR REGULAR
- 4 DORMITORIO FAMILIAR REGULAR
- 5 DORMITORIO FAMILIAR AMPLIO
- 6 DORMITORIO FAMILIAR AMPLIO
- 7 SALA COMUNAL
- 8 SALA COMUNAL

(Elaboración propia, 2020)

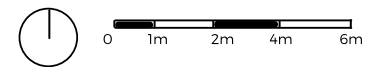


CENTRO COMUNITARIO DE INCLUSIÓN & ALBERGUE



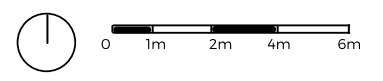
FACHADA FRONTAL

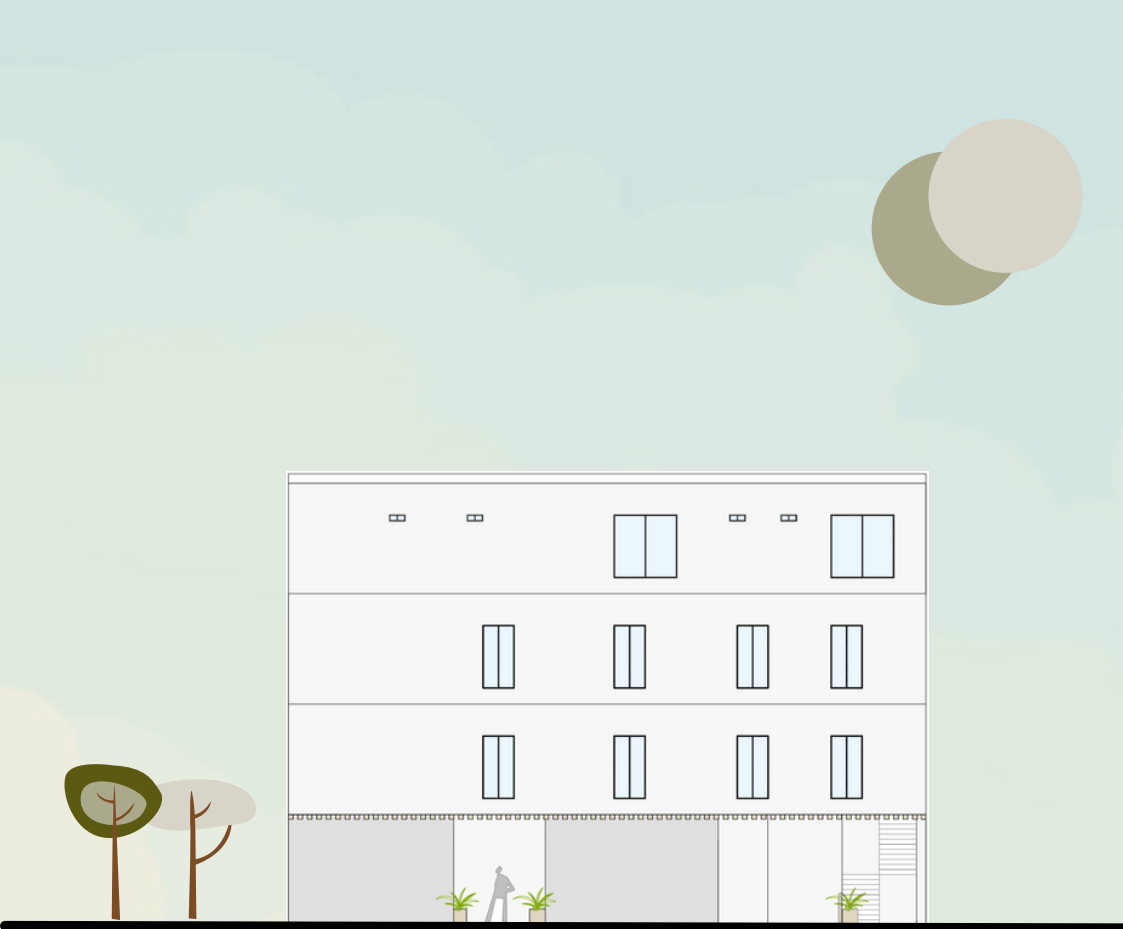
(Elaboración propia, 2020)





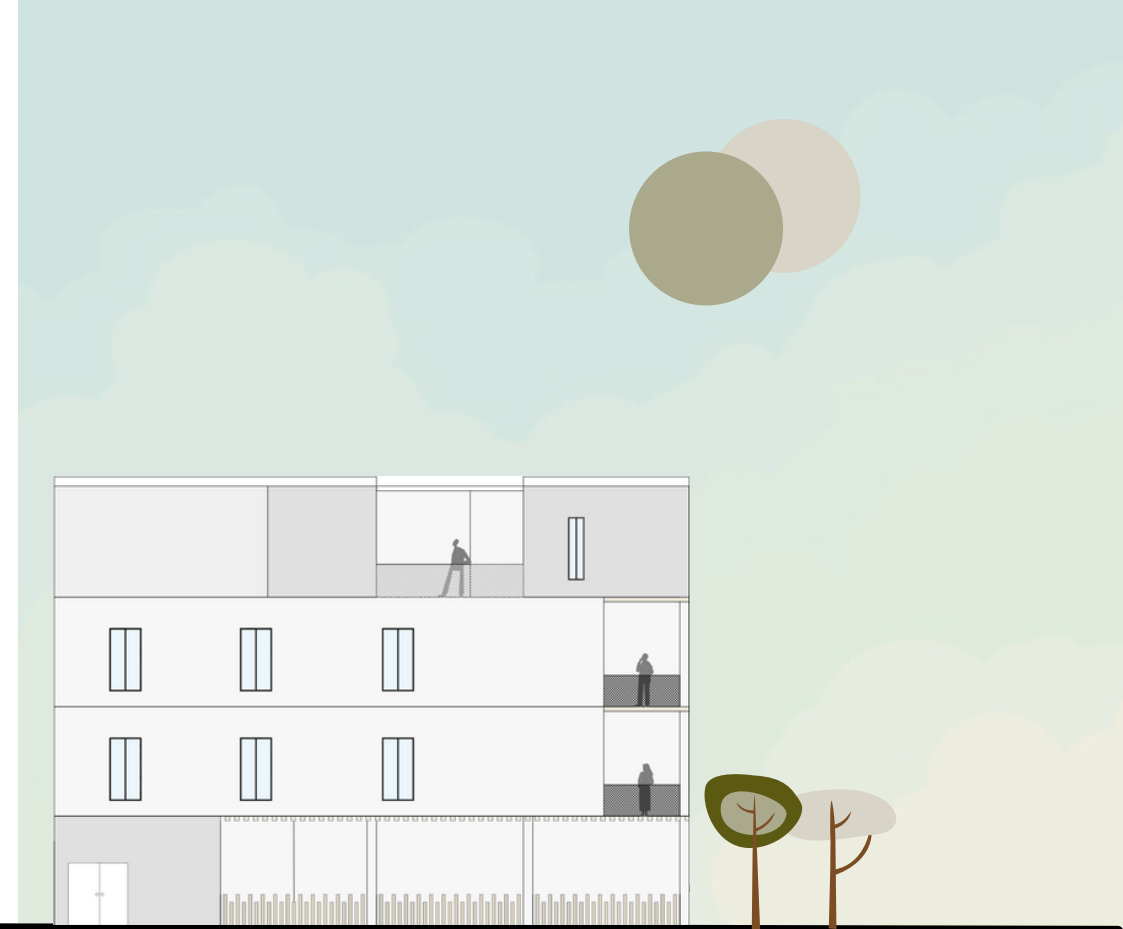
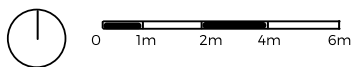
FACHADA POSTERIOR
(Elaboración propia, 2020)





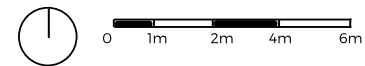
FACHADA LATERAL DERECHA

(Elaboración propia, 2020)



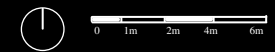
FACHADA LATERAL IZQUIERDA

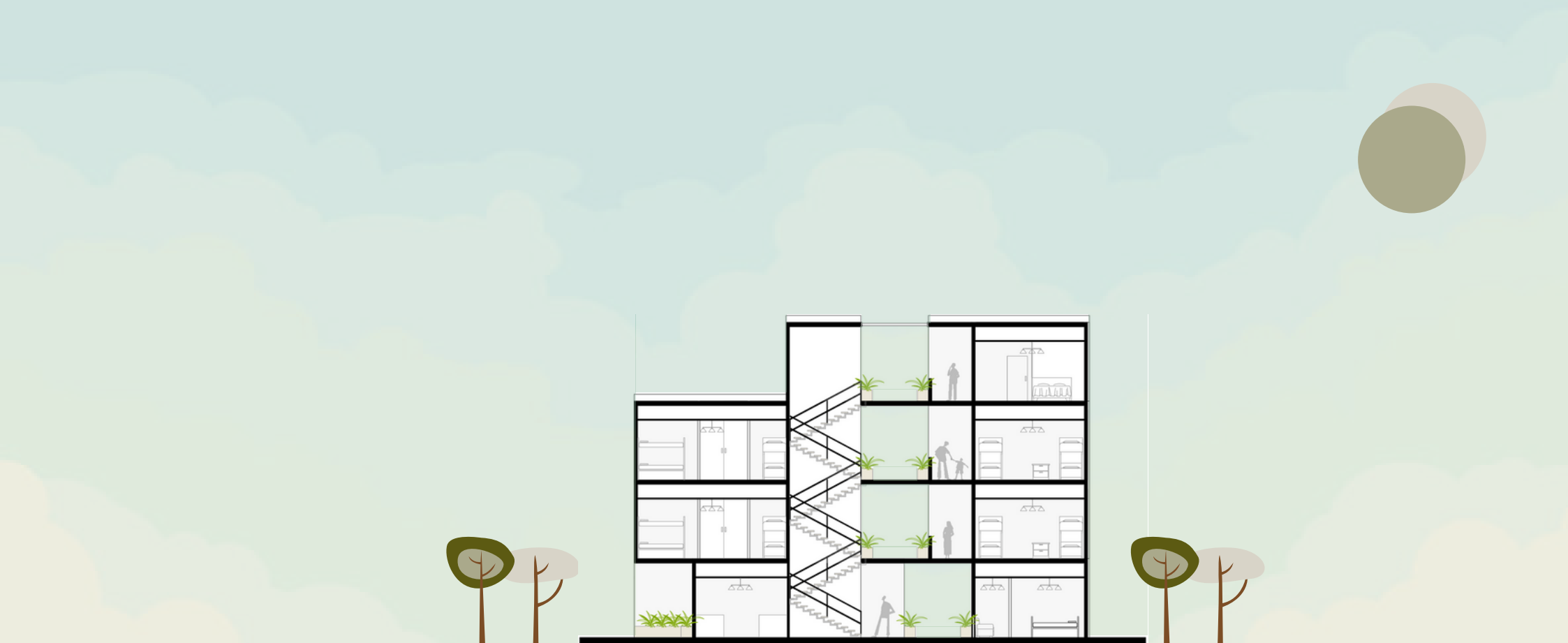
(Elaboración propia, 2020)





SECCIÓN A-A'
(Elaboración propia, 2020)





SECCIÓN B-B'
(Elaboración propia, 2020)

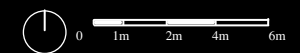




Figura 24. Perspectiva exterior Centro comunitario & albergue
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



Figura 25. Perspectiva exterior
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



Figura 26. Perspectiva exterior
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



Figura 27. Perspectiva exterior
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



Figura 28. Perspectiva exterior
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



Figura 29. Perspectiva interior aula de talleres.
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



Figura 30. Perspectiva interior auditorio
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



Figura 31. Perspectiva interior modulo habitacional.
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



Figura 32. Perspectiva interior aula
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



Figura 33. Perspectiva interior área comedor
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



Figura 34. Perspectiva interior biblioteca
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



Figura 35. Perspectiva interior pasillo corredor
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



Figura 36. Perspectiva interior espacio lúdico infantil
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



Figura 37. Perspectiva interior espacio lúdico infantil
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



Figura 38. Perspectiva interior escalera
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



Figura 39. Perspectiva interior sala comunal entre módulos habitacionales
Fuente: (Elaboración propia, 2022)



Figura 40. Perspectiva interior área administrativa
Fuente: (Elaboración propia, 2022)

6.6 PRESUPUESTO REFRENCIAL

RUBROS	UNIDAD	CANTIDAD	P/U	P.TOTAL
PRELIMINARES				
Limpieza de terreno	M2	1.875	\$1.19	\$2.231,25
trazado y replanteo	M2	1.000	\$2.06	\$2.060,00
Instalaciòn provisional de agua	Global	1	\$100.00	\$100.00,00
Instalaciòn provisional de LUZ	Global	1	\$150.00	\$150.00,00
Cerramiento perimeytral	Ml	140	\$45.00	\$6.300,00
TOTAL:				10.841,25
CIMENTACIÒN				
Replantillo	M3	120	\$9.49	\$1.138,08
Plintos	M3	76,5	\$470.44	\$35.988,66
Riostras	M3	146,5	\$700.27	\$102.589,55
Contrapiso	M2	1000	\$15.00	\$15.000,00
TOTAL:				154.716,29
ESTRUCTURALES				
Columnas	M3	42.52	\$671.87	\$28.571,27
Vigas y losas	M3	203	\$738.70	\$149.956,10
Escaleras	M2	24	\$590.99	\$14.1183,76
TOTAL:				192.711,13
MAMPOSTERIA				
Paredes bloques	M2	6.125	\$26.53	\$162.496,25
Enlucido interior	M2	6.125	\$15.21	\$93.161,25
Enlucido exterior	M2	1.122	\$23.30	\$26.115,14
Pisos	M2	3.500	\$14.60	\$90.767,90
Tumbado	M2	3.500	\$10.79	\$37.7655,00
Escaolera	M2	24	\$17.23	\$413.00,52
TOTAL:				410.719,06

RUBROS	UNIDAD	CANTIDAD	P/U	P.TOTAL
INSTALACIÓN ELÉCTRICA				
Punto de luz	PTO	250	\$50.85	\$12.712,50
Tomacorriente 110v	U	118	\$49.30	\$5.817,40
Tomacorriente 220v	U	60	\$69.06	\$4.142,60
Tablero medidor	U	1	\$540.94	\$540.00,94
Punto teléfono	PTO	18	\$41.70	\$750.00,60
Panel de distribución	U	10	\$700.00	\$7.000,00
Alumbrado conmutador	PTO	90	\$96.36	\$8.672.,40
Tomacorriente comedor	PTO	4	\$74.45	\$297.00,80
TOTAL:				\$39.934,24
INSTALACIÓN SANITARIA				
Tuberia AA.SS PVC 2*	ML	80	\$49.90	\$3.992,00
Tuberias AA.SS PVC 4*	ML	46	\$58.89	\$2.708,94
Caja de registro interior	U	2	\$75.72	\$115.00,44
Caja de registro exterior	U	20	\$131.43	\$2.628,60
Punto de AA.PP fría	PTO	95	\$57.94	\$5.504,30
Punto de AA.SS	PTO	95	\$55.77	\$5.298,15
TOTAL:				\$20.247,43

RUBROS	UNIDAD	CANTIDAD	P/U	P.TOTAL
REVESTIMIENTO				
Vías de asfalto	M2	200	\$12.77	\$2.554,00
Piso escalera	M2	24	\$55.00	\$1.320,00
Adoquìn	M2	95	\$25.00	\$2.375,00
TOTAL:				6.249,00
CARPINTERIA				
Puertas	U	56	\$170,64	\$9.555,84
TOTAL:				\$9.555,84
VIDRIO Y ALUMINIO				
Ventanas	U	55	\$80,08	\$4.404,04
TOTAL:				\$4.404,04
PINTURA				
Pintura interior	M2	6.125	\$6.34	\$38.832,50
Pintura exterior	M2	1.122	\$7.95	\$8.919,09
Pintura cubierta	M2	3.500	\$4.72	\$16.520,00
TOTAL:				\$64.271,59
TUMBADO				
Tumbado Gypsum	M2	3.500	\$20,02	\$70.070,00
TOTAL:				\$70.070,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS				
Desalojo de obra	MES	30	\$180.00	\$5.400,00
TOTAL:				\$5.400,00
Subtotal:				\$989.119,87
Indirectos				22%
Total:				\$1.206.726,24
Costo M2:				\$1206,72



CAPÍTULO

.....

.....

.....

07.

.....

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIÓN

Como ha sido mencionado en un principio, la indigencia es uno de los problemas sociales más notorios que enfrentan las ciudades del país, afectando tanto a la población como al entorno urbano comprendido.

La ciudad de Quevedo-Ecuador cuenta con una gran cantidad y afluencia de personas que habitan y subsisten en condiciones de calle. Las vías públicas más recorridas de la ciudad se han convertido en un lugar en el que transitan, viven, duermen, y deambulan tanto niños como adultos mendigando.

Por ello, la propuesta del diseño de un centro comunitario de inclusión y albergue para la ciudad de Quevedo, busca brindar una solución de acogida a grupos vulnerables, de manera en que se retire de los perfiles urbanos de la ciudad y sustentando una posible reinserción y rehabilitación de subsistencia a toda personas que se encuentre en condiciones de indigencia o mendicidad recurriendo las calles y vías públicas..

7.2 RECOMENDACIONES

- Toda propuesta de diseño en beneficio social debe estar fundamentada en datos y problemáticas actuales además de identificadas a partir de la recolección de datos adecuada.
- Incentivar la participación social y académica en conjunto con sectores privados y municipales para un mejor desarrollo de proyectos destinados de un bienestar comunitario.
- Considerar la participación activa de la ciudadanía y grupos de ayuda social dentro del espacio propuesto.
- Promover nuevos planes de ayuda comunitaria y propuestas de adecuación de espacios emergentes.



CAPÍTULO

.....

.....

.....

.....

08.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

7.1 BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, J. G. (2008). Pobreza, exclusion y desigualdad. Quito.
- Alvarez, C. (2008). Personas en Situación de Calle, Un Estudio Exploratorio. Obtenido de: <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/144670/PERSONAS%20EN%20SITUACION%20DE%20CALLE.%20UN%20ESTUDIO%20EXPLORATORIO.pdf?sequence=1>
- Berrios, O. (2006). Sobre la terminología relacionada con las personas sin hogar. LA BROMA.
- ChildrenInternatiomnal.org. (2020). Que es un centro comunitario.
- Cobos, E. (junio de 2021). Situación actual de pobreza de ecuatorianos. Primicias. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/economia/ecuatorianos-poblacion-condicion-vida-pobreza-estadistica/>
- Collective Housing. (2021). Arquitectura vernácula en la vivienda colectiva. Obtenido de <https://www.mchmaster.com/es/noticias/arquitectura-vernacula-de-la-vivienda/>
- Constitucion de la Republica Del Ecuador. (2008). Constitucion de la Republica Del Ecuador.
- economica, V. d. (s.f.). Centros de inclusion. MIES.
- Fundacion Mutua de Propietarios. (2021). Que es la accesibilidad universal? Obtenido de <https://www.fundacionmdp.org/present/que-es-la-accesibilidad-universal/>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal. (s.f.). Ordenanzas Municipales.
- INEC. (2006). Condiciones de Vida de los Ecuatorianos. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/ECV/ECV_2015/documentos/ECV%20COMPENDIO%20LIBRO.pdf
- INEC. (2011). Medición de la Pobreza Multidimensional en Ecuador. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sitios/Pobreza_Multidimensional/assets/ipm-metodologia-oficial.pdf
- INEC. (2014). Reporte De Pobreza Por Consumo Ecuador. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/reportePobreza.pdf>
- INEC. (s.f.). Medición de la Pobreza Multidimensional en Ecuador. Ecuador en cifras.
- International, C. (2020). Que es un centro comunitario.
- Johan W. Timmermann. (2020). Psicología del color en la arquitectura. Obtenido de <https://www.jwtarq.com/post/psicolog%C3%ADa-del-color-en-la-arquitectura>
- Lcda.Alexandra Ocles Padilla. (2017). Guía Operacional Para la Gestion De Alojamientos Temporales.

- Lugo, J. J. (2019). Que es el diseño Inclusivo. Obtenido de <https://ideasdi.com/recursos/que-es-el-diseno-inclusivo/>
- Manual De Accesibilidad. (s.f.). Pautas para el diseño arquitectónico inclusivo.
- MIES. (2019). Centro de Inclusion. Ecuador: MIES.
- MSPS. (2022). Albergues. Ecuador. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/salud/PServicios/Paginas/albergues.aspx#:~:text=%E2%80%8BSon%20instalaciones%20que%20sirven,fase%20cr%C3%ADtica%20de%20la%20emergencia.>
- Plan Nacional de Derechos Humanos del Ecuador. (1998). Plan Nacional de Derechos Humanos del Ecuador.
- Rosales, M. A. (2016). Relación entre Arquitectura-Ambiente y los principios de Sustentabilidad. Venezuela. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/904/90453464004.pdf>
- Secretaria Nacional de Gestion de Riesgos. (s.f.). Manual Para La Gestion De Alojamientos Temporales.
- Social, M. d. (2019). Centro de Inclusion. Ecuador: MIES.
- Tapia, F. H. (2016). Proyectos sociales. Notas sobre su diseño y gestion en territorios rurales. En F. H. Tapia, Proyectos sociales. Notas sobre su diseño y gestion en territorios rurales. Mexico: Convergencia.
- UNHRC ACNUR. (2020). Refugio, que es, como se construye y cuantos tipos hay? Obtenido de <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/emergencias/refugio-que-es-como-se-construye-y-que-tipos-hay#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20un%20refugio%3F,significa%20lugar%20adecuado%20para%20refugiarse.&text=Aunque%20el%20concepto%20de%20refugio,refugiados%20>



CAPÍTULO

.....

.....

.....

09.

ANEXOS

9.1 ENTREVISTA EN FORMATO



UNIVERSIDAD DE ESPACIALIDADES ESPIRITU SANTO

FACULTAD DE ARQUITECTURA & DISEÑO

MODELO DE ENTREVISTA PARA PROYECTO DE TESIS

Tema: DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO COMUNITARIO DE INCLUSIÓN & ALBERGUE PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE – QUEVEDO, ECUADOR

PREGUNTAS:

1. ¿Cuál es la situación actual y real del problema de indigencia en la ciudad?

2. ¿Existen centros de ayuda social y comunitaria en la ciudad de Quevedo?

3. ¿En caso de que existan, poseen estos la infraestructura física necesaria para garantizar el tipo de tratamiento que deberían ofertar?

4. ¿Logran realmente su propósito las entidades de ayuda humanitaria y social que se supone deberían estar al tanto del problema?

5. ¿Qué se necesitan como punto de partida para plantear una estrategia de solución ante la problemática?

6. ¿Qué se consideraría como un obstáculo para el desarrollo de centros de ayuda para esta problemática?



UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO
FACULTAD DE ARQUITECTURA & DISEÑO
MODELO DE ENTREVISTA PARA PROYECTO DE TESIS

Tema: DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO COMUNITARIO DE INCLUSIÓN y ALBERGUE PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE – QUEVEDO, ECUADOR

Entrevista al MIES (Ministerio De Inclusión Económica y Social), distrito Quevedo-Mocache, director Víctor Nasimba:



Información:

El MIES, distrito Quevedo-Mocache; tiene bajo su responsabilidad a 6 cantones: Quevedo, Buena Fe, Valencia, Mocache, Quinsaloma.

- **¿Cuál es la situación actual y real del problema de indigencia en la ciudad?**

El problema es existente evidentemente, se ha agravado debido a la afluencia y situaciones de migración y tránsito de personas extranjeras; y se trata de realizar acciones pequeñas a manera de control, pero esto no lo contrarresta completamente.

- **¿Existen centros de ayuda social y comunitaria en la ciudad de Quevedo?**

Existen hasta ahora centros dirigidos hacia otros servicios del MIES como los CDI y CDH para el desarrollo infantil; y para adultos mayores centros diurnos y centros gerontológicos, pero no existen hasta ahora centros para ayuda para el servicio de protección especial que abarca a jóvenes, niños, madres, situación de mendicidad y trabajo infantil.

- **¿En caso de que existan, poseen esta infraestructura física necesaria para garantizar el tipo de tratamiento que deberían ofertar?**

Ya que no existen estos centros específicos, no se cuenta con la infraestructura necesaria; y lo que se hace como entidad es que toda actividad, reunión y capacitación a estas personas se las realiza en la misma infraestructura del MIES de la ciudad de Quevedo.

- **¿Logran realmente su propósito las entidades de ayuda humanitaria y social que se supone deberían estar al tanto del problema?**

Se intenta a medida de lo posible dar ayuda de todo tipo respectivamente, a grupos vulnerables dentro de la ciudad, existen bonos a discapacitados, existen otras entidades como DINAPEN y ONG INTERNACIONAL que en convenio con la entidad del MIES buscan ayudar a niños en situación de calle, migrantes y personas en situaciones precarias en general pero nunca es suficiente ayuda, y en cuanto existan más iniciativas se dará brindara mayor y mejor ayuda para estas personas.

- **¿Qué se necesita como punto de partida para plantear una estrategia de solución ante la problemática?**

Se necesita principalmente en conjunto tanto iniciativas y convenios con las entidades presentes responsables del bienestar de la ciudad.

- **¿Qué se consideraría como un obstáculo para el desarrollo de centros de ayuda para esta problemática?**

El principal obstáculo es el presupuesto, y la iniciativa ya que en las administraciones anteriores del MIES se trató de establecer un convenio con el municipio para la realización de un centro de acogida temporal pero no se llegó a un acuerdo ni al apoyo por parte de las entidades.

- **¿En caso de que existan, poseen esta infraestructura física necesaria para garantizar el tipo de tratamiento que deberían ofertar?**

Ya que no existen estos centros específicos, no se cuenta con la infraestructura necesaria; y lo que se hace como entidad es que toda actividad, reunión y capacitación a estas personas se las realiza en la misma infraestructura del MIES de la ciudad de Quevedo.

- **¿Logran realmente su propósito las entidades de ayuda humanitaria y social que se supone deberían estar al tanto del problema?**

Se intenta a medida de lo posible dar ayuda de todo tipo respectivamente, a grupos vulnerables dentro de la ciudad, existen bonos a discapacitados, existen otras entidades como DINAPEN y ONG INTERNACIONAL que en convenio con la entidad del MIES buscan ayudar a niños en situación de calle, migrantes y personas en situaciones precarias en general pero nunca es suficiente ayuda, y en cuanto existan más iniciativas se dará brindara mayor y mejor ayuda para estas personas.

- **¿Qué se necesita como punto de partida para plantear una estrategia de solución ante la problemática?**

Se necesita principalmente en conjunto tanto iniciativas y convenios con las entidades presentes responsables del bienestar de la ciudad.

- **¿Qué se consideraría como un obstáculo para el desarrollo de centros de ayuda para esta problemática?**

El principal obstáculo es el presupuesto, y la iniciativa ya que en las administraciones anteriores del MIES se trató de establecer un convenio con el municipio para la realización de un centro de acogida temporal pero no se llegó a un acuerdo ni al apoyo por parte de las entidades.



9.2 REPORTE EMITIDO

MINISTERIO DEL INTERIOR



**Jefatura Provincial de Los Ríos,
Santiago Cayo.**

Quevedo en cifras, como punto de encuentro para migrantes:

Personas de nacionalidad peruana, colombiana, venezolana, entre otras formarían un aproximado de más de 500 migrantes que han llegado a la ciudad. Muchos de ellos se han radicado, mientras que, para otros, Quevedo solo ha sido una ciudad de tránsito.

Sin embargo, para quienes no han logrado regular su estadía obteniendo la visa de trabajo, la situación se complica ya que con la visa de turistas estarían impedidos de realizar alguna actividad laboral.

La multa para un migrante que esté realizando actividades diferentes a las permitidas en la visa o categoría migratoria otorgada por la autoridad competente será sancionada con multa de un salario básico unificado de \$386 dólares. Y en el caso de reincidencia se podría cancelar la condición migratoria.

Desarrollo

No existe un número específico de personas migrantes en la ciudad, pero se estima que sean más de 500 personas. Esta cifra es de 2016, tomando en cuenta que mientras unos llegan, otros abandonan la ciudad.

Se detalla que los migrantes pueden ingresar con el pasaporte, que si pasan por el medio legal registrándose en la frontera pueden estar hasta 90 días en el país, si desean continuar deben retornar a la frontera y registrarse para que se les extienda el plazo y empiecen a hacer su trámite para poder estar de forma permanente en el país.

Existen operativos migratorios y en caso de encontrar algún migrante que está realizando alguna actividad laboral, podría ser multado por el valor de 386 dólares, que equivale al salario básico unificado.

Como recomendación, *“migrantes que han llegado al país que traten de portar sus documentos y al día sus pasaportes. Los estén realizando una actividad que no compete a sus visas serán llamados de atención o citados”*.



PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO COMUNITARIO DE INCLUSIÓN Y ALBERGUE PARA LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE PARA LA CIUDAD DE QUEVEDO { ADRIANA ARIAS



**UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO
FACULTAD DE ARQUITECTURA & DISEÑO**



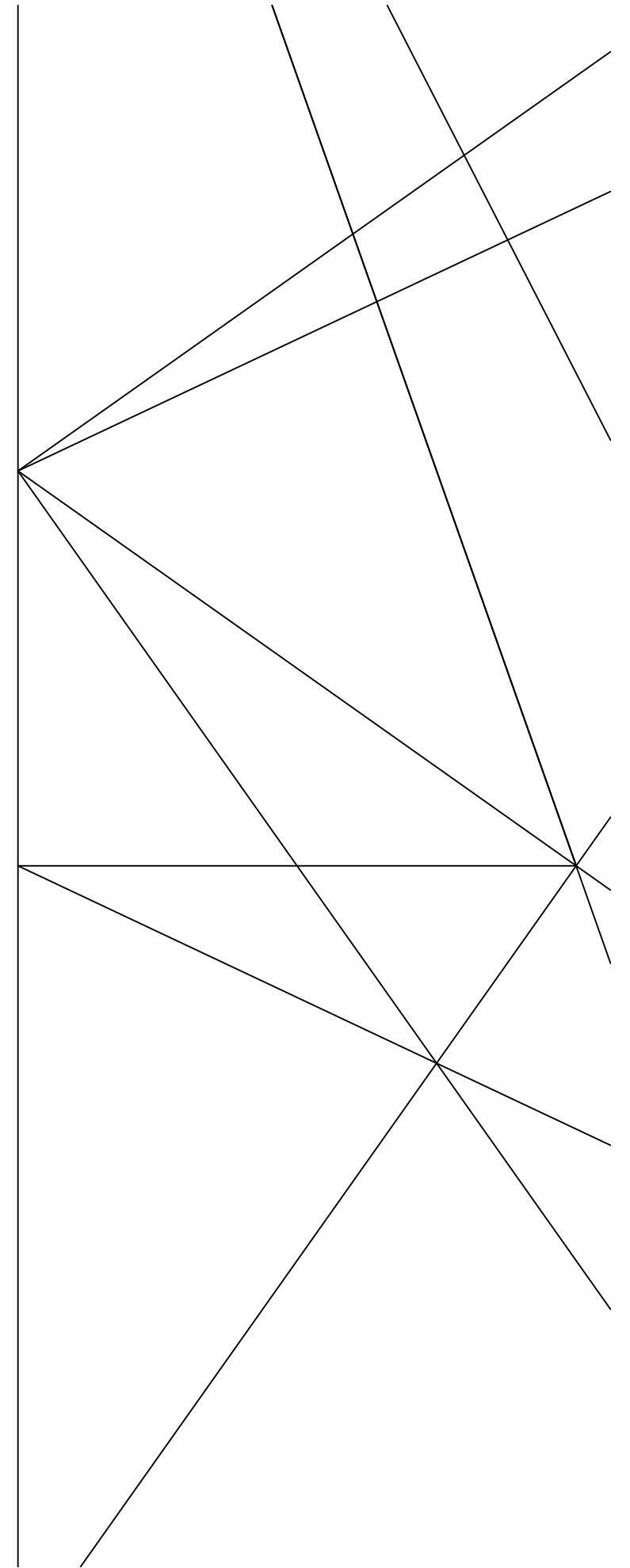
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPIRÍTU SANTO

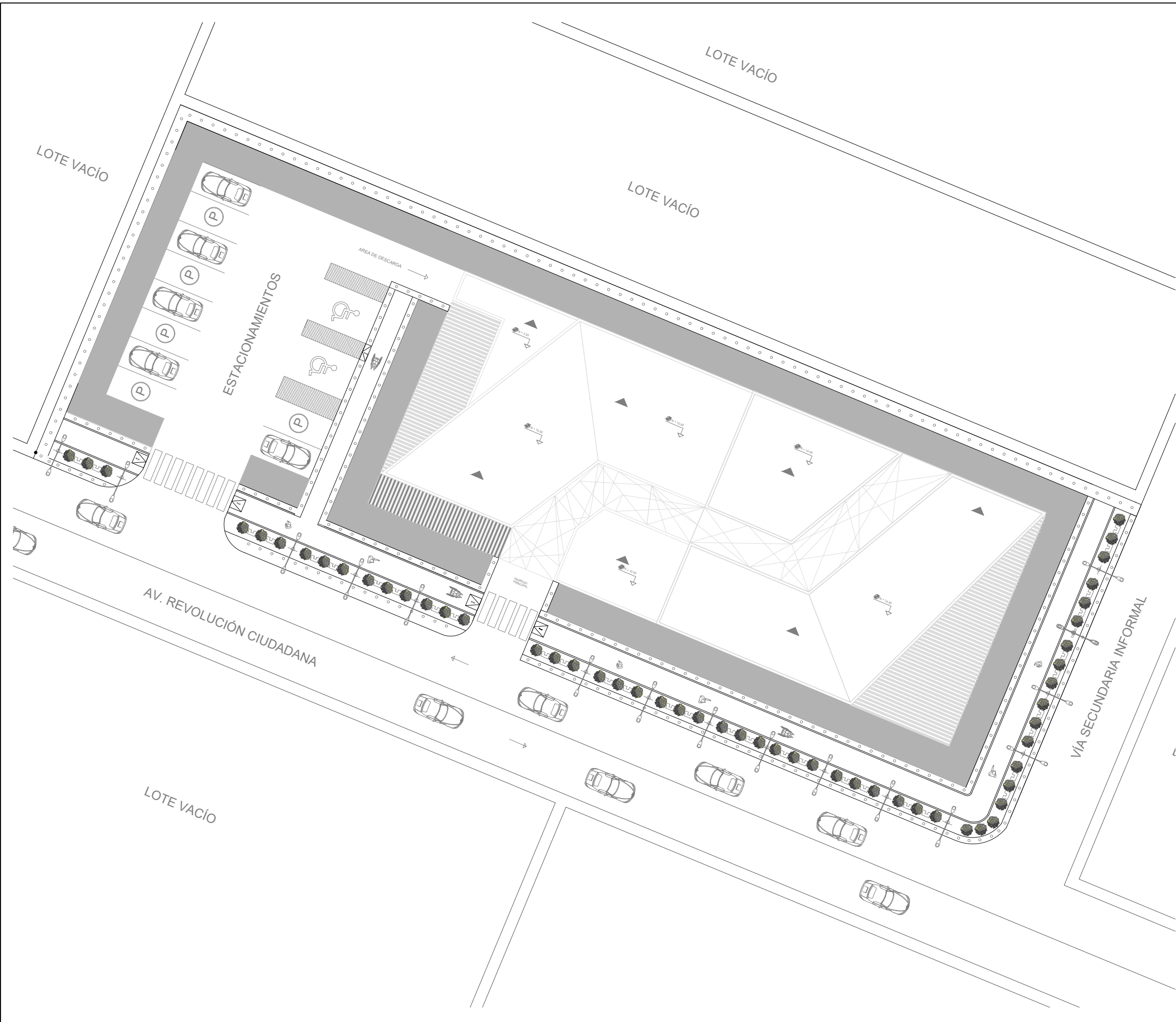
**FACULTAD DE ARQUITECTURA & DISEÑO
PROYECTO DE TITULACIÓN II
CENTRO COMUNITARIO DE INCLUSIÓN & ALBERGUE
ADRIANA H. ARIAS P.**

ÍNDICE

CENTRO COMUNITARIO DE INCLUSIÓN & ALBERGUE

IMPLANTACIÓN	00
PLANTA BAJA	01
PLANTA ALTA 1	02
PLANTA ALTA 2	03
PLANTA ALTA 3	04
SECCIONES	05
ELEVACIONES	06
DETALLES 1-4	07
DETALLES 4-8	08





UEES

UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPIRITU SANTO

SAMBORONDON - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA & DISEÑO

CÓDIGO: ASIGNATURA:
TITULACIÓN II

PROYECTO:
CENTRO COMUNITARIO DE INCLUSIÓN & ALBERGUE

UBICACIÓN

PROVINCIA : LOS RÍOS
CANTON : QUEVEDO
SECTOR : REVOLCIÓN CIUDADANA

N

FECHA:	ESCALA:	CONTIENE:	DISEÑO ARQUITECTÓNICO RESPONSABILIDAD TÉCNICA	LÁMINA:
REV. APR.	1 : 300	IMPLANTACIÓN		00
			ING. ANIELA MARÍA VEC. M.B. 2011	

LOGO:

APELLIDOS / NOMBRES: **ADRIANA H. ARIAS P.**

SEMESTRE: 8
PERIODO: EXTRAORDINARIO

N° REV.	FECHA:	OBSERVACIONES:	FIRMA REV.:	CALIFICACIÓN:

SELLOS DE APROBACIÓN:

UEES

**UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPIRITU SANTO
SAMBORONDON - ECUADOR**

FACULTAD:
ARQUITECTURA & DISEÑO

CÓDIGO: ASIGNATURA:
TITULACIÓN II

PROYECTO:
**CENTRO COMUNITARIO
DE INCLUSIÓN & ALBERGUE**


DATOS:
UBICACIÓN

PROVINCIA : LOS RÍOS
CANTON : QUEVEDO
SECTOR : REVOLCIÓN CIUDADANA



N

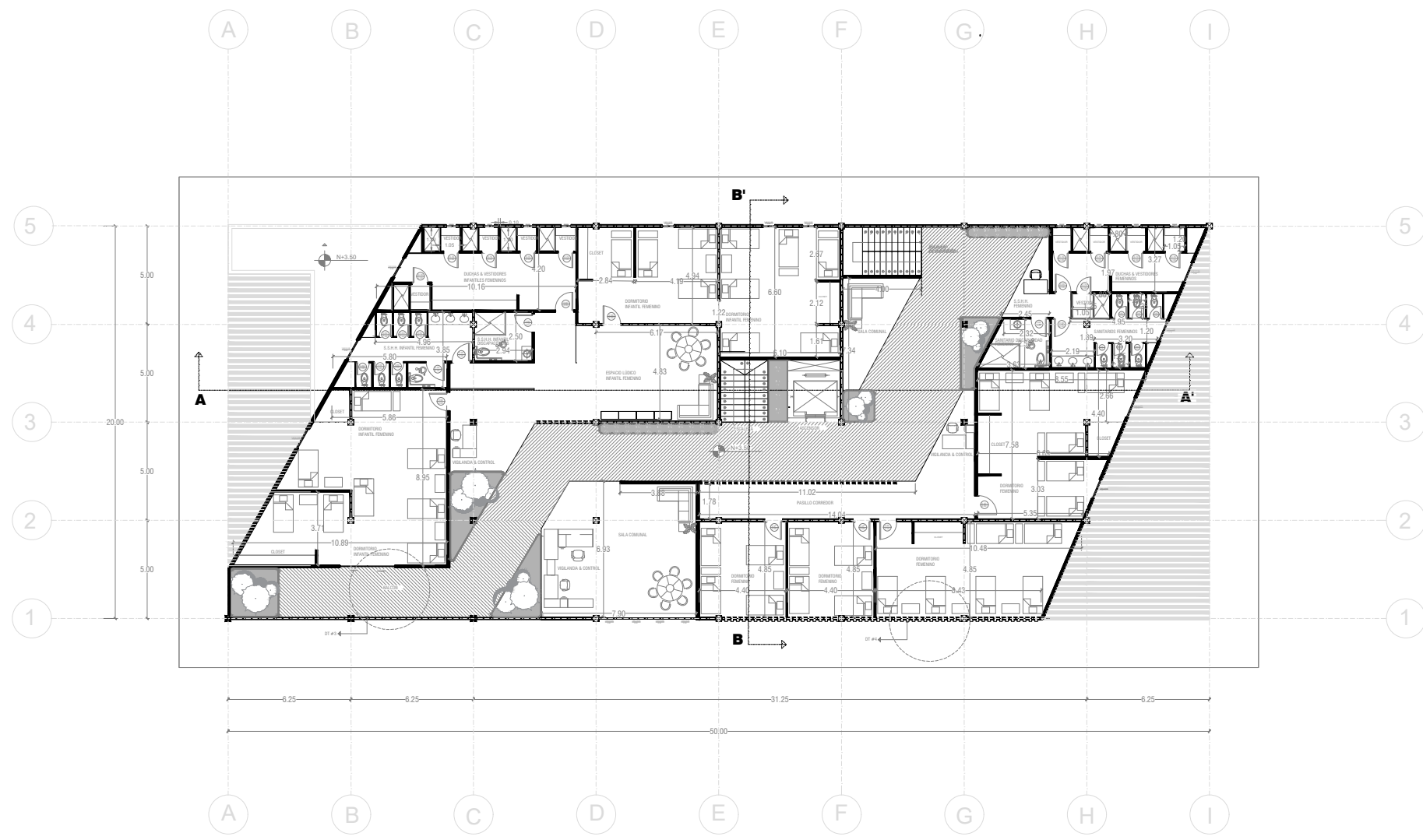
FECHA:	ESCALA:	CONTIENE:	DISEÑO ARQUITECTÓNICO RESPONSABILIDAD TÉCNICA	LÁMINA:
REV. APR.	1 : 300	PLANTA ALTA 1		02
			ING. DIANELA HERRERA VEC. MIL. 05.	

LOGO:  APELLIDOS / NOMBRES: **ADRIANA H. ARIAS P.**

SEMESTRE: 8
PERIODO: EXTRAORDINARIO

N° REV.	FECHA:	OBSERVACIONES:	FIRMA REV.:	CALIFICACIÓN:

SELLOS DE APROBACIÓN:



UEES

**UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPIRITU SANTO
SAMBORONDON - ECUADOR**

FACULTAD:
ARQUITECTURA & DISEÑO

CÓDIGO: ASIGNATURA:
TITULACIÓN II


PROYECTO:
**CENTRO COMUNITARIO
DE INCLUSIÓN & ALBERGUE**

UBICACIÓN

PROVINCIA : LOS RÍOS
CANTON : QUEVEDO
SECTOR : REVOLCIÓN CIUDADANA



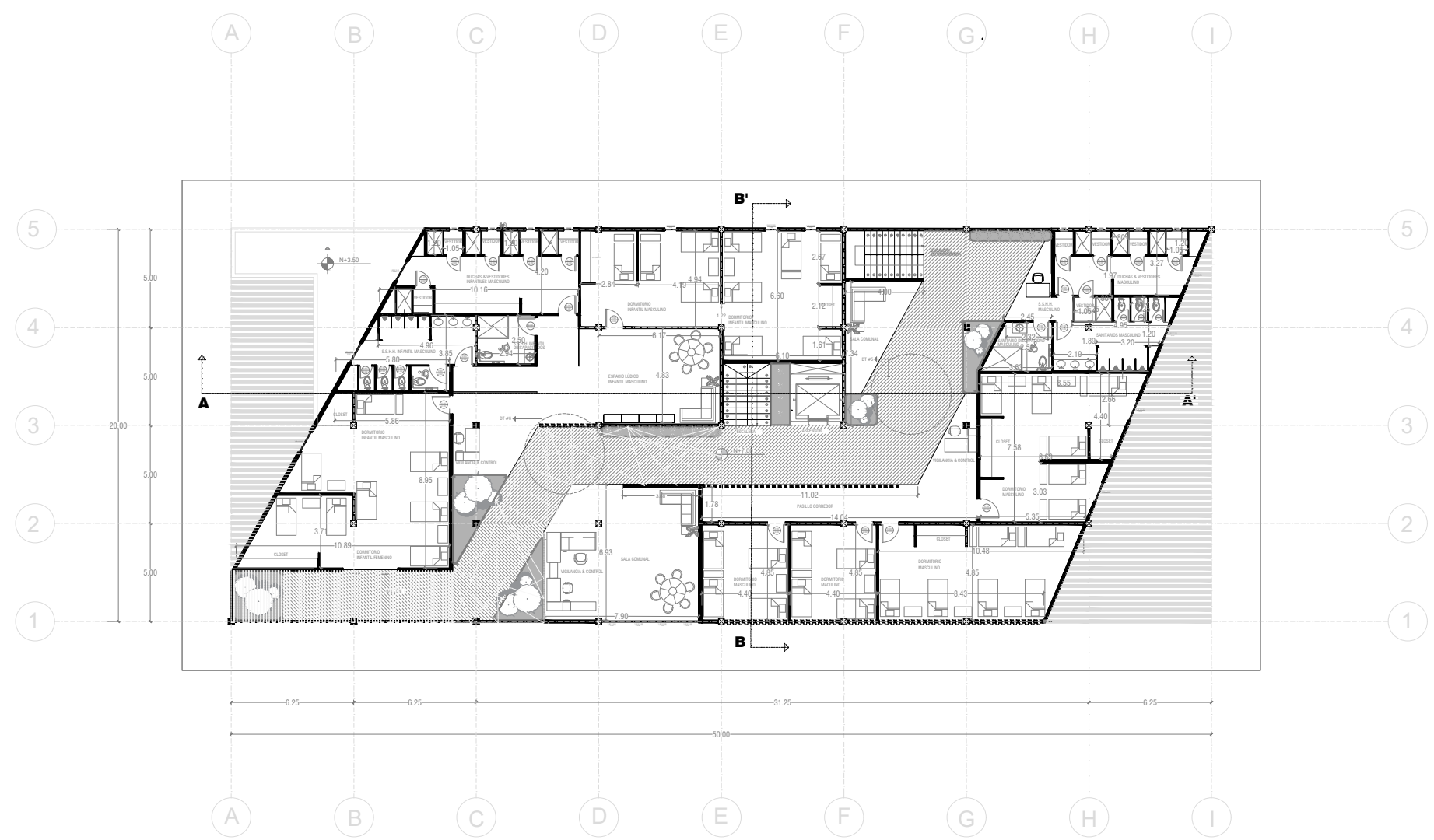
FECHA:	ESCALA:	CONTIENE:	DISEÑO ARQUITECTÓNICO RESPONSABILIDAD TÉCNICA	LÁMINA:
REV. APR.	1 : 300	PLANTA ALTA 2		03
			ING. DIANELA HERRERA VEC. MIL. 02.	

LOGO:  APELLIDOS / NOMBRES: **ADRIANA H. ARIAS P.**

SEMESTRE: 8
PERIODO: EXTRAORDINARIO

N° REV.	FECHA:	OBSERVACIONES:	FIRMA REV.:	CALIFICACIÓN:

SELLOS DE APROBACIÓN:



UEES

**UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPIRITU SANTO**
SAMBORONDON - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA & DISEÑO

CÓDIGO: ASIGNATURA:
TITULACIÓN II


PROYECTO:
**CENTRO COMUNITARIO
DE INCLUSIÓN & ALBERGUE**

UBICACIÓN

PROVINCIA : LOS RÍOS
CANTON : QUEVEDO
SECTOR : REVOLCIÓN CIUDADANA



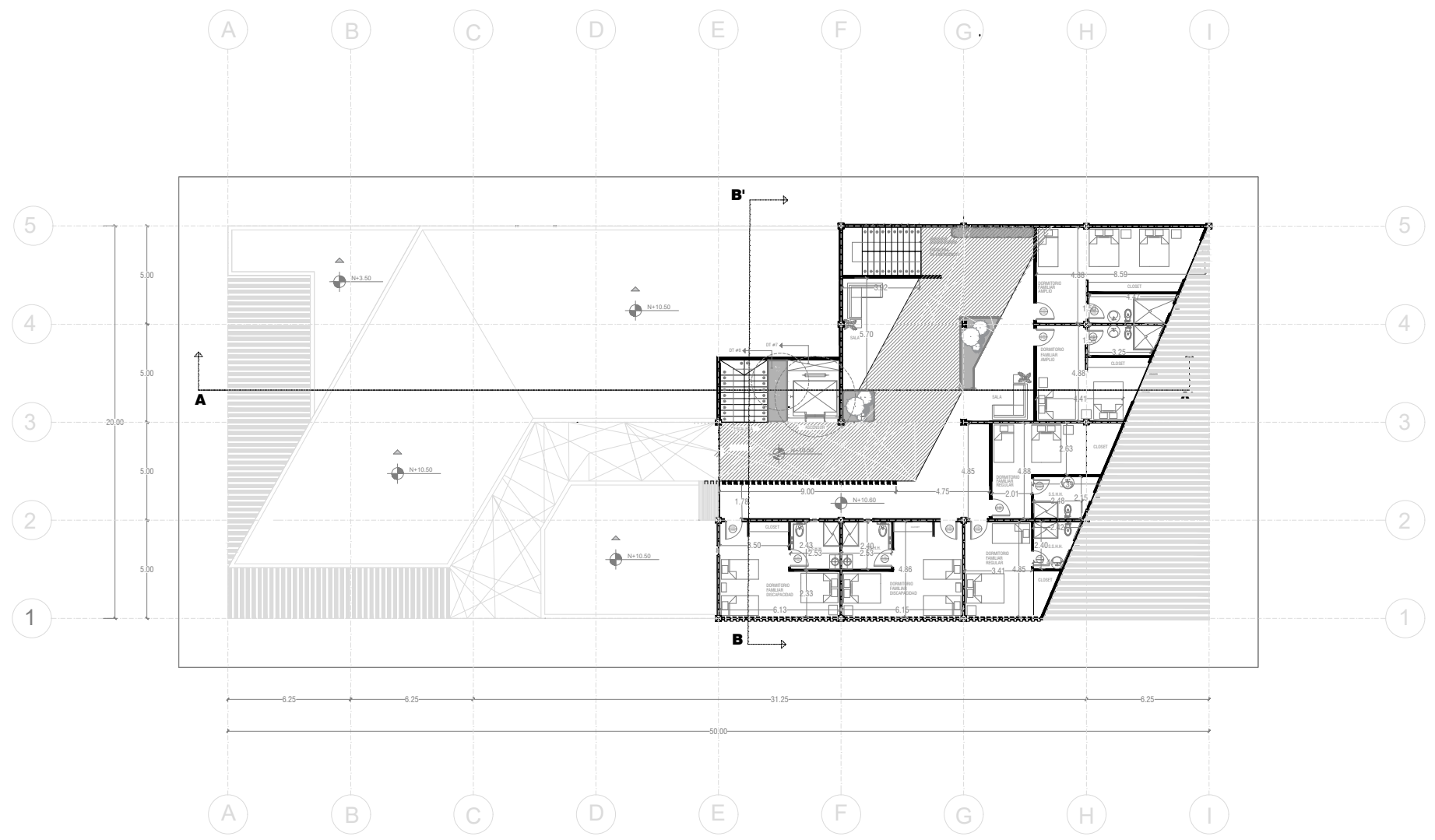
FECHA:	ESCALA:	CONTIENE:	DISEÑO ARCHITECTÓNICO RESPONSABILIDAD TÉCNICA	LÁMINA:
REV.	APR.	PLANTA ALTA 3		04
			ING. DIANELA HERRERA VEC. MIL. 05.	

LOGO:  APELLIDOS / NOMBRES: **ADRIANA H. ARIAS P.**

SEMESTRE: 8
PERIODO: EXTRAORDINARIO

N° REV.	FECHA:	OBSERVACIONES:	FIRMA REV.:	CALIFICACIÓN:

SELLOS DE APROBACIÓN:





UEES

UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPIRITU SANTO

SAMBORONDON - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA & DISEÑO

CÓDIGO: ASIGNATURA:
TITULACIÓN II

PROYECTO:
CENTRO COMUNITARIO DE INCLUSIÓN & ALBERGUE

UBICACIÓN

PROVINCIA : LOS RÍOS
CANTON : QUEVEDO
SECTOR : REVOLCIÓN CIUDADANA

FECHA:	ESCALA:	CONTIENE:	DISÑO ARQUITECTÓNICO RESPONSABILIDAD TÉCNICA	LÁMINA:
REV.	APR.	SECCIONES A-A' B-B'		05

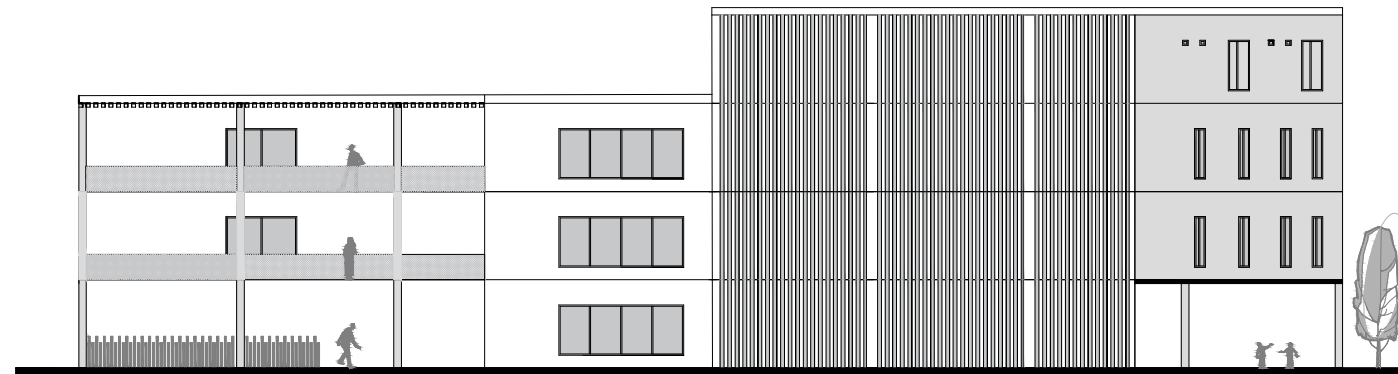
LOGO:

APELLIDOS / NOMBRES: **ADRIANA H. ARIAS P.**

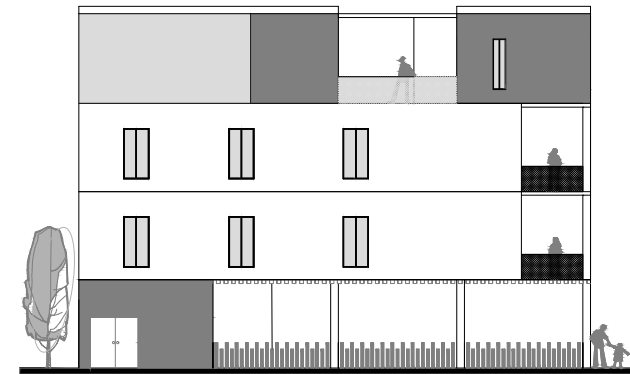
SEMESTRE: 8
PERIODO: EXTRAORDINARIO

N° REV.	FECHA:	OBSERVACIONES:	FIRMA REV.:	CALIFICACIÓN:

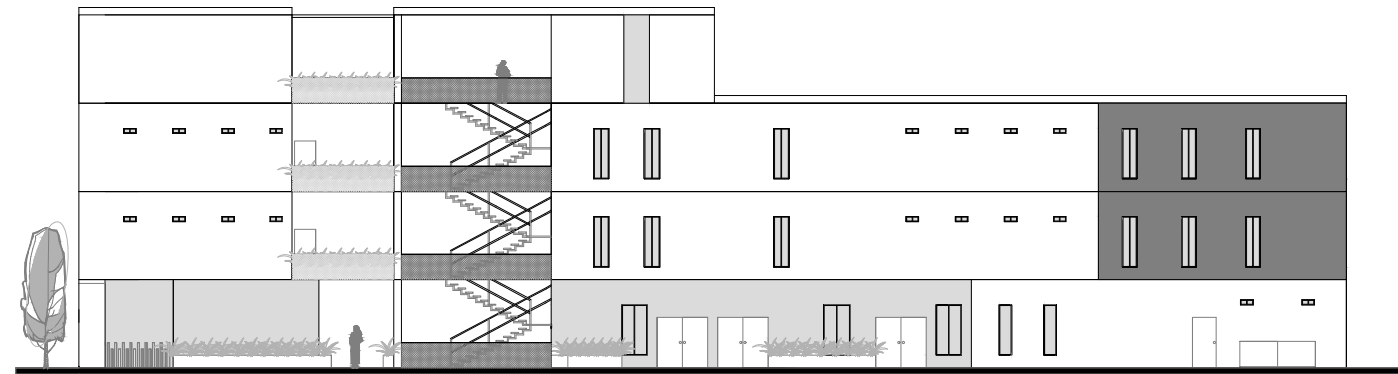
SELLOS DE APROBACIÓN:



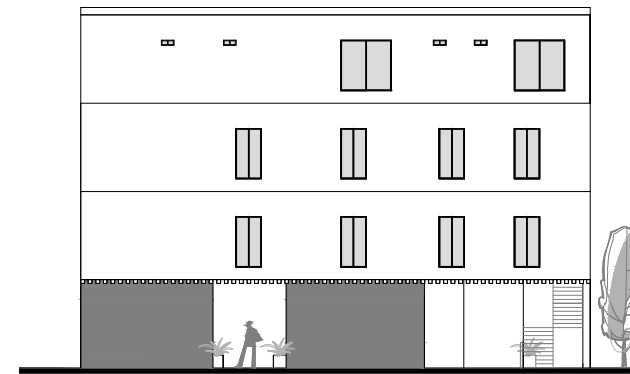
FACHADA FRONTAL



FACHADA LATERAL IZQUIERDA



FACHADA POSTERIOR



FACHADA LATERAL DERECHA

UEES

**UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPIRITU SANTO
SAMBORONDON - ECUADOR**

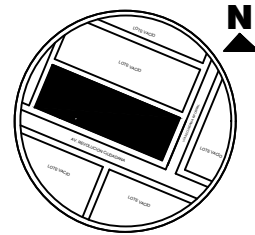
FACULTAD:
ARQUITECTURA & DISEÑO

CÓDIGO: ASIGNATURA:
TITULACIÓN II


PROYECTO:
**CENTRO COMUNITARIO
DE INCLUSIÓN & ALBERGUE**

DATOS:
UBICACIÓN

PROVINCIA : LOS RÍOS
CANTON : QUEVEDO
SECTOR : REVOLCIÓN CIUDADANA



FECHA:	ESCALA: 1 : 300	CONTIENE: FACHADAS	DISEÑO ARQUITECTÓNICO RESPONSABILIDAD TÉCNICA	LÁMINA: 06
REV.:	APR.		ARQ. INGENIERA HENRIETA VEC. ARQ. 05.	

LOGO:  APELLIDOS / NOMBRES: **ADRIANA H. ARIAS P.**

SEMESTRE: 8
PERIODO: EXTRAORDINARIO

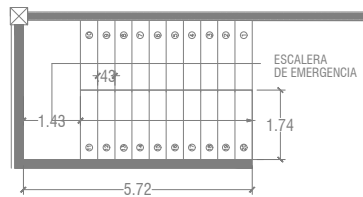
N° REV.	FECHA:	OBSERVACIONES:	FIRMA REV.:	CALIFICACIÓN:

SELLOS DE APROBACIÓN:

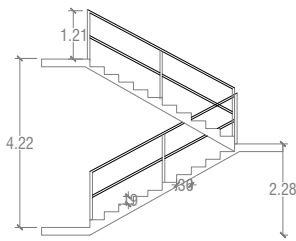
DETALLE #1

ESCALERA DE EMERGENCIA

DATOS:
 LUZ A CUBRIR DE PISO A PISO = 3,50 M
 ANCHO DE PASO = 1,21M
 ANCHO DE PELDAÑO SEGUN NORMA 0,30 M
 ALTURA DEL CONTRAHUELLA:
 LUZ A CUBRIR / ALTURA DE CONTRAHUELLA = N° PELDAÑOS
 3,50M / ,17 M = 20,58 (20 PELDAÑOS)
 LUZ A CUBRIR / N° PELDAÑOS = ALTURA DE CONTRAHUELLA
 3,50 M / 22 PELDAÑOS = 0,16 M DE CONTRAHUELLA



PLANTA
ESC. 1:100

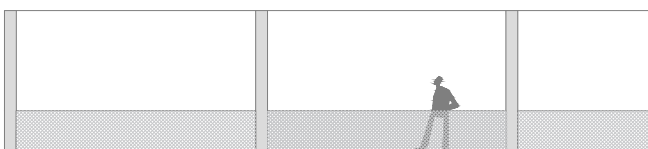


DETALLE #3

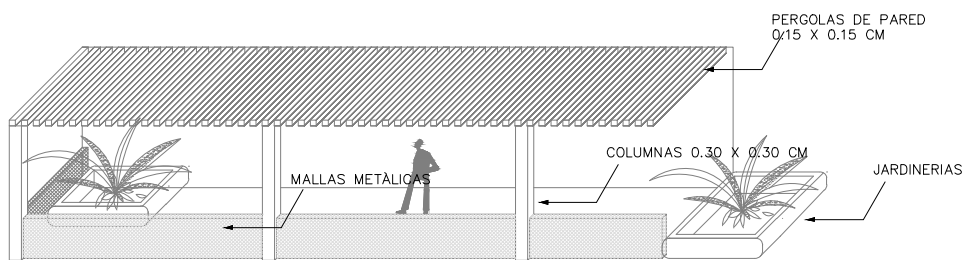
BALCÓN



PLANTA
ESC. 1:100



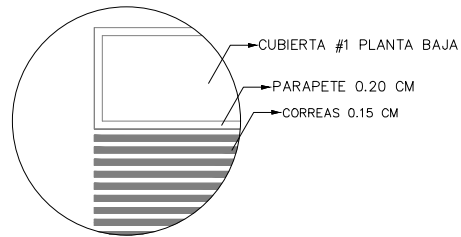
ELEVACIÓN
ESC. 1:100



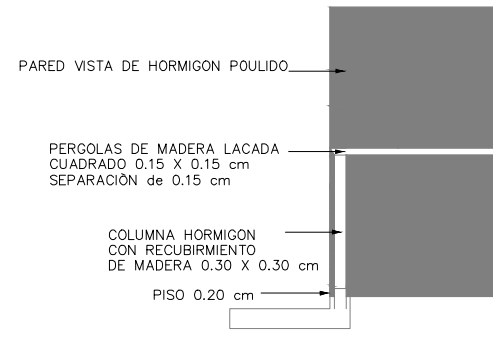
PERSPECTIVA
ESC. 1:100

DETALLE #2

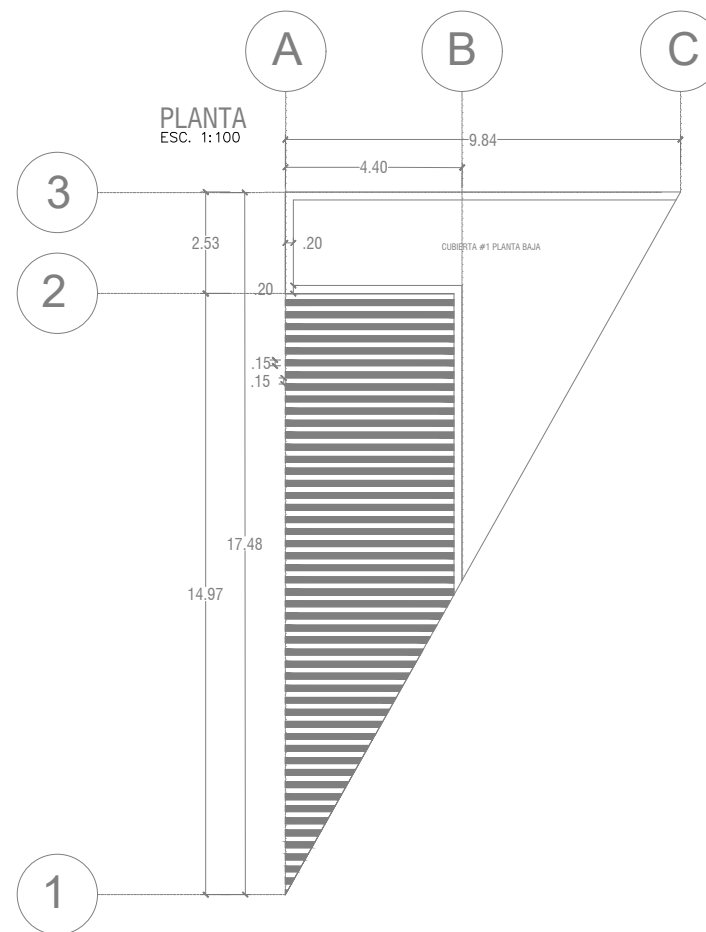
PERGOLA A PARED



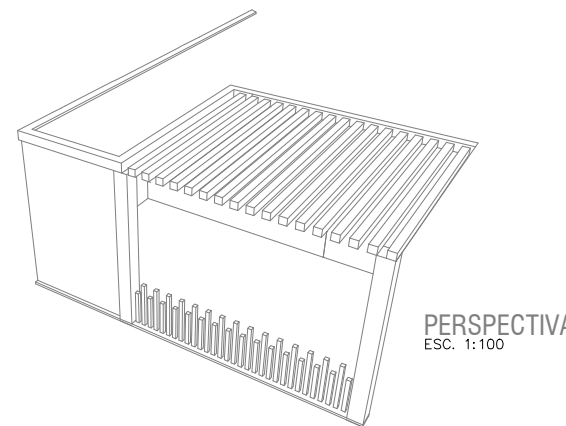
DETALLE
ESC. 1:100



ELEVACIÓN
ESC. 1:100



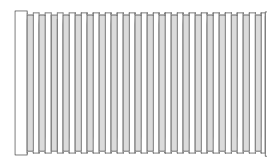
1



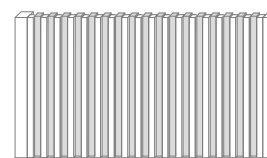
PERSPECTIVA
ESC. 1:100

DETALLE #4

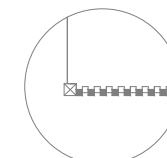
PARED DE FACHADA FRONTAL



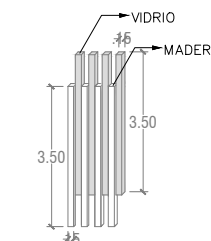
ELEVACIÓN
ESC. 1:100



PERSPECTIVA
ESC. 1:100



PLANTA
ESC. 1:100



DETALLE
ESC. 1:100

UEES

UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPIRITU SANTO

SAMBORONDON - ECUADOR

FACULTAD:
ARQUITECTURA & DISEÑO

CÓDIGO:
ASIGNATURA:
TITULACIÓN II

PROYECTO:
CENTRO COMUNITARIO DE INCLUSIÓN & ALBERGUE

DATOS:
UBICACIÓN
 PROVINCIA : LOS RÍOS
 CANTON : QUEVEDO
 SECTOR : REVOLCIÓN CIUDADANA

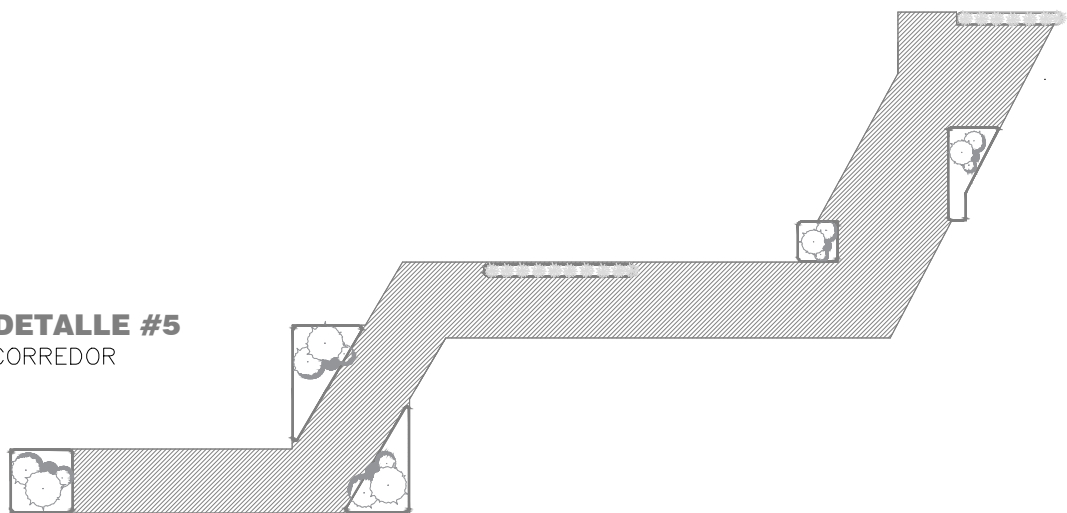
FECHA:	ESCALA:	CONTIENE:	DISEÑO ARQUITECTÓNICO	LÁMINA:
REV.	APR.	DETALLES	RESPONSABILIDAD TÉCNICA	07

LOGO:
 APELLIDOS / NOMBRES: **ADRIANA H. ARIAS P.**
 SEMESTRE: 8
 PERIODO: EXTRAORDINARIO

N° REV.	FECHA:	OBSERVACIONES:	FIRMA REV.:	CALIFICACIÓN:

SELLOS DE APROBACIÓN:

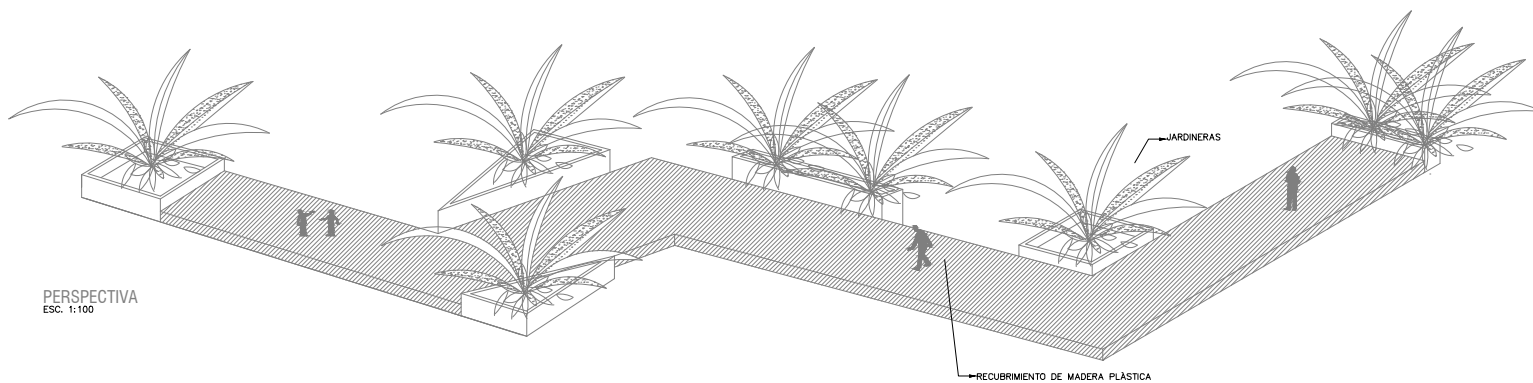
DETALLE #5
CORREDOR



PLANTA
ESC. 1:100

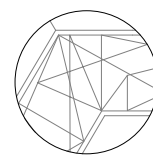


ELEVACIÓN
ESC. 1:100



PERSPECTIVA
ESC. 1:100

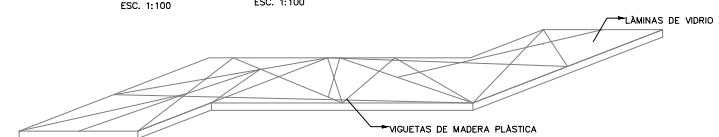
DETALLE #6
PIEL DE CUBIERTA



PLANTA
ESC. 1:100

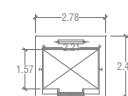


ELEVACIÓN
ESC. 1:100

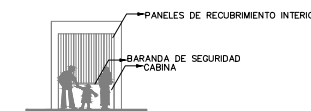


PERSPECTIVA
ESC. 1:100

DETALLE #7
ASCENSOR



PLANTA
ESC. 1:100



ELEVACIÓN
ESC. 1:100

DETALLE #8
TRAGALUZ/JARDINERA



PLANTA
ESC. 1:100



ELEVACIÓN
ESC. 1:100

PERSPECTIVA
ESC. 1:100

UEES

**UNIVERSIDAD
DE ESPECIALIDADES
ESPIRITU SANTO
SAMBORONDON - ECUADOR**

FACULTAD:
ARQUITECTURA & DISEÑO

CÓDIGO:
ASIGNATURA:
TITULACIÓN II

PROYECTO:
**CENTRO COMUNITARIO
DE INCLUSIÓN & ALBERGUE**

UBICACIÓN

PROVINCIA : LOS RÍOS
CANTON : QUEVEDO
SECTOR : REVOLCIÓN CIUDADANA

FECHA:	ESCALA: 1 : 100	CONTIENE: DETALLES	DISEÑO ARQUITECTÓNICO RESPONSABILIDAD TÉCNICA	LÁMINA: 08
REV.:	APR.		ING. SIMELA IBARRA BUC. M.B. 05.	

LOGO:

APellidos / Nombres: **ADRIANA H. ARIAS P.**

SEMESTRE: 8
PERIODO: EXTRAORDINARIO

N° REV.	FECHA:	OBSERVACIONES:	FIRMA REV.:	CALIFICACIÓN:

SELLOS DE APROBACIÓN: